LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edicion de 12 Pags

Precio: 10 Centavos

Año IV — SANTIAGO de CHILE.—Martes 17 de Junio de 1913 — Núm. 1,368

"CHILE Y ARGENTINA"

Ultima conferencia de don Belisario Roldán

Ayer en el Teatro Municipal, se llevó á efecto la última conferencia del distinguido poeta y literato argentino don Belisario Roldán, y su curso tema, era "Chile y Argentina".

Asistió una regular concurrencia; pero toda ella muy selecta, entre la que se contaban numerosos escritores y periodistas.

El asunto de la conferencia no se puede apreciar en la fraldad de una crónica, porque las conferencias de Roldán son motivos líricos, en donde la emoción y el bello decir, triunfan sobre las citas de la erudición.

Evocando las glorias de España, su vida, musicalde y loca de la patria de la mantilla y de los claveles rojos, los triunfos del redondel; y de la nava; tuvo arranques soberbios y notables, que le dieron á la conferencia sonoras impetuosidades de himno.

El público, encendido, interrumpia continuamente al conferencista con calurosos aplausos.

Hablando de su patria, tuvo frases felicísimas empapadas de fina ironía acerca del anarquismo; y como aquí hay algunos que por casualidad han tropezado con cuatro libros revolucionarios—de los que edita Sempere & Manoel...—y tienen la dulcurosa debilidad de titularse anarquistas, recibieron con silbidos de protesta las delicadas palabras de Roldán.

Los asistentes á platea aplaudieron entonces para contrarrestar esa manifestación de la galería.

El señor Roldán, con un gesto gentil—digno de él—manifestó que si había una persona, nescosa de refutar sus ideas ya expuestas, lo hiciera allí, en la tribuna, de pie.

Una ovación lo saludó.

Serenamente continuó el conferencista, recordando los estrechos lazos que han unido siempre á la Argentina y Chile.

Luego hizo desfilar vigorosamente las siluetas gloriosas de los patriotas argentinos, que siempre demostraron la más franca amistad para Chile. Retratos artísticamente improvisados, que eran calurosamente aplaudidos por nuestro patriotismo que siempre gusta de lisonjas sonoras...

Dijo cosas bellísimas, cosas sobre el Centenario argentino, que fué un inolvidable apretón de manos entre su patria y la nuestra.

Y terminó diciendo "que mientras las banderas chilena y argentina flameen juntas en el picacho más alto de la cordillera, ambas naciones se sentirán fuertes para responder no sólo por su honor, sino por el de todas las naciones latino-americanas.

Fué ovacionado.

Nos es imposible en esta crónica nerviosa y rápida, dejar una exacta impresión del lirismo apasionado y fácil de este poeta.

El público lo saludó con rotundas y entusiastas aclamaciones, las que hablan con más vigor que nuestros párrafos, de la vibrante simpatía que ha despertado este lírico, que de paso, nos ha dejado un imprecisa perfume de emoción y de música...

D. de la V.

Una defensa desgraciada al Internuncio

Sin pensarlo seguramente, el señor Zañartu en la sesión del Sábado, ha hecho el retrato de nuestros hombres dirigentes liberales.

Con el convencimiento de que necesitan para figurar en política, de la aceptación ó á lo menos de la benevolencia del elemento clerical, no se ha dado cuenta del alto significado de las manifestaciones de los estudiantes, con motivo de la vuelta del señor Sibilia, á las cuales ha adherido el país entero, como lo acreditan los meetings que se verificaron en todas las ciudades más importantes de la República.

Se ha tratado de hacer aparecer las manifestaciones estudiantiles, como la obra de muchos mal educados, que instigados por elementos mal sanos (clericales ó los radicales) habrían tomado á su cargo la ingrata tarea de faltar á los respetos y consideraciones debidas á un delegado del Papa ante el Gobierno de Chile. Y la actitud del Presidente de la República ante las consultas que se le enviaron para protestar de los vejámenes que se les había inferido por la policía, y representarla en seguida que el respeto de la Constitución y de las leyes, hacía imposible la permanencia del Internuncio en el país, revela bien á las claras, que no se ha sabido apreciar el significado é importancia de la actuación de los estudiantes.

Al Presidente de la República se pesa el cumplimiento de sus deberes de patronato de la iglesia chilena, que le impone la Carta Fundamental; y en ese concepto equivocado el primer mandatario de la Nación, desentendiéndose de lo que se le pedía en las consultas que se le presentaron, hizo la desgraciada declaración de que esta respecto del patronato nacional, atribución exclusiva suya, estaba supeditado por el Congreso á cuya decisión debía someterse.

La actitud de políticos como el señor Zañartu, ha venido á dar la clave para precisar el alcance de la declaración presidencial, que no era otro que buscar el amparo del Internuncio, no en la demostración de que su actitud ha sido correcta.—porque la indicación en este sentido era impecable,—sino en que se trataba de una cuestión baladí, que no merecía siquiera los honores de que fuera considerada.

De aquí es que el señor Zañartu se encargó de dar forma al pensamiento presidencial, declarando que las manifestaciones de los estudiantes debían contestarse simplemente con una somera carcajada.

La vuelta de un Internuncio, que ha desconocido nuestra soberanía en Tacna y Arica; que ha desacreditado nuestro país ante la Santa Sede; que se ha burlado del patronato nacional; que ha actuado en contra de los intereses de la Iglesia chilena, desconociendo los fueros y prerrogativas de nuestro clero secular y regular; tendiendo á sustituirlos por eclesiásticos extranjeros; y que ha tratado de engañar al Gobierno y el país, haciéndole comprender que las congregaciones forman parte de la clerecía, con el propósito de que se les considere en la misma condición que el clero regular, y no se aprovechan del peligro que estas instituciones envuelven, sobre todo si se entrega á dirección la dirección de la enseñanza y de la beneficencia públicas;—no puede ser considerada como una nimiedad, que no debe preocupar á la gente seria, ni puede justificar consiguientemente un movimiento de opinión como el que se ha operado, y que en vano se intenta rebajar ó atenuar.

La base de todo gobierno es el respeto á la Constitución y las leyes; y el movimiento de los estudiantes por el solo hecho de ir encaminado allá es digno de respeto y consideración.

Si la acción de los estudiantes en la época en que formó parte de ellos el señor Zañartu es hubiera ejercitado en la forma que ahora felizmente se ha manifestado, el país no habría despoblado en sus hombres dirigentes la confianza absoluta que les acordó; y nuestra preponderancia en Sud América no se habría menoscabado.

El señor Zañartu no ha debido ignorar esto; porque la evolución que ha estentado y favorecido la acción del Internuncio, ha figurado como causa principal en la revolución del 91, y en todas las desgracias que á consecuencia de ella han sobrevenido á este país, incluso el desgobierno en que hemos vivido y las perturbaciones económicas que han sido su consecuencia. Y por cierto que todo esto no es materia para hacer reír.

No se necesita mucha perspicacia para comprender que el movimiento que se ha operado en los elementos clericales en defensa del Internuncio, acusa que la actuación de los estudiantes ha dado precisamente en la llaga, que ha venido minando todo el edificio social y político de la Nación.

Primeramente intentó infundir el terror por medio de la policía, entre los estudiantes, valiéndose de la influencia que ejercía en el Ministerio. El señor Zañartu no se ha dado cuenta que al defender á la policía, abogaba por la represión y el desconocimiento de manifestar públicamente las opiniones sobre la marcha del Gobierno, lo que importa un atentado á las garantías constitucionales.

En seguida, se procuró que el Gobierno desautorizase las manifestaciones estudiantiles, por medio del banquete de desagravio, y por el desdén con que el Presidente recibió á las comisiones que pasaron á quejarse de la actitud de la policía y á presentarle las conclusiones del meeting del 1 de Junio. Y el banquete resultó un fracaso, y el Presidente tuvo la debilidad de acceder á las imposiciones que se le hicieron, excusándose con el Congreso ante los estudiantes, como si no hubiera estado al cabo siquiera de sus aspiraciones constitucionales.

Al mismo tiempo se había conjurado el Arzobispo á manifestar su adhesión y unidad de miras con el Internuncio, á pesar de haber sido él quien denunció al Gobierno su actuación anti-chilena en Tacna y Arica, y él quien había renunciado al Arzobispado, para no hacerse cómplice de la entrega del Seminario á una congregación extranjera.

Se ha convocado y reunido en Santiago á todo el obispado chileno para que interponga su influencia y su prestigio en amparo del Internuncio; y en su vindicación sólo ha pedido expedir una pastoral colectiva, en la que dicen que el señor Sibilia se ha vindicado ante el Gobierno, lo que es inexacto; hacen imputaciones injustas y falsas á la juventud; y protestan de que su patronato no ha ejecutado acto alguno que pueda afectar los intereses de la Iglesia chilena, á pesar de que está en conocimiento de todo el mundo la actuación del Internuncio en los conventos de regulares y respecto de las congregaciones, llevando todos sus actos el carácter de atentados en contra de las leyes de Patronato, todo lo cual necesariamente conduce á comprobar la efectividad de los cargos formulados en su contra.

Por último, el despliegue de fuerzas del Partido Conservador en amparo del señor Sibilia, su actuación en el Congreso para que no sea público el debate que se ha provocado sobre la conducta de este prelado, y el empeño gastado en desplazar á la opinión por medio de la prensa, dando á entender que se había alterado de todos los cargos formulados en su contra; todo esto, sería más que sobrado para hacer comprender al señor Zañartu que el movimiento de la juventud tiene una trascendencia de grandes proporciones, y que su actuación había hecho un llamado á la opinión pública, que ha sido atendido, porque se ha comprendido el peligro de dejar que continúe desarrollándose, sin cortapisas, la política ultramontana, basada en el desconocimiento de la Constitución y de las leyes, que ponen los intereses de la Iglesia chilena al amparo y bajo la alta perviglancia de la autoridad pública nacional.

El señor Zañartu no es un novicio en política, para no comprender que es un recurso gastado el de tratar de distraer la atención de los grandes problemas sociales y políticos, como son los relativos al Patronato Nacional, con el pretexto de que versan sobre cuestiones doctrinarias que no conducen á nada práctico, como si no fueran interesantísimos, muy positivos y prácticos, los relacionados con los bienes de las órdenes religiosas y con los ramos de enseñanza y beneficencia públicos, que, á no dudarlo, son los ramos más importantes de Gobierno y de influencia social.

Debió haberle bastado la amenaza de disolutar el Gobierno del país, lanzada de los bancos conservadores, en caso de que no se amparara al Internuncio, para haberse abstenido de asumir la actitud de defensor de las pretensiones ultramontanas, y de hacer causa común con este elemento para denigrar á la juventud, que se ha manifestado más conocedora que el señor Zañartu de los resortes de Gobierno.

Las dificultades para formar una organización ministerial que corresponda á las necesidades de una administración seria y fructífera para el país, es decir, la aspiración que el señor Zañartu insinuaba el Sábado, no han procedido de la influencia que se ha permitido obtener en la dirección de los negocios públicos al elemento ultramontano, á virtud de los intereses que se han creado á la sombra del abandono culpable de las obras públicas de Patronato Nacional?

No es un misterio que los partidos liberales, se han considerado impotentes para organizar un Ministerio, y que se busca una combinación que se sujete á la imposición conservadora de amparar al Internuncio; desentendiéndose de su actuación anti-chilena y desconocedora de nuestro régimen constitucional y legal en lo referente á las relaciones de la Iglesia con el Estado. El señor Zañartu que ha figurado como candidato para el nuevo Ministerio, no se ha dado cuenta seguramente de esto; porque sus antecedentes le señalan una actitud muy diferente de la que asumió en la sesión del Sábado, en presencia de una imposición tan absurda é inaceptable.

El primer deber de los hombres de gobierno es mantener incólume los fueros de la soberanía nacional. Y con solo haberse preguntado ¿quién ejerce la jurisdicción eclesiástica en Tacna y Arica, en lo que no es del resorte de los capellanes castrenses? ¿Cuáles son las facultades apostólicas de que viene investido el Internuncio?, se habría penetrado de que era inaceptable como situación de Gobierno, que no se pueda dar respuesta categórica á estas preguntas. El mundo entero se sorprenderá de que haya un Gobierno de una República Sud-americana, que acepte un nuncio que no ha dado á conocer sus facultades apostólicas, y que ha actuado en el sentido de que ni el Presidente ni sus Ministros sepan quien ejerce el Gobierno eclesiástico en Tacna y Arica.

La actuación de los estudiantes es encaminada á poner término al desgobierno, que nos ha venido minando desde tiempo atrás; ha perseguido tan solo que se observe el régimen constitucional y legal del país, en obsequio del orden de la administración y del interés público; y es digna de aplausos y acreedora al reconocimiento público.

Menospreciaría como lo ha intentado el señor Zañartu, acredita únicamente que nuestros hombres públicos han perdido toda noción de gobierno.

El señor Zañartu era el que menos podía ridiculizar á los estudiantes, en la forma que lo ha hecho, por la actuación que le ha correspondido en el Gobierno, y debe saber que nada se puede hacer útil para el mejoramiento de los servicios públicos, mientras no haya un Gabinete que no dependa del apoyo ó aceptación del elemento ultramontano.

Su señoría no tendría sino que observar lo que pasa en el ramo de ferrocarriles. El fracaso que obtuvo en sus esfuerzos por reformar y mejorar estos servicios, no proviene de su falta de actividad y de conocimiento en la materia, sino que fué debido á las mismas causas que han impedido é impiden la organización de un Gabinete en condiciones regulares; porque no bastan las sanas intenciones, cuando los resortes de gobierno están gastados ó andan fuera de lugar.

Primeramente se creyó que el mal servicio de los Ferrocarriles, provenía de falta de equipo; y se aumentaron las tarifas de pasajeros y de carga para llenar esta necesidad. Las cosas continuaron como si nada se hubiera remediado. Se habló entonces de que el personal estaba mal remunerado; y de nuevo se aumentaron las tarifas para aumentar los sueldos. Pero el servicio siguió siempre mal.

Vino un director, el señor Dorner, que indicó en donde estaba el mal, y pidió fondos para hacer las reparaciones en los puentes y otras obras, en previsión de desgracias que podían sobrevenir á consecuencia del mal estado en que se encontraban; y se le negaron los recursos que solicitó, una vez conocido su plan de reforma que tendía á una reforma radical del servicio de ferrocarriles. La negativa de los fondos fue el medio que se escogió para obligar al señor Dorner á retirarse. Después de su retiro, los fondos que á él se habían negado, se concedieron á su sucesor, que se sometió á continuar el sistema que había intentado modificar el señor Dorner.

El público no ha acaso de clamar porque se restableció el orden establecido, con tanta más razón cuanto que ha tenido que soportar el recargo enorme de la contribución de ferrocarriles, sin que haya correspondido á nada que le beneficie. Pero hasta ahora nada se ha podido conseguir; porque los intereses perturbadores se han hecho demasiado fuertes con el aumento de las contribuciones, y ellos obstaculizan todo intento de reforma.

El señor Zañartu fracasará seguramente otra vez si vuelve al Ministerio de Industria y Obras Públicas.

La actuación de los estudiantes, tien de precisamente á evitar que se creen ó fomenten los intereses anti-nacionales ó anti-fiscales, á la sombra de la falta de observación de la Constitución y de las leyes. Ellas han previsto la manera cómo debe constituirse el poder público, á fin de que pueda dirigir correctamente los intereses del Estado. Y, por consiguiente, por el solo hecho

EN LA LINEA DEL FERROCARRIL DE PIRQUE

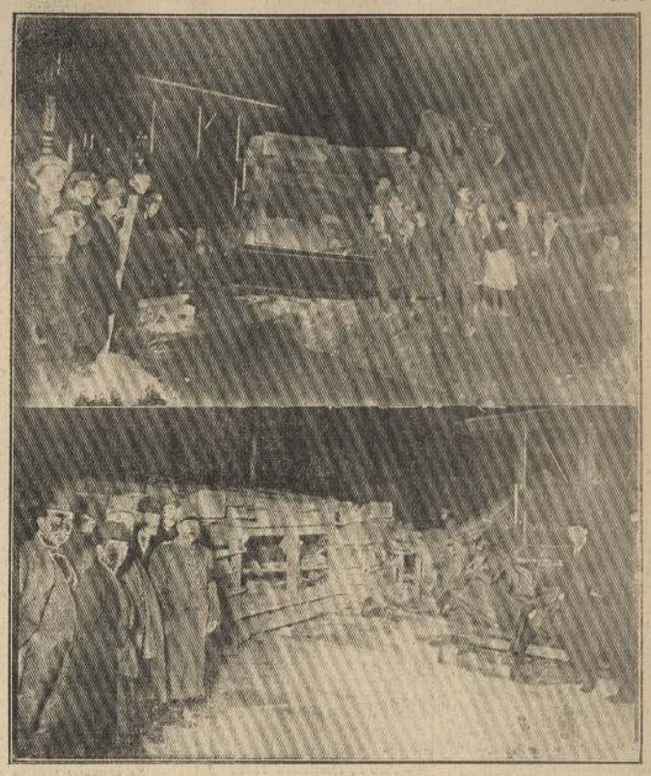

Fotografías tomadas ayer del choque de un tren de la línea del Ferrocarril de Pirque, con un tranvía de Suños, en el puente de la Avenida Irarrázaval. I.—La locomotora descrilada, y el carro carbonero completamente volcado. II—Estado en que quedó el tranvía que ocasionó el accidente.

Ruinas romanas, en Tolmetta

Interesante grupo en mármol de un hombre y un prensa (aun medio enterrado), descubierto por un soldado italiano escavando una trinchera en Tolmetta.

Antes de comprar Automóvil pase Ud. donde

Graham Rowe y Co.

Bandera 275 frente

Banco Nacional

Automóvil NAPIER

Y pida á usted precios de la mejor marca inglesa de fama mundial

Napier

Unicos agentes en Chile

Graham Rowe y Co.

Mártires DEL ESTÓMAGO

Tomad Estomasina Langlebert

Último descubrimiento científico para curar las enfermedades del estómago: como dispepsias, flatulencias, malas digestiones, acideces, debilidad estomacal.

BOTICAS Y DROGUERÍAS SURTIDAS

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de niños.
Consultas: de 1 á 3.
Catedral 2610.—Teléf. Inglés 547
IX-26-664

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina General
Consultas: de 1 á 4 P. M.
NATANIEL 64 —
IX-28-702

Marcial Rivera
Médico Cirujano
Huérfanos 1244
Casilla 191
Enfermedades Génito Urinarias Sífilis Cirugía General. Consultas 10 á 12, 1 á 5 P. M. Días festivos: de 8 á 1.

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 230.— Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.
VI-25-589

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X, San Antonio 840. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1325.
V-8-676

DOCTOR Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Línea 78 Teléfono 2061
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas sifilíticas. Consultas de 12 á 5½ P. M.
421—e

Dr. Carlos Cumming
Huérfanos 782
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 á 5.
VI-10-675

Dr. MONTENEGRO
Enfermedades de niños.
Consultas: 1 á 3.—Vergara 541.
IV-18-5028

DOCTOR GIANELLI
Exclusivamente sífilis, venéreas génito-urinarias. Inyecciones 606.
Su clientela será atendida por el doctor Visi, Moneda 1324, de 9 á 12 M.
47

Dr. CONCHA
CLARAS 437
Especialmente vías urinarias, venéreas y sifilítica. Exámen de la sangre. R. Wassermann. Consultas de 10 á 12 M y de 2 á 4 P.M.
VI-10-677

DOCTOR CARLOS IGAR
CATEDRAL 1367
Consultas de 2 á 4 —
VI-11-3441

DR. ELIAS FONDEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
(Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos, Delicias 1414.—Teléfono Inglés 2867.
X-12-3442

Doctor FEDERICO BRIONES R,
Partos, enfermedades de niños.—Asistencia nocturna (voluntaria). San Diego 448
VI-12-3699

OPTICA MEDICA
PROF. J. P. ABELLA
Óptico científico de Nueva York
Especialista para la corrección de los defectos de la vista y adaptación científica de anteojos y lentes.
Consultas: de 9 á 12 y de 1½ á 5.
Catedral 1113, frente al Congreso
IV-23-605

ABOGADOS

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223
VIII-30-626

JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1440
VI—14—170

de hablarse de la necesidad de hacer gobierno y de los entorpecimientos para administrar en beneficio general los intereses del país, se señala que el régimen constitucional y legal del país, está perturbado; y con ello queda justificada la actuación de los estudiantes, que se encamina directamente á que el Gobierno se ejerza en la forma establecida por la Constitución y las leyes

X.

RESTAURANT VALPARAISO
Galería San Carlos
—: ALMUERZO O COMIDA :—
$ 2 cubierto
10—F

CIGARROS
De la Habana
ARTURO RENARD
207, BANDERA, 207
Ventas desde de Ciento
Más bajos precios plaza

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Morandé 213.
VI-5-574

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Trasladó su estudio á Huérfanos 1230.
V-18-683

MALAQUIAS CONCHA
LUIS MALAQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1065.— Casilla 1088.
IV-28-670

ENRIQUE O. BARBOSA
ABOGADO
Estudio: Gálvez 55.
Teléfono 2755.
VII-29-35o.

ARQUITECTOS

J. CAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
—: CASILLA 188 :—
IV-12-666

LUIS A. TRONCOSO MINTO
ARQUITECTO
HUÉRFANOS 1376
Proyectos. Ejecución de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano.
IV-15-675

MATRONAS

DORA RIVERA de L.
MATRONA
Garantizo partos sin dolor, según nuevo tratamiento.
Recibo enfermas pensionistas.
BASCUÑAN 198
IV-25-669

CLINICA PRIVADA
de Mercedes H. Rojas, Matrona. San Diego 932. Recibe enfermas reservadas; consultas secretas, preservadas; consultas secretas. Precios módicos.
VI-11-678

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 880.
3369 y 3434-V-6-913

Matrona Sra. Murffi
Clínica privada; recibo pensionistas, curaciones internas de señoras; no cobro hasta después de mejorada la enferma; no hago cargo de criadas de guaguas. Matrona de mucho pernuancto. Independencia 338.

VARIOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
$ 200,000 líricos para colocar sobre primeras hipotecas, en distintas partidas, negocios rápidos.
Nos encargamos de la compra-venta de propiedades dentro y fuera de la capital.
Efectuamos remates dentro y fuera de Santiago, contratamos seguros contra incendio y sobre la vida.
Agentes de cosechadoras de abequias y alcanfarillas, comisiones en general.
Oficina: Bandera 556. Casilla 1269.
MARTIN y ESCOBILLANA,
agentes comisionistas.
Sucesores de A. Elías Seros.
VII 16-771

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis y tos convulsiva. De venta en la Botica Santa Domingo. Venta por mayor y menor en la fábrica, Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 954.
Teléfono Inglés Núm. 8105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc., etc.
IV-30-672

INFORMACIONES DEL DIA

En el Consejo de Estado

Un debate interesante. Los proyectos sobre aumentos de sueldos del preceptorado y del profesorado. Los consejeros conservadores señores Föster R. y Cifuentes promueven un debate sobre la gratuidad de la enseñanza. Opiniones favorables de estos á la enseñanza pagada. Réplica de S. E. el Presidente de la República. La enseñanza debe ser gratuita.

En la última sesión celebrada por el Consejo de Estado, se promovió un interesante debate por el consejero señor Foster Recabarren, sobre la gratuidad de la enseñanza superior, á propósito de los mensajes del Ejecutivo sobre reforma de los sueldos del personal de instrucción primaria y de las Escuelas Normales y del relativo á la reforma de los sueldos del personal de instrucción secundaria, superior y comercial.

Como las ideas vertidas en esa sesión, son de bastante interés, reproducimos en seguida el debate á que dió lugar en el Consejo, al tratarse de esos proyectos:

El señor Letelier con Anibal, Ministro de Instrucción Pública, expone que el Gobierno se ha preocupado en reformar los sueldos del profesorado con el objeto de ponerlos en proporción al descenso de valor de la moneda ha sufrido desde el año 1889 en que se dictó la ley actualmente vigente sobre esta materia. Si es verdad que los sueldos han sido aumentados en los últimos años, estos aumentos han sido dados por la ley de presupuestos y han estado sujetos á fluctuaciones continuas. La ley de premios que ha contribuido á aliviar la situación de aquellos que cuentan con determinados años de servicio, ha estado también sujeta á distintas interpretaciones, lo que ha contribuido aún más á dario á estos sueldos una situación aleatoria que está reñida con las prácticas de una buena administración.

En los proyectos en debate se refunden ambas leyes, se establece para el profesorado una situación permanente y relativamente holgada, y se crean las cátedras con sueldos fijos, reemplazando el pago de las clases por hora de trabajo como se efectúa hasta la fecha, dando lugar á esas acumulaciones excesivas á que se ven obligados, para reunir una mediana renta, los que hacen del magisterio su profesión única.

La juventud no se siente atraida á la carrera del profesorado pues no se resigna á efectuar estudios considerables para obtener un porvenir sacrificado y mezquino. La matrícula cada vez más reducida del Instituto Pedagógico está demostrando la efectividad de este hecho.

Las últimas leyes de aumento de sueldos han quintuplicado los de los funcionarios judiciales, del Ejército y de la Marina y el Gobierno considera de justicia aumentar también el que gozan los empleados en la Instrucción.

El consejero señor Föster Recabarren manifestó que coincidía con mucho gusto en dictámen favorable respecto de las ideas generales que le sirven de base, ideas que, á su juicio, introducían mejoras muy visibles y recomendables con relación al sistema en actual vigencia.

Agregó, sin embargo, que hubiera deseado por su parte que el Ejecutivo, al proponer este proyecto de ley á la deliberación del Congreso Nacional, lo hubiera hecho extensivo á otra reforma mucho más sustancial y conveniente para los verdaderos intereses de la instrucción pública, cuyos beneficios civilizadores deben extenderse no sólo á las clases acomodadas, sino principalmente á los más necesitados y desvalidos de todos como es la clase obrera y el proletariado de los campos, que hasta la fecha permanece analfabeto en su inmensa mayoría.

Se refiere el señor consejero á la conveniencia que en su concepto habría de disponer en la nueva ley que la enseñanza llamada clásica y la universitaria superior fuera remunerada, á lo menos módicamente, por los que la aprovechan, no sólo porque así entra en el papel educador del Estado, eficazmente habiendo, la obligación de suministrar gratuitamente esa clase de enseñanza, como porque con los dineros que en ella se invierten podría darse mucho mayor desarrollo á la enseñanza primaria, que debe ser obligatoria, y también de la enseñanza práctica elemental de artes manuales fabriles ó artesanas, única que puede proporcionarse, por sus escasos recursos, la inmensa mayoría de la población educanda del país.

Se comprende, entonces, terminó el señor consejero, que un proyecto como el indicado sería verdaderamente democrático, porque tendería á restablecer la igualdad ante la ley, sin distinción de castas ni de personas, como sería también altamente previsor y patriótico, porque encauzaría las fuerzas intelectuales y morales del país dentro de su verdadero cauce, dando á cada cual los elementos que necesita para la lucha por la vida, en vez de hacerla más gravosa y difícil con el aumento inconsulto de titulares y doctores, que carecen de medios y de voluntad suficientes para hacer obra útil y proveechosa al país y la sociedad en que viven al para el Estado que los ha sacado del centro de sus naturales energías.

Termina el señor consejero rectificando al señor Ministro de Instrucción sobre la proporción que su señoría ha establecido al hablar de los aumentos de sueldo de los empleados del poder judicial. Manifiesta que él se toma en consideración la diferencia de valor de la moneda son muy pocos, casi ninguno, los empleados del poder judicial que han mejorado de situación con la ley recientemente aprobada y en cambio hay muchos que han sido perjudicados.

El consejero señor Cifuentes representa la oportunidad que estas leyes proporcionan, para establecer la contribución sobre la enseñanza secundaria y especial á que se ha referido el consejero señor Föster Recabarren.

A juicio de su señoría, la obligación educativa del Estado cesa con proporcionar la instrucción primaria.

La gratuidad de la enseñanza secundaria y superior producirá con el tiempo el proletariado profesional como ha sucedido en las Academias de Europa. Cita al efecto diversos ejemplos de Alemania, Francia é Italia y las opiniones de estadistas de aquellos países que consideran como una plaga nacional la facilidad con que se pueden obtener títulos profesionales. Los jóvenes diplomados se apartan de su vida de la industria y del comercio, fracasan en su mayor número por falta de clientela para continuar el elemento más temible, por razón de su misma ilustración, en las revuelas sociales.

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados de Francia, después de recojer las opiniones más autorizadas de los hombres de ciencias de ese país, ha confirmado, en informe recientemente dado á la publicidad, los males que acarrea el proletariado profesional y pide una mayor restricción en las facilidades que se proporcionan para la adquisición de títulos.

En Chile se sienten ya los efectos de este mismo mal que la contribución que su señoría propone vendría á restringir en una pequeña escala, al mismo tiempo que aliviaría en parte los fuertes desembolsos que el Estado invierte en esos servicios, en momentos en que es precaria su situación financiera. La contribución, restringiendo el número de alumnos de Liceos y Universidades, devolvería al comercio y á la industria actividades hoy perdidas sin fruto alguno.

La creación de becas que el Estado concedería á los alumnos que mejores notas obtuvieren en sus exámenes facilitaría el aprovechamiento de aquellas inteligencias privilegiadas que por la modestia de sus recursos no podrían subvenir á los gastos de su educación.

El Presidente de la República expresa que la idea de los consejeros señores Föster y Cifuentes ha sido ya debatida en otras oportunidades sin haber obtenido la aceptación necesaria y cree que actualmente sería también desechada en el Congreso.

Se considera, como motivo fundado, que naciones jóvenes como la nuestra no deben economizar sacrificios para favorecer el desarrollo de la cultura intelectual.

Recuerda que hace años, planteado este debate en la Cámara de Diputados, el señor don Guillermo Varas dijo que si hubiera existido contribución sobre la enseñanza cuando él era estudiante no habría podido seguir su educación, y este ejemplo práctico puso término al debate y se rechazó en aquel entonces la idea que hoy reanudan los consejeros señores Föster y Cifuentes.

La Asistencia Pública

Posta número 4

Ha sido entregado á la Beneficencia de Santiago por el señor Prefecto de la Policía, á nombre del Gobierno, un local anexo al cuartel de la 4.a Sección de la Policía, situado en la calle de Chilóe.

Esta propiedad será entregada al jefe de la Asistencia Pública, doctor señor Alejandro del Río, á fin de que establezca en ella la posaña número 4 de este servicio, que se deberá crear en poco tiempo más.

Recibieron el sitio, á nombre de la Beneficencia, los señores Germán de la Fuente y Rupelto Vergara.

A fines de la presente semana se comenzarán las obras de refacción y construcción de pabellones para este importante é indispensable servicio público.

Vacantes en la Policía

Ya se puede decir que la Policía de Santiago tiene casi completa su dotación.

Las diversas comisarías, después del aumento de sueldos otorgado por el Congreso, han ido llenando poco á poco sus vacantes y actualmente tienen su dotación completa las secciones: Seguridad, Providencia, 9, 10, 11 y Brigada Central.

Las demás tienen 2 ó 3 vacantes, á excepción de la 2.a, con 20 y de la 6.a con 37.

En resumen: en el mes de Enero la Policía de Santiago tenía 582 vacantes y hoy día solo 82.

Recomendamos muy especialmente
EL JARABE DE
RABANO YODADO
CON HIPOFOSFITOS
Como poderoso tónico depurativo, reemplaza ventajosamente las emulsiones de bacalao y es muy provechoso para niños.—Pídase la marca del
Laboratorio Chile
116—F

Verbateros y curanderos

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente oficio de la Intendencia:

"Tengo el agrado de acusar recibo del oficio de esa Alcaldía número 90 de 12 del presente, por el que solicita que la policía persiga y denuncie á la justicia ordinaria á los verbateros y curanderos.

Sobre el particular tengo el honor de poner en conocimiento de US. que con esta misma fecha se han impartido las órdenes del caso á la Prefectura, á fin de que se dén instrucciones al personal con el objeto de atender en la mejor forma la petición de US."

CONSULADO DE COSTA RICA

El Consulado General de Costa Rica, atendido por el señor don Carlos Skimpell H., ha establecido su cancillería en la calle Santa Rosa número 336.

LAMPARAS A GAS

Modelos elegantes y artísticos

SE VENDEN

CON UNA REBAJA DE 20 por ciento

Sobre los precios actuales

DONDE:

Morrison & Cía.

Ingenieros técnicos é importadores
SECCION SANITARIA
AHUMADA 77 - SANTIAGO

Mejoramiento económico del Preceptorado

El preceptorado del departamento de Santa Cruz, á instancias del "Comité Central de Profesores Instrucción Primaria de Chile", se reunió en comité el Sábado 30 de Mayo último en la Escuela Superior de Hombres con el fin de trabajar por su mejoramiento económico.

El comité departamental quedó formado así:

Presidente, don David García O.
Secretario, don Leoncio González.
Tesorero, don Nicolás Fuenzalida.
Directores: señora Luisa I. Garrido de L., señora Rosa Venegas de G., señorita Rebeca Herrera V., señorita María del R. Gagoe y señor Alfonso Alvarado.

Este comité dirigió solicitudes á los representantes de esta agrupación en el Congreso. Uno de los señores representantes, don Ruperto Alfonso, ha contestado favorablemente el presidente, señor David García.

A los propietarios rurales

Notificación de la Tesorería Municipal

Con fecha de ayer, la Tesorería Municipal ha hecho colocar avisos públicos, notificando á los propietarios de fundos, chacras y predios rurales, que han de anticiparse á suministrar todos los datos que les exige las papeletas de la Oficina Fiscal de Estadística.

Dice la notificación que los que no cumplieren con esta disposición ó adulteraran las declaraciones, serán penados con una multa de 20 á 50 pesos.

Las papeletas que se tienen que llenar están á disposición de los propietarios rurales en la Tesorería Municipal.

Canal de San Miguel

Conferencia en la Municipalidad.—Proyecto de abovedamiento

Ayer se verificó en la Alcaldía Municipal una importante conferencia entre el señor Primer Alcalde, don Ismael Valdés Vergara y don Alberto González Errázuriz, que ha sido comisionado por la Sociedad Canal de Maipo, para representarla ante la I. Municipalidad.

Se estudió extensamente la mejor manera de proceder al abovedamiento del canal de San Miguel y se buscó la solución de este problema que tan buenos resultados traerá para los vecinos de Santiago.

Manifestó el señor Alcalde los inmensos perjuicios que se ocasionan á los habitantes de las inmediaciones de este canal y la necesidad urgente que hay en terminar amigablemente el antiguo litigio pendiente entre la Municipalidad y la sociedad nombrada.

Por su parte el señor González expuso que aunque no tenía instrucciones precisas de su mandante, podía anticipar que ella tenía los mejores propósitos para secundar la labor de la autoridad local en este sentido.

Por último acordaron reunirse próximamente para continuar el estudio de este importante asunto.

Pago de patentes municipales

Se han iniciado por la Tesorería Municipal, las demandas contra los profesionales, industriales y expendedores de alcoholes, que no hayan pagado sus patentes.

Se nos encarga avisar á los señores abogados que se encuentran en esa situación que también se remitirá una lista de esos profesionales á la I. Corte Suprema.

Los tranvías en la Avenida Matta

Iniciación de las obras

Aprobados ya por la I. Municipalidad los planos del recorrido de la nueva línea de tracción eléctrica de la Avenida Matta, que habían sido estudiados por la comisión especial, á fines de la presente semana se comenzarán estas obras.

La nueva vía unirá la plaza Italia, por Vicuña Mackenna, Avenida Matta, Diez de Julio, Copiapó Exposición, hasta la plaza Argentina, en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.

La Empresa cree poder entregar al público esta grande é importante línea á fines del mes de Octubre próximo

ENTREVIA

Ayer ha comenzado la Empresa de Tracción Eléctrica á reponer las entrevías de la calle del Estado y de la Plaza de Armas.

SESION MUNICIPAL

Esta noche celebrará sesión de 8 á 11 A. M. la I. Municipalidad.

(PASA A LA 2.a PAGINA)

AVISOS DE TEATROS

TEATRO MUNICIPAL
EMP. CONCESIONARIA S. T. L. A.
Temporada de 1913 del Teatro Odeón de Buenos Aires
HOY MARTES 17 DE JUNIO
2.o concierto de abono.
KUBELIK
A las 8½ P. M.
Módicos programas.

TEATRO SANTIAGO
Gran compañía de Zarzuela Española
PEPE VILA
HOY MARTES 17 DE JUNIO
Tanda vermouth.—Exito! Los chicos de la escuela.
Noche.— Reaparición del celebrado tenor español Manuel Utor.
La preciosa ópera española en 3 actos
MARINA

TEATRO POLITEAMA
Compañía Cómica-Lírica en combinación con el Biógrafo Pathé
HOY MARTES 17 DE JUNIO
Gran función por secciones.
Exhibiciones de las mejores vistas recibidas por la compañía últimamente.
ESTRENOS SENSACIONALES
Precios populares

PALACE THEATRE
(GALERIA BEECHE)
Compañía Manuel Díaz de la Haza
Función por tandas.
HOY MARTES 17 DE JUNIO
Sección especial, á las 6.15 P. M.—Estreno! La duda.
Noche:
Primera sección.—Exito! Los inseparables.
Segunda sección.— Al mejor cazador.
Proximamente nuevos estrenos.

TEATRO ROYAL
BIOGRAFO CONCIERTO KINORA
Exhibición de las primicias del servicio cinematográfico Pathé Freres
HOY MARTES 17 DE JUNIO
Sección especial, á las 6 P. M.—una fuga á través de las nubes. Grandioso drama en 7 partes de la famosa Casa Nordisk. Esta vista sale mañana para Buenos Aires.
Noche.—1.a sección, á las 8¼ P. M.—1.o Orquesta. 2.o y 3.o El mensaje de la Reina, drama americana en 2 partes. 4.o Orquesta. 5.o Cómo se cazan los conejos, preciosa vista natural. 6.o Orquesta. 7.o El etaque de los bandidos, emocionante drama. 8.o Orquesta. 9.o Vista cómica por Prince.
2.a sección, á las 10½ P. M.— 1.o Orquesta. 2.o Contraste de un día de Carnaval, comedia sentimental. 3.o Orquesta. 4.o, 5.o y 6.o Panne de automóvil, comedia sentimental en 3 partes. 7.o Orquesta. 8.o Pathé Jeunal. Revista de actualidad. 9.o El cuarto hechizado, vista cómica.
Nota.—Jueves primer velada de drama policiales: estreno Nick Winter y los compañeros del Trébol; reprise: Tigris 6 más fuerte que Zigomar en 9 partes.

SKATING RING
ARTURO PRAT 100
HOY DOMINGO 15 DE JUNIO
de 2 á 7½ P. M.
GRAN CONCURSO DE PATINAJE
en el que tomarán parte los más diestros patinadores de Chile
Las inscripciones se admitirán hasta las 4½. El concurso empezará á las 5½.
Entrada general.

-Chacras en venta-

Tengo orden de vender varias chacras cerca de Santiágo, de muy buenos terrenos, adecuados para chacarería, hortalizas, plantaciones de árboles frutales, lechería, estando en su mayor parte alfalfadas y todas ellas abundantemente regadas.

PRECIO DESDE $ 36.000

Carlos Ossandon B.

1080 HUERFANOS :-: SANTIAGO :-: CASILLA N.o 1080

LA MAÑANA

Santiago, 17 de Junio de 1913

EL PROGRESO DEL PAIS Y LOS IDEALES DOCTRINARIOS

En los últimos días se han hecho oir en la tribuna parlamentaria y en la prensa voces bien intencionadas que llaman á los poderes públicos á la atención de los grandes problemas de reconocido interés nacional.

No participamos, por cierto, de la exageración de criterio propio hasta de las mejores reacciones, que ha llevado á algunos hasta condenar enérgicamente las recientes manifestaciones de opinión. Creemos que bien puede atenderse á la consecución de los ideales doctrinarios sin perjuicio de llenar todas las necesidades del país.

Hemos pasado por una larga época en que las cuestiones doctrinarias han estado prácticamente alcargadas. Y, sin embargo, no se ha conseguido ningún progreso público. No por la ausencia de debates entre los defensores de la idea liberal y los conservadores, el Congreso ha trabajado más.

Basta echar una mirada á la lista larguísima de proyectos de urgente interés público que esperan eternamente la hora de su despacho, para convencerse de que si bien es cierto que durante un largo período los partidos han hecho poco por afianzar los principios que forman la base de sus programas, han hecho mucho menos por promulgar esas leyes que serían prenda de bienestar y de prosperidad para Chile.

La verdad es que si no se ha hecho cuestión de las ideas políticas y de las reivindicaciones doctrinarias de cada partido, en cambio se ha hecho cuestión política hasta de los menores asuntos de administración pública. Sin nombrar á la reforma electoral, tenemos que hasta de la protección á la Marina Mercante nacional se ha hecho asunto político.

Es innegable que ciertos partidos tienen interés en que se adormezca la opinión pública, en que los ciudadanos Abandonen los ideales. Ha sido esa la campaña sostenida durante largos años por cierta prensa: anular la opinión nacional, despojarla de todas sus energías y convertirla en una entidad incapaz de hacerse respetar.

Así hemos visto que se abandonó en fuerza de una momentánea apatía la defensa nacional, que los fraudes en las elecciones alcanzaron proyecciones nunca vistas, que la administración pública se ha relajado y que se han producido escándalos y pruebas de una desmoralización perfectamente desconocida en los tiempos en que liberales y conservadores permanecían con el arma al brazo en sus atrincheramientos.

Mientras hubo controversias doctrinarias existieron pocos partidos y muy poderosos. Estos hicieron un gobierno fuerte, sea liberal ó conservador. Y cada uno de esos gobiernos consideró que para mantenerse en el poder necesitaba ante todo atender á las necesidades públicas á fin de que la opinión le prestase el apoyo que necesitaba para vivir.

Apenas cesaron las cuestiones de programas y la defensa de las reformas que los partidos liberales se han comprometido á cumplir, vino la anarquía y nacieron las agrupaciones personales. No pudiendo unir á sus partidarios por la fuerza de las ideas y de los propósitos, los caudillos han buscado el interés personal como el lazo más poderoso para conservarlos á su lado. Ha sido el Estado, la administración pública, los ciudadanos quienes han pagado el sostenimiento de dichos grupos.

Antes tuvimos ferrocarriles inmejorables, manejados con suma honradez y economía. No se conocieron los negociados administrativos de ninguna especie, hubo orden en las finanzas y prestigio en el Gobierno. La política de las pequeñas conveniencias y de las pequeñas transacciones ha hecho su camino y lo ha malogrado y corrompido todo.

Es cierto que se han formado partidos poderosos. Pero debe notarse que algunos de esos partidos han ido ascendiendo á medida que se debilitaba la fuerza de la opinión pública y que se dejaba languidecer la campaña por las reformas liberales.

Hoy que la vista avezada de los estadistas liberales contempla la profundidad del abismo hacia el cual rumor descendiendo, se ha comprendido que solo la opinión pública podía salvar á este país de la crisis suprema. De ahí los esfuerzos que vienen haciéndose por unificar al Partido Liberal y por resucitar una entidad política que hizo la grandeza de Chile.

Es natural que este despertar de la opinión suscite muchas alarmas y muchos temores. Cuando se tienen programas que van contra las aspiraciones progresistas de los ciudadanos é cuando no se tiene ningún programa, el único medio de vivir y prosperar en el pequeño mundo político que gobierna á un gran país, es hacer que todo duerma, que todo se calle, que nadie tenga la fuerza suficiente para protestar de un mal rumbo y de un mal acto gubernativo.

El sistema de las conciliaciones y de las componendas ha fracasado, y ha hecho, antes de fracasar, mucho daño al país. Es tiempo ya de que esta situación cese.

Sin perjuicio de atender á la defensa de sus ideales, los miembros del Parlamento pueden hacer mucho bien al país. Para eso se requiere únicamente que los jefes de cada partido impongan á su representación parlamentaria un programa determinado de asuntos de interés público.

Cada vez que se ha buscado con algún talento el acuerdo de los partidos con el objeto de despachar alguna ley de urgente interés nacional, ese acuerdo ha venido. Cada vez que un partido ha hecho cuestión primordial de una ley, cuyas bondades y beneficios nadie puede negar, esta ley ha terminado por triunfar.

Pero semejantes iniciativas son muy escasas. Generalmente duran poco. Si los dirigentes de los partidos se preocupasen más de ellas, no sucedería semejante cosa.

Nuestro pésimo sistema electoral ha traído también cierta decadencia en la talla de los miembros del Congreso. Los parlamentarios no son hoy como hace veinte años los hombres preparados de Chile. La ignorancia más crasa, la vida menos pura pueden hoy recibir una investidura parlamentaria mediante un grueso desembolso de dinero, aún mediante un fraude bien organizado.

Una ley mal calculada, cuyo pésimos efectos estamos palpando, ha establecido una serie de incompatibilidades parlamentarias que ha tenido por efecto apartar á todos los grandes profesores universitarios de los sillones del Congreso. Una de las ramas mejor preparadas de la intelectualidad y del pensamiento chileno se ha visto así violentamente alejada del Gobierno del país. Y todo éste sin objeto alguno.

A esto se debe que buena parte de los congresales carezca de la preparación elemental que se necesita para hacer leyes y para solucionar problemas. Es muy raro el miembro del Congreso que se preocupa del desarrollo de las industrias, de la protección á la industria nacional.

Y cuando lo hace con alguna frecuencia no sólo cae su voz en el vacío. La ignorancia cuelga sobre esa buena y patriótica intención, la grosera esclavina del "interés particular". A esto se debe que el Congreso no haya dictado en los últimos tiempos alguna ley de verdadera protección á algún ramo de nuestras industrias.

Ni siquiera se sabe cuáles son las que merecen esta protección. No se estudia y se prejuzga mucho. La indiferencia de la mayoría predomina sobre el celo de la minoría. La única manera de sacar al Parlamento de este atolladero es hacer que cada partido vuelva á sus posiciones tradicionales.

Cuando renazca el choque de las ideas y de las doctrinas, será el país el primero en beneficiarse. Y cuando los partidos comprendan que todos los ciudadanos tienen la vista fija en ellos, cada uno sabrá competir por ganar su beneplácito y su apoyo mediante una campaña cerrada en favor de tal ó cual reforma de interés público.

Pero es ridículo en tener Gobiernos fuertes sin que se apoyen en una plataforma doctrinaria perfectamente definida y absolutamente ajena á toda transacción.

Y es inútil pensar en que los parlamentos puedan gobernar bien á Chile mientras no venga una reforma electoral completa, que permita á los ciudadanos elegir á los hombres más preparados, con absoluta libertad y con absoluta honradez.

Un régimen de letargo doctrinario, conseguiremos únicamente hacer más dulce y menos sensible la muerte de una nacionalidad que parecía preparada para alcanzar grandes destinos.

De París

PROTECCION A LA INFANCIA

Carta de don Arturo Fernández Pradel a don Ismael Valdés Valdés

III

Mi obligada partida de París me impidió seguir los cursos de Mr. Gide; pero esto no obsta á que le apunte aquí algunas otras cuestiones relativas á la protección de la infancia, á fin de estudiarlas más profundamente si Ud. las encuentra de interés.

El **Board of trade** hace dos años que se ocupa de colocar convenientemente á los niños recién salidos de la escuela, cuyo número se eleva en Londres á 200.000, con edad que fluctúa entre 13 y 17 años.

Para ello, se provee al niño, al salir de la escuela, de un certificado expedido por el director y cuya copia se envía al Comité Local, el cual, por intermedio del Comité de Protección, consulta á los padres y al niño mismo sobre el empleo que más le conviene. No existe obligación alguna. El niño puede trabajar por sí solo en lo que más le agrade; pero, si no encuentra empleo, la Bolsa de Trabajo se lo proporciona. El comité continúa ocupándose del niño hasta la edad de 17 años, lo asiste y aconseja y lo invita especialmente á seguir cursos técnicos nocturnos.

Existen 19 de estos comités en Londres y procuran empleos mensualmente á 3,000 niños por término medio.

Después del acuerdo celebrado entre Italia y Francia para la recíproca protección de los jóvenes empleados como obreros en uno ú otro país, los reclutadores de niños para fábricas extranjeras han ido á buscarlos en España.

No habrá Ud. olvidado el escándalo suscitado con motivo del descubrimiento en muchas vidrierías francesas de niños españoles á quienes se maltrataba y aniquilaba en un trabajo superior á sus años.

El Gobierno español ha expedido, el 19 de Noviembre último, un decreto en que castiga á las personas sorprendidas en este tráfico y ordena á las autoridades que constaten la identidad, edad, estado físico y mental de los niños que alegan tener permiso de sus padres ó tutores para ir á buscar trabajo fuera de España; á fin de impedir que con tal objeto salgan del país los muchachos menores de 14 años.

Por su parte, la VIII Cámara correccional del Sena acaba de condenar á seis de estos **padroni** á penas que varían entre 2 y 15 meses y á una multa de 50 francos. La Embajada de España, como parte civil, ha obtenido las indemnizaciones de perjuicios que demandaba. Asimismo, dos obreros de la vidriería Gondon, han sido condenados por malos tratamientos á niños, á 6 meses de prisión, 25 francos de multa y 40 francos de indemnización á los padres de uno de ellos.

Si entre nosotros se examinaran también las condiciones de trabajo de muchas fábricas de vidrio, y se castigara como merece á los explotadores de la infancia, las penas serían considerablemente más numerosas que las aplicadas por el tribunal de París.

El Ministerio del Interior ha publicado el 20 de Enero último el informe correspondiente á la repartición de la subvención acordada en el presupuesto de 1912 para las diferentes obras de asistencia maternal, y que ascendía á 700.000 francos.

Entre las actualidades maternales se han repartido francos 610.440; y 127.580 entre las crèches.

"Estas obras, dice la memoria, gracias al examen de los niños de pecho y al concurso inestimable de un gran número de damas de abnegación admirable, han salvado, sin duda, algunos millares de vidas infantiles".

En la 21.a Asamblea general de la Mutualidad Maternal de París, Mr. Chaumet declaraba: "Más de 20.000 mamás han recogido los beneficios de vuestra institución realmente halagadora: han descendido de 39.0 á —término medio de la mortalidad infantil en la clase obrera—á 4,6o|o".

Una decisión reciente del Consejo Municipal de París ha acordado que toda mujer en cinta, domiciliada en la ciudad desde 2 años á lo menos, cuya familia no gane más de francos 1.800 anuales, tiene derecho á ser asistida. Comprobado el estado en que se encuentra será incluida en las listas de la Mutualidad Maternal y gozará de los beneficios acordados por ésta á las mujeres **extra-statutaires**: pagando la ciudad á la Mutualidad 20 francos por cada una. (La Mutualidad Maternal distingue las **statutaires** que pagan una cotización para tener derecho al socorro en la época oportuna, y las **extra-statutaires** que reciben auxilios sin pagar cotizaciones).

El Congreso Nacional de Protección á la Infancia celebrado en Burdeos, ha terminado sus trabajos el 11 del presente mes de Mayo, aprobando las siguientes conclusiones:

Que la Cámara de Diputados apruebe cuanto antes el proyecto de ley despachado por el Senado relativo al reposo de las mujeres en determinado estado;

Que todo empresario tenga anexo á su establecimiento una pieza de amamantación si emplea más de 100 mujeres mayores de 18 años;

Que todo niño menor de dos años, alimentado por una nodriza ó colocado fuera del domicilio de sus padres ó tutor legal esté bajo la vigilancia de la autoridad pública con el objeto de proteger su vida y su salud;

Que la fabricación, venta y empleo de los aparatos llamados "tuettes" y demás similares, sean prohibidos por igual razón que los biberones de tubo;

Que la administración pública y las obras privadas de asistencia acuerden primas á las madres que hayan criado en mejores condiciones á los niños á ellas confiados, y que estas primas no se otorguen sino después de terminado el período normal de alimentación, previo certificado del médico inspector.

Del 14 al 18 del corriente, se celebrará en París un congreso de "Higiene Social por la Enseñanza y la Educación", cuyas sesiones serán presididas sucesivamente por M. M. León Bourgeois, Pablo Strauss, Alejandro Ribot, Pablo Boncour, Pedro Baudin y Julio Siegfried.

El programa del congreso es "La transformación sanitaria de la nación, tanto del individuo aisladamente, como del individuo en sus relaciones familiares y sociales, mediante la enseñanza que le da nociones precisas sobre la higiene y los medios de conservar sus energías, y mediante la educación que crea lentamente hábitos nuevos".

Las cuestiones que estudiarán de preferencia los miembros del congreso serán la lucha contra la mortalidad infantil, el alcoholismo, la tuberculosis, la sífilis, las habitaciones insalubres, etc.

—

Como le decía al principio de esta interminable carta—ó lata—, el aumento de la planta del ejército alemán y la triste estadística de 1911 hacen pensar seriamente á la Francia en el peligro que entraña su despoblación.

Llego á creer que la política interna y externa del país está profundamente influenciada por este problema vital. Así, por ejemplo, no sería difícil encontrar en él la razón por la cual se hace tanta atmósfera á una alianza ó **entente** con la España. En el fondo, es también el mismo problema nacional el que ha evitado, sin necesidad de la policía, las manifestaciones hostiles de los socialistas á otros partidos extremistas al rey de España en ocasión de su reciente visita á París. Al menos puedo desprenderse tal idea del conjunto de las publicaciones de la prensa de París, sin que falten diarios que lo dejen traslucir muy claramente.

Hijo de lógico, si el número constituye en gran parte la potencia de una nación, la Francia debe buscar en una alianza los 20.000.000 de hombres que le hacen falta para igualarse á su enemiga vecina.

Pero, aparte de estas medidas, que podríamos llamar momentáneas, encuentra usted esta cuestión palpitante de la despoblación en los menores actos de política interna.

Para aumentar la población se han propuesto numerosos remedios económicos, sociales ó legales, y entre estos últimos los más solicitados actualmente, tanto por la Liga popular de los padres de numerosa familia de Francia, como por el Congreso celebrado en París los días 18 y 19 de Enero último, son los indicados en el siguiente voto:

"El Congreso señala, entre las reivindicaciones inmediatamente realizables, las siguientes:

Que en igualdad de méritos en los exámenes exista para los niños un coeficiente de familia;

Que cierto número de becas sea reservado á los hijos de familias numerosas".

Este es un ejemplo en lo pequeño, que para lo grande está la ley de 23 de Diciembre de 1912 que ha venido á modificar la de 12 de Abril de 1906 sobre Habitaciones Obreras.

Estas leyes se complementan con la de 10 de Abril de 1908, modificada por la de 23 de Febrero de 1912 y que tienen por objeto facilitar los préstamos á fin de interés para la adquisición de terrenos cultivables cuyo valor no exceda de 1.200 francos y que no tengan más de una hectárea de cabida. Este sistema de préstamos está combinado con el seguro de vida del comprador que, con tanto acierto y elevado patriotismo, ha organizado don Luis Barros Borgoño para las casitas obreras construídas por la Caja Hipotecaria.

La ley de Diciembre último contiene disposiciones destinadas á combatir los tugurios y dar ayuda al trabajador que desea convertirse en propietario. Ella legisla sobre dos especies de sociedades: unas que prestan á los obreros el dinero necesario para adquirir ó construir su casa, y otras que construyen las casas para arrendarlas ó venderlas á los obreros. En este punto, las modificaciones más importantes á la ley de 1906 consisten en reducir el capital mínimum de tales sociedades de 100.000 francos á 20.000 francos y en no poder repartir á los accionistas dividendos superiores al 4 o|o, so pena de no obtener del Ministerio del Trabajo la aprobación de sus estatutos y perder, en consecuencia, el derecho á exención de impuestos y facilidades de crédito previstas por la ley.

Salvo ciertas excepciones, la ley reduce á la décima parte del valor de la propiedad la suma que el obrero debe haber reunido para poder adquirir por intermedio de las predichas sociedades.

Otra modificación consiste en aumentar el monto de las sumas que las comunas, oficinas de beneficencia, cajas de ahorros, de Dépôttes y consignaciones pueden anticipar á las sociedades de habitaciones obreras.

Todas las ventajas legales aprovechan también á las construcciones para varias familias (cités).

En interés de las familias numerosas, la ley permite que las comunas puedan acordar subvenciones anuales á las sociedades que construyan habitaciones para las familias con más de tres hijos menores de 16 años, siempre que no duren más de 18 años (si excedían al 1 o|o del precio de costo del inmueble.

Iguales facilidades y también las mismas subvenciones comunales podrán acordarse á las oficinas públicas de habitaciones obreras destinadas á suplir la iniciativa privada y creadas por el Gobierno á propuesta de una comuna, de un sindicato de las mismas ó del consejo general.

Las comunas pueden ser autorizadas para construir directamente habitaciones obreras colectivas para familias numerosas, debiendo darse los 2|3 de ellas á las familias con más de 3 hijos menores de 16 años.

Recientemente, la ciudad de París ha sido autorizada para contratar un empréstito de 200.000.000 francos destinado á tales construcciones.

En cuanto á contribuciones, impuestos, etc., la ley de Diciembre de 1912, ha elevado el máximum del valor que puede tener una propiedad para ser considerada habitación obrera exenta de tales gabelas.

El Reglamento para la aplicación de la ley de 10 de Abril de 1908, con las modificaciones introducidas por la de 23 de Febrero de 1912 ha sido promulgado el 17 de Agosto del mismo año; para las leyes de 12 de Abril de 1906 y 23 de Diciembre de 1912, el Reglamento ha sido publicado en el "Journal Oficiel" de 4 del presente mes con una instrucción de los Ministerios del Interior y del Trabajo referente á los artículos 11 á 33 y con una circular de este último Ministerio comentando el conjunto de la ley. Esta circular enumera las ventajas de la nueva legislación que facilita, para la construcción de las habitaciones, el doble concurso de los establecimientos públicos y de las sociedades privadas. El Ministro hace notar á los prefectos que la ley permite á las cooperativas de construcción obtener préstamos á bajo interés y facilitar á las sociedades de habitaciones el más amplio crédito con relación á los hospicios, oficinas de beneficencia y cajas de ahorros.

A. F. P.

OCASION para comprar á precios fuera de toda competencia

--- Escusados de Patente ---

AVERIADOS

Carburo de calcio á $ 50 los 100 kilos

CASA **Santiago Webb y Cía.**

SUCESORES DE

JUAN LUMSDEN

170 ESTADO 170. Teléfono Inglés 598

Informaciones Políticas

EL DIA DE AYER

El día de ayer fué de nerviosa agitación en todos los círculos políticos.

Desde la mañana se vió al organizador del nuevo Gabinete, don Manuel Rivas Vicuña, desarrollando gran actividad para organizar su Ministerio.

Su misión tendía á formalizar un Gabinete universal con representación de todos los partidos, á excepción del Demócrata. Para esta combinación debían figurar un liberal, dos liberales democráticos, un radical, un nacional y un conservador.

EL GABINETE UNIVERSAL

Para este Gabinete se daba el siguiente personal:

Interior.— Don Manuel Rivas Vicuña.

Relaciones.— Don Enrique Villegas.

Justicia.— Don Fanor Paredes.

Hacienda.— Don Armando Quesada Acharán.

Guerra.— Don Cornelio Saavedra.

Industria.— Don Abraham Ovalle.

A las seis de la tarde se esperaba solamente la contestación de los radicales.

REUNION DE LOS RADICALES

A las 6 de la tarde de ayer, é invitados por el senador y presidente de la Junta Central del Partido Radical, don Enrique Mac-Iver, se reunieron en la casa de este caballero los señores Gregorio Burgos, Alejandro Rosselot, Santiago Toro Lorca, Enrique Oyarzún, Julio Garcés, Filidor Matas, Pablo Ramírez, Víctor Robles, Alfredo Bonilla, Armando Quezada A., Luis Serrano, Alberto Larenas, Francisco de P. Pleitsado, Luis A. Molina, Guillermo Bahamonde, Miguel Rivera y Héctor Aranciblia Lazo.

Manifestó el señor Mac-Iver que el objeto de esta reunión era ocuparse en el estudio de la situación política, y muy especialmente de lo relacionado con la formación del nuevo gabinete.

El señor Armando Quesada hizo presente que se le había ofrecido la cartera de Hacienda en un Ministerio universal que organizaba el señor Manuel Rivas Vicuña.

Agregó que antes de contestar necesitaba conocer la opinión de sus correligionarios en este sentido.

La casi unanimidad de los presentes fué de opinión que el Partido Radical no debía ir al Gobierno en las circunstancias actuales.

Estimó la unanimidad que el Partido Radical se estimaría muy honrado estando representado en el Gobierno por una persona de la ilustración y preparación del señor Quesada, pero siempre que fuera en un gabinete de acentuación liberal y no de coalición encubierta.

Estando representados en la reunión gran parte de los miembros de la Junta Central, se estimó inoficioso consultarla especialmente.

La reunión terminó después de las siete.

EN LA MONEDA

A las siete de la tarde aguardaban en la sala presidencial los señores Rivas Vicuña, Villegas, Paredes, Saavedra y Ovalle.

Poco momentos después llegaba el diputado radical, don Luis Serrano Arrieta, quien llevaba al señor Rivas el resultado de la reunión de su Partido.

Impuesto el señor Rivas del resultado de esas gestiones, notificó á S. E. el Presidente del fracaso de la combinación que se organizaba.

El Excmo. señor Barros Luco rogó una vez más al señor Rivas que tentara nuevas gestiones.

GABINETE SEMI-UNIVERSAL

Con la negativa de los radicales, se pensó entonces en organizar un gabinete semi-universal, entregando la cartera ofrecida á los radicales á un liberal.

En esta forma, el Gabinete quedaría organizado de la siguiente manera:

Interior.— Don Manuel Rivas Vicuña.

Relaciones.— Don Enrique Villegas.

Justicia.— Don Fanor Paredes.

Hacienda.— Don Jorge Matte.

Guerra.— Don Cornelio Saavedra.

Industria.— Don Abraham Ovalle.

Este Ministerio debería jurar á las diez de la noche.

A las nueve, el señor Abraham Ovalle declaraba que no le era posible aceptar, y se hablaba de renunciarle por don Manuel Foster Recabarren.

Por su parte, el señor Saavedra estimó que para la nueva combinación debía hacer una nueva consulta á su Partido.

Hecha esta consulta, se estimó que el Partido no debía hacerse representar en este Gabinete semi-universal.

Comunicada esta resolución al señor Rivas Vicuña, poco después de las diez de la noche, se daba por fracasada esta segunda combinación.

SE GESTIONA UN TERCER MINISTERIO

Conocido el resultado de estas gestiones, se reunieron en la Moneda los señores Rivas Vicuña, Saavedra, Villegas, Paredes y otros políticos. Se estudió la situación que se creaba, y S. E. el Presidente de la República manifestó su deseo de que se continuaran las gestiones.

Se pensó entonces en un Gabinete de tres liberales y tres liberales democráticos. Estos expresaron que deseaban consultar á los conservadores y se formuló la consulta.

Momentos después llegaban á la Moneda á conferenciar con el señor Villegas los secretarios del Partido Conservador, señores Alejandro Huneeus y Osvaldo Pérez Sánchez, quienes le manifestaron que el Partido aceptaba esta combinación.

TRES POR TRES

Desde ese momento, se estimó que ya el Ministerio podía organizarse, y momentos antes de las doce de la noche juraba el siguiente Gabinete:

Interior.— Don Manuel Rivas Vicuña.

Relaciones.— Don Enrique Villegas.

Justicia.— Don Fanor Paredes.

Hacienda.—Don Arturo Alessandri.

Guerra.— Don Jorge Matte.

Industria.— Don Enrique Zañartu Prieto.

Con esto se dieron por terminadas las gestiones.

El Gabinete se presentará hoy al Congreso.

OTRA INFORMACION INSIDIOSA

"El Diario Ilustrado", en sus Notas Políticas, publica ayer las siguientes líneas:

"El presidente de los liberales, señor Ismael Tocornal, ha declarado ayer que él no se presta para no dar gobierno al país".

De fuente autorizada podemos decir que tal aseveración es absolutamente inexacta.

Por lo demás, la situación que allí se pinta ni siquiera se ha producido.

¡Como siempre!...

LA RENUNCIA DE LA MESA DE LA CAMARA

"El Diario Ilustrado" de ayer dice en sus informaciones políticas que don Maximiliano Ibañes exigió á los señores Puga y García de la Huerta que presentaran sus renuncias como miembros de la Mesa de la Cámara y que trató de hacer presión sobre ellos en ese sentido.

Interrogado por nosotros, el señor Ibañes nos dijo: "Las afirmaciones de "El Diario Ilustrado" son absolutamente inexactas: la única participación que tuve en esa renuncia fué la de citar á los diputados á una reunión, como miembro del comité y á petición del señor Puga, y la de haber opinado en favor de la renuncia en dicha reunión.

Dicha renuncia fué, por lo demás, aceptada por unanimidad".

LA RENUNCIA DE LA MESA

A indicación del señor Ibañes, quedó para segunda discusión la renuncia

Las enfermedades del ESTOMAGO

SE CURAN CON

ELIXIR CLORHIDROPEPSICO

Estimula el apetito, cura los catarros intestinales, las dispepsias, etc., pídase la marca del

"Laboratorio Chile"

Gran Premio de Honor en la Exposición de nuestro Centenario y varias

cia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Se votará hoy á las 5 P. M.

EL ASUNTO SIBILIA

En la sesión de ayer, de la Cámara de Diputados, el señor Silva Cortés entró á ocuparse del asunto Sibilia, sosteniendo que el Ejecutivo está ampliamente autorizado por la Constitución Política del Estado para decir que la acusación del Internuncio fuera discutida en sesión secreta.

En cuanto á la supresión de la Legación Pontificia en Chile, estima que no es conveniente y que sería un trastrás diplomático pedirla, cuando todos los países católicos y aún los protestantes mantienen relaciones con el Vaticano, y termina afirmando que los representantes del Papa, no ejercen en Chile funciones de derecho público, sino de orden espiritual.

El señor Ramírez, don Pablo, lamenta que una persona que se cree experta en Derecho Constitucional y en materias internacionales revele tanta ignorancia en estos asuntos.

Si es cierto que la mayoría de los tratadistas considera al Vaticano como persona internacional, esto no es sino una ficción de derecho.

Si es cierto que las naciones católicas y protestantes de Europa mantienen relación con el Papado, es porque son grandes países que ya han formado su nacionalidad y nada pueden temer de la influencia del Vaticano, y los hispano-americanos, no la han formado aún, y de ahí que varios países de América hayan roto sus relaciones con el Papado.

Finalmente para demostrar que el señor Silva Cortés ha incurrido en innumerables errores, le rectifica la referencia que hizo al Canadá, ya que este país no puede mandar á recibir diplomáticos siendo una colonia de Inglaterra.

Pasa en seguida á contestar las observaciones hechas en la sesión anterior por el señor Zañartu en orden al supuesto extravío de la opinión pública.

¿Quiénes se han opuesto, dijo, al despacho de los asuntos de interés general? Los clericales, y siempre los clericales.

Y cómo entonces, el señor Zañartu puede culpar á la opinión pública de todo esto?

¿Por qué, obligado quien sabe porqué circunstancias, ha negado el Sábado lo que siempre ha sostenido en la Cámara, ó sea el respeto á la opinión pública?

Hasta la reforma electoral ha sido obstruida por los conservadores.

El señor Cox Méndez protesta acremente, de la forma en que se expresa el señor Ramírez del partido clerical, pero éste contesta que no toma en cuenta sus palabras, porque, es público que el señor Cox Méndez es incapaz de mantenerlas.

Termina el señor Ramírez y entra á contestar el señor Zañartu, pero no alcanza á hacerlo, por haber llegado la hora.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago presidida por don Luis A. Navarrete y López, y con numerosa asistencia de asambleistas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró á la elección de la Junta Departamental de Elecciones.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Por don Héctor Aranciba L., 43 votos.

Por don Roberto Parragué H., 35 votos.

Por don Exequiel Fernández, 46 votos.

Obtuvieron además votos los señores Enrique Burgos, Cirilo Castro, Washington Bannen, Carlos A. Ruiz, Francisco de P. Plaitecado, Arturo Hugo, David Perry, Carlos Gregorio Avalos, Carlos Salas y Ramón Briones Luco.

En consecuencia fueron proclamados como miembros de la Junta Departamental de Elecciones los señores Exequiel Fernández, Héctor Aranciba y Roberto Parragué.

El vice-presidente, señor Quesada, manifiesta la conveniencia de que la asamblea fije líneas en generales la hora de conducta á que debe sujetarse la Junta Departamental de Elecciones, en lo referente á la calificación y aceptación de los candidatos á miembros de la asamblea, y hace la siguiente indicación que fué aprobada:

"La Comisión Departamental de Elecciones al recibir una solicitud de admisión en la asamblea, la fijará por 10 días en un lugar visible del local de la misma, á fin de que puedan formularse las observaciones de carácter electoral ó político que los asambleístas crean conveniente, acerca de cada solicitanta. Las observaciones deberán ser hechas por escrito. Con el mérito de los antecedentes producidos, la Comisión Departamental decidirá, trascurridos los 10 días indicados, la admisión ó eliminación de las solicitudes."

A propuesta del presidente, señor Navarrete se fijó los días Lunes primeros de cada mes, á las 9 P. M., para que tengan lugar las sesiones ordinarias, sin perjuicio de las extraordinarias á que podrá citar el presidente.

Se acordó asimismo elevar á $ 12 anuales la cuota de los asambleistas.

El señor Pizarro presentó un proyecto sobre organización de un gran Centro Radical, al que se dió lectura.

A propuesta del presidente, señor Navarrete este proyecto pasó en estudio á una comisión que quedó compuesta de los señores Barros Castañón, Garín, Gambio, Pizarro y Ruiz.

Antes de levantarse la sesión, el presidente pidió la palabra para esbozar un programa de trabajo.

Principió por manifestar la gratitud que sentía hacia los correligionarios que lo habían llevado á tan elevado puesto, que estimaba podía muy bien haberle sido discernido á alguno de los viejos y prestigiosos correligionarios que antes han prestado todo su concurso al partido.

Esto lo obliga, dijo, y ofrece en retribución todo su trabajo, sin economizar ni tiempo ni sacrificios.

Declara que por ningún concepto aceptará candidatura política alguna, lo que será una garantía para todos.

Siempre estará dispuesto á apoyar toda noble ambición de sus correligionarios, y sólo combatirá aquello que signifique un peligro para los intereses de su partido.

Se dedicará preferentemente á trabajar por borrar las divisiones que desgraciadamente pudieran presentarse entre los asambleistas, y en esto será incansable.

El acercamiento de todos los elementos liberales será uno de los asuntos que procurará de preferencia, á fin de conseguir que la enseña del liberalismo flamee sin contrapeso.

Se extendió finalmente en diversas consideraciones sobre la labor de la asamblea y terminó haciendo votos por su progreso.

Al terminar fué muy aplaudido, levantándose la sesión inmediatamente.

Se ARRIENDAN

para el primero de Julio tres magníficos almacenes situados en la calle Bandera números 615, 621 y 637.

TRATAR:

Santo Domingo 1183

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión ordinaria en 16 de Junio de 1913

Presidencia del señor Matte Pérez

Se abrió á las 3.40 P. M., y asistieron 15 señores senadores.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un oficio del señor Ministro de Hacienda, en que remite los antecedentes de la rescisión del contrato sobre marina mercante celebrado con la Compañía Inglesa de Vapores.

De otro de la Cámara de Diputados, en que remite aprobado un proyecto de acuerdo, por el cual se concede permiso constitucional á don Carlos Sáez para aceptar un empleo en el Ejército de Colombia.

De una moción del honorable señor Guarello, en que propone un proyecto de ley para unificar el sistema de monedas divisionarias de plata; y

De dos telegramas de los vecinos de Arauco y Cañete, en que piden el mantenimiento de dos salas en la Corte de Concepción.

INCIDENTES

Fondos para un hospital.—Compostura de caminos.—Preferencias

El señor URREJOLA.—Hace indicación para destinar algunos minutos de la presente sesión á despachar el proyecto que consulta fondos para el Hospital de San Juan de Dios de Valparaíso.

—Acordado.

El señor BARROS E.—En días pasados tuvo oportunidad de manifestar lo había necesidad de completar la obra de progreso para las provincias del sur, iniciada con la construcción del ferrocarril de Osorno á Puerto Montt.

Se ha querido referir á la falta de caminos que dén acceso á las estaciones del ferrocarril, pues hay varios pueblos incomunicados con ellas, como son los de Puerto Octay, Frutillar, Quemas del Salto y Puerto Varas, donde es indispensable construir un puente.

El señor YAÑEZ. — Iguales quejas había también formulado respecto de la provincia de Valdivia.

Le parece justo que los pueblos del sur, estén sufriendo del mismo mal. De manera que sería necesario adoptar un plan de trabajo en materia de caminos del sur.

Sería, pues, conveniente preguntar al Gobierno qué piensa al respecto.

—Se acuerda enviar oficio al Ministro de Obras Públicas, transmitiéndole los deseos manifestados por los honorables senadores don Llanquihue y Valdivia.

El señor ECHENIQUE. — Observa que desde hace 15 años se vienen derrochando los dineros fiscales con los sueldos que se pagan á las cuadrillas de camineros, que nada práctico hacen.

Este gasto lo considera inútil, pues la acción de los camineros se concreta á pequeñas reparaciones en caminos buenos.

Lo lógico sería cambiar este sistema.

El señor URREJOLA.—Respecto de la duda manifestada por el honorable senador de Valdivia en orden al pensamiento del Gobierno en lo que se refiere á composturas de camino, le parece que el plan del Ejecutivo ha sido el abandono de los caminos.

Este año por economía, se suprimieron las cuadrillas de camineros y los caminos han quedado abandonados.

Al revés de lo que piensa su honorable amigo, el señor senador de Linares, cree que es interesante, que es indispensable mantener esas cuadrillas para conservar en buen estado los caminos.

Cree que, sin perjuicio de destinar fondos especiales para las reparaciones, debe consultarse la suma necesaria para el mantenimiento de las cuadrillas.

El señor CLARO SOLAR.—Formula indicación para que se acuerde destinar la Orden del Día al debate sobre la reforma electoral, desechándose toda proposición de preferencias.

El señor RIVERA.—Pide la palabra, en primer término para agradecer al señor Urrejola en su nombre y en el de sus colegas de senadoría de la provincia de Valparaíso su indicación para tratar de preferencia el proyecto que consulta fondos para el Hospital de San Juan de Dios del vecino puerto, y en segundo lugar para adherirse á esa indicación.

El señor BURGOS. — Aunque crea que sus observaciones no darán resultado práctico, recuerda que en varias ocasiones ha pedido al Gobierno, sin conseguirlo, que una vez arreglado un camino se pidan propuestas para su conservación.

El sistema de cuadrillas de camineros y el sistema de interesar á los vecinos no ha dado resultados.

—Terminados los incidentes.

Asunto Sibilia

—Al votarse la indicación del señor Claro Solar:

El señor ECHENIQUE.—¿Y las sesiones secretas cuándo continuarán?

El señor YAÑEZ.— Están terminadas de hecho.

El señor ECHENIQUE.—Sería necesario declarar terminado el asunto del Internuncio Apostólico.

El señor YAÑEZ.— No tiene inconvenientes para, de común acuerdo, dalo por terminado, pues considera que no hay ningún punto sustancial que debatir.

—Después de un ligero cambio de ideas, se acordó que la Mesa se pondrá de acuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores para fijar la sesión en que se daría término á este debate.

Publicación de las sesiones

—Se pasa en seguida en discusión el proyecto que consulta la suma de 36 mil pesos para el mantenimiento durante el período legislativo ordinario del servicio de publicación de las versiones de las sesiones.

—Por 17 votos contra 4 quedó aprobado.

—Igualmente y por la misma votación se aprobó una indicación pendiente del señor Lazcano para destinar la misma suma de dinero á la publicación de las sesiones del Senado.

Hospital de Valparaíso

—Se pasa á tratar del proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 600 mil pesos en la reconstrucción del hospital de San Juan de Dios de Valparaíso.

—Se suscita un debate acerca de la fuente de dónde se sacarán los recursos para atender á este gasto, en que toman parte los señores Walker M., Echeniqué, Rivera y Claro Solar.

—Quedó pendiente.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Reforma electoral

—Entrando á la Orden del Día, continúa la discusión general de los proyectos de reforma de la ley de elecciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Reanuda su discurso, combatiendo el sistema de mayores contribuyentes como generadores del poder electoral y sosteniendo que debe dejarse esta atribución á las Municipalidades como único medio de garantir la libertad en las elecciones.

Agrega que en esta campaña no está sólo, y que, como él, han manifestado igual opinión los señores Walker Martínez, Lazcano, Burgos y Guarello.

Sostiene que no hay ningún país civilizado que mantenga estas juntas de mayores contribuyentes: ésta es una industria netamente nacional.

—Quedó con la palabra.

Sesión secreta

El señor MATTE (presidente).—Declara que, de acuerdo con lo acordado por el Honorable Senado, se ha puesto de acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores para seguir tratando el asunto de monseñor Sibilia en la 2.2 hora de la sesión de mañana.

—Así quedó acordado.

—Se suspendió la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

6.a sesión ordinaria en 16 de Junio de 1913.—Presidencia accidental del señor Rodríguez don Aníbal.

Se abrió la sesión á las 2 ¾ P. M., y asistieron 45 señores diputados y el prosecretario, señor Gonzalez Edwards.

Acta.— Se aprobó la de la última sesión.

Cuenta.— Se tramitó.

Renuncia de la Mesa

El señor RODRIGUEZ (presidente).—Pone en discusión la renuncia de la Mesa directiva de la Cámara, de que se acaba de dar cuenta.

—Queda para 2.a discusión, á pedido del señor Ibañez.

Petición de datos

El señor CORREA BRAVO.— Solicita del Ministerio de Ferrocarriles el envío de diversos antecedentes relacionados con el servicio.

INCIDENTES

El monumento á Francisco Bilbao en Valparaíso

El señor FRIGOLETT.— Usa de la palabra para demostrar la conveniencia pública que habría en honrar la memoria del gran pensador chileno, Francisco Bilbao, erigiéndole una estatua en Valparaíso.

Hace ya cincuenta años Bilbao pasó por un lluso ó por un espíritu desequilibrado al sustentar sus teorías sobre sociología. Aún más: fué desterrado del país por su obra sobre la sociabilidad chilena.

Hoy, que la cultura moderna acepta plenamente aquellas teorías, es justo honrar la memoria de Bilbao.

En consecuencia, termina formulando un proyecto encaminado á facultar á la Municipalidad de Valparaíso para permitir la erección de un monumento á Bilbao en un sitio público de ese puerto.

Al mismo tiempo, hace indicación para que se exima este proyecto del trámite de comisión y se le trate sobre tabla.

—Quedó para 2.a discusión á pedido del señor Pereira, don Ismael.

Alrededor del regreso del Internuncio

El señor SILVA CORTEZ.— Ocupándose del debatido asunto de si la actuación de Monseñor Sibilia debe ser discutida en sesiones públicas ó secretas, opina que el Ejecutivo está ampliamente autorizado, por la Constitución Política, en su artículo 73, número 19, al proceder en la forma en que se ha hecho.

Se extiende, después, en largas consideraciones á favor de las prerrogativas del Presidente de la República.

Respecto á la conveniencia de que el país no pida la supresión de la Legación pontificia en Santiago, dice que sería un mal paso diplomático, y agrega que hoy no solo mantienen relaciones con el Vaticano los países católicos, sino los protestantes, como Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, y aún la Rusia y la Turquía. Hasta los países balkánicos han manifestado sus deseos de que se acredite en Sofía un delegado apostólico. El Canadá ha recibido un delegado de su Santidad. Y esto es natural, por cuanto el Papado ha sido reconocido como persona internacional por todos los tratadistas.

Sostiene, finalmente, que los representantes del Papado, particularmente en Chile, no ejercitan funciones de derecho público, sino de orden meramente espiritual.

El señor RAMIREZ, don Pablo.—Lamenta que una persona que se las de de erudito en Derecho Constitucional y en materias internacionales revele tanto desconocimiento en estos asuntos.

S. S. debe saber que los concordatos no son considerados como convenciones entre potencia y potencia, según declaraciones expresas del propio Vaticano, de manera que la confusión hecha por S. S. es muy sensible.

Pasando á otro punto, dice que es cierto que la mayoría de los tratadistas considera como persona internacional al Vaticano; pero no es menos cierto que es una simple concesión de los gobiernos católicos, ó mejor dicho, una ficción del derecho.

Ha dicho el señor Silva que todas las naciones civilizadas, católicas, protestantes, ortodoxas, etc., mantienen relaciones con el Papado. No niega este hecho; pero S. S. debe tener muy presente que Inglaterra, Alemania, etc., son grandes países que han formado su nacionalidad y que nada pueden temer de la influencia del Vaticano. Debe tener muy presente también S. S. que los países latinos, particularmente los hispano-americanos, no han formado aún su nacionalidad, en parte por sus pocos años de vida libre y muy principalmente por la acción de los representantes de la iglesia contra el Estado.

Por estas mismas razones, varios países de América han roto sus relaciones con el Vaticano.

Para probar de que las grandes potencias, á pesar de mantener relaciones con el Vaticano, no le dan importancia alguna á la diplomacia romana, no hay más que citar el hecho de que al constituirse el Tribunal de La Haya,— la corporación diplomática más alta de los tiempos modernos— se haga prescindiendo en absoluto del Papado.

Finalmente, y solo con el objeto de mostrar que el señor Silva ha incurrido una serie de errores en su discurso, le rectificará la referencia que hizo del Canadá. Mal puede este país mandar á recibir diplomáticos siendo, como es, una colonia de Inglaterra.

(Aplausos).

El regreso de Monseñor Sibilia y la opinión pública

El señor RAMIREZ, don Pablo.— Entra á contestar las observaciones hechas por el señor Zañartu en la sesión anterior en orden á que la opinión pública ha estado extraviada en el último tiempo.

Su señoría dijo que la opinión en vez de preocuparse del regreso de Monseñor Sibilia, debía impulsar el despacho de proyectos como los que se refieren á la salubridad pública, á la vacuna, etc.

Y bien, quiénes se han opuesto al despacho del Código Sanitario?

—Los clericales.

Quiénes han dificultado el proyecto sobre vacuna obligatoria?

—Los clericales.

Y, finalmente, ¿quiénes se han opuesto en todo momento—con un pretexto ó con otro,—á la enseñanza primaria obligatoria?

—Ellos mismos: los clericales.

(Aplausos.)

Y cómo entonces culpar á la opinión pública de todo ésto?

Ah! Es que el honorable señor Zañartu,—obligado quizás por qué circunstancias—ha negado el Sábado último lo que siempre había sostenido dentro de la Cámara, ó sea el respeto á la opinión pública.

Hasta la misma reforma electoral ha sido obstruída por los conservadores.

El señor COX MENDEZ.—Protesta de que el señor Ramírez se exprese en la forma en que lo hace del Partido Conservador.

El señor RAMIREZ, don Pablo.— No le hace caso al Honorable señor Cox Méndez, porque,—como es público,— es incapaz de mantener sus palabras en ningún terreno.

(Aplausos.)

Interpelación al Ministro del Culto

El señor RAMIREZ, don Pablo.— Agrega que el señor Zañartu ha sido injusto con los partidos liberales, y termina anunciando que interpela al Ministro del Culto por la situación religiosa de la provincia de Tacna.

Tiene antecedentes para declarar ante el país que el territorio de Tacna y Arica depende aún eclesiásticamente de la jurisdicción del Obispo de Arequipa.

El señor ZAÑARTU.—Sostiene que antes de las luchas doctrinarias, deben ocuparse los legisladores de asuntos más prácticos é interesantes.

Industria maderera

Se acordó unánimemente dar por retirado el proyecto de acuerdo del señor Bañados relativo al empleo de las maderas nacionales en la inteligencia de que puede formularlo en la primera sesión á que concurra nuevamente.

Orden del día

La Sala se constituyó después en sesión secreta.

Higiene
DE LA BOCA
y de las vías respiratorias
FUMADORES

Cuidado con las afecciones bucales é irritaciones producidas por el uso del tabaco: las tabletas de

OXYMENTHOL PERRAUDIN

les pondrá al abrigo de estos accidentes. Son además muy eficaces contra la tos, el asma, bronquitis y todas las afecciones que tienen relación con las vías respiratorias ó higiene de la boca.

En venta en todas las Droguerías y farmacias surtidas del país.

Unicos concesionarios para Chile

ALEX ARDITI y CIA.

Agustinas 814

Casilla 78-D :-: Santiago

—VI—29—207

CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

DEL DR. ULRICI—New York.
ó "Neuro-Strengthine"

Este CORDIAL es el VIGORIZANTE más poderoso RECONSTITUYENTE que se conoce y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACIÓN NERVIOSA producida por los excesos, efecto de trabajos intensivos, sufrimientos morales, lo cual es causa de la pobreza y fortificante acción de este preparado.

CURA la SONOLENCIA, decaimiento, mente deformed, memoria débil, nervios exhaustos, Desvanecimiento, fatiga física y mental. Es gran reconstituyente y tónico en todos los casos en debilidad o sin eficacia.

CURA la ANEMIA, clorosis, languidez y sangre pobre y pálidos. Alcance de nervios. Menstruación difícil, colorona. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, cansancio, desmoronamiento, pesadez, temblor y flojedad de las piernas. Dolores sociales en espinazo y de espalda. Pérdida de apetito del estómago. Dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de esperma. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudio y negocios. Vértigo, desmayos y sordidez.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL e impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la columna espinal y convalecencias desconfiadas.

De venta en todas las farmacias.

Otro Farmacéutico

ó un empleado muy competente y serio necesito.

Inútil presentarse si no trae certificados de competencia y honorabilidad.

"BOTICA VIAL"
de Juan de Dios Rojas

Vidriería Alemana

— DE —

VEIT VALENTIN

2826-Alameda, cerca Estación Central

Teléfono Inglés N.º 1, (Oficina Estación)

CASILLA 4025-SANTIAGO

Liquidación de Loza, Porcelana y Cristalerías

Cigarrillos finos
"PARIS"
Precio al consumidor
40 CENTAVOS PAQUETE
VII—2—2901

INTERESA
A LAS
Familias numerosas

Matrimonio sin niño desea adoptar niño gordo, sano, fuerte y robusto ó mejor dicho que haya sido alimentado con TISPHORINE, condición indispensable.

Para más datos, acudir al depósito de la TISPHORINE, Agustinas 814, presentando el ejemplar.

VI—19—2074

CANAS

AXABALIS tinta inglesa negrísima. Da á los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.

Notas Teatrales

Teatro Santiago—Reaparición del tenor Utor

Sala llena tuvo anoche la función de beneficio á favor del arreglo de las veredas de la comuna de Ñuñoa. Los organizadores de este beneficio encontraron en las familias la mejor aceptación, viéndose todos los palcos y la platea totalmente ocupados.

El programa confeccionado por Pepe Vila fué de lo más interesante, sobresaliendo las hermosas zarzuelas "El Seminarista" y "El sexo débil", en las cuales el gracioso actor obtuvo muchos aplausos.

Los carteles de esta noche anuncian la reaparición del tenor lírico español Manuel Utor.

En la tanda vermouth irá "Los chicos de la escuela", por Pepe Vila.

Teatro Politeama

Aunque el barrio Estación está plétórico de nuevos teatros que explotan el negocio del cinematógrafo, la sala del Politeama se vió anoche concurrida por un numeroso público, que aplaudió las espléndidas exhibiciones anunciadas en el programa confeccionado por la Compañía Pathé.

Para hoy se anuncia un bonito programa.

Palace Theatre

Ayer, en la tanda vermouth, se puso en escena "La Mamá Política"; asistió un numeroso público: se distinguieron y fueron aplaudidas las señoras Gonzáles y Díaz. En la noche fué en primera sección "Al mejor Cazador" y en segunda "El Paraíso".

En la tanda vermouth se estrenará "La Duda"; y en la noche va en primera "Los Incansables" y en segunda "Al mejor cazador".

Próximamente se estrenará "Tu amor ó la muerte" y los niños González y Gonzáles.

Teatro Royal

Con sala llena funcionó anoche el cine de este teatrito.

Esta tarde se proyectará la interesante comedia fantástica "Una fuga á través de las nubes".

El Jueves se estrenarán los días policiales, estrenándose el drama "Nick Winter y los compañeros del Trébol". Se reprimirá también el precioso drama "Tigris más fuerte que Zigomar".

Teatro Arturo Prat

Un público numeroso acude diariamente á este teatro, llenando sus diferentes aposentadurías.

Hoy se estrenará la adaptación cinematográfica del romance de Octavio Feuillet, en 4 partes, editada por la Sociedad Parisien de Auteres y Gente de Letras, titulada: "La novela de un joven pobre".

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados los restos del señor

JUAN DE DIOS CAMPOS

Agradecemos sinceramente á las personas que lo acompañaron á su última morada.

Julio Luengo y esposa.

VI—17—3947

EMPRESA
— DE —
Pompas Fúnebres
"LA UNION"
Bandera 631
casi esq. Santo Domingo
Teléfono Inglés 1668

Esta Empresa ofrece cuando el caso lo requiere servicios de 1.a, Atand tapa vidrio, carroza de cristal, capilla ardiente con luto y carruaje americano llantas de goma $ 100; de 2.a atand forrado en sing, carrosa de cristal, capilla con luto, un carruaje americano $ 125. Servicios completos con elegantes carrozas desde $ 40 hasta $ 1000. Urnas talladas y alambres americanos forrados en fierro.

Nota: servicio especial con carrosa blanca.

Visitar esta casa antes de comprar

VII—10—3656

Pompas Fúnebres

ANTIGUA
EMPRESA FORLIVESI
Se trasladó
Calle Merced 812-814
(AL LLEGAR A SAN ANTONIO)
Teléfonos: Inglés 377 Nacional 6

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público, además es atendida personalmente por

JUAN FORLIVESI

Agente exclusivo en Chile de la casa Sprenfield de New York por sus urnas metálicas.

ALFOMBRAS
De una pieza
REALIZAMOS
ESCOBAR Y CIA.
Estado 64

SU BOCA
es fea
con dientes mal cuidados
Limpie su dentadura con la
Pasta Esmaltina
El sarro desaparecerá y sus dientes quedarán bonitos, sanos y blancos.

VIDA SOCIAL

Don Ricardo Villavicencio.—

En la tarde del Domingo fueron conducidos al Cementerio General los restos del señor Ricardo Villavicencio fallecido en San Bernardo, víctima de violenta y rápida enfermedad.

El desaparecimiento del señor Villavicencio ha sido profundamente sentido entre sus numerosas relaciones sociales y del comercio.

Dedicado al ramo de construcciones había llegado á formarse una envidiable reputación, debido á su competencia y honorabilidad, demostradas en las diversas obras públicas y particulares que tuvo á su cargo y que llevó á debido término con plena aceptación.

Entre otros de los grandes edificios que construyó, recordamos el Palacio de Bellas Artes, el del Ministerio de Industria y Obras Públicas, el Instituto de Higiene, la Universidad Católica, etc., etc.

Al procederse á la inhumación de sus restos usó de la palabra el señor Félix Jara.

El duelo fué despedido por su sobrino don Carlos Villavicencio.

Entre los asistentes, anotamos á los siguientes:

Carlos E. Villavicencio, Benito y José Santos Villavicencio, Jorge Astaburuaga, Leopoldo Chaparro, Miguel Villavicencio, Nicanor Villalón, Juan Cárdenas, Rosamel Fuenzalida, Isidoro Vásquez Grille, Julio Zamora Larraín, Félix Jara, Enrique Cerda, Luciano Rosales, Luis A. Jara, Félix Chevallier, Osvaldo Jiménez, Dionisio Fernández, Ernesto Tapia, Enrique Grossin, Francisco Rozas, Alberto Varas, Arturo Vergara, Carlos A. Jara, Humberto Concha, Julio Villalón, Rafael Espinosa, Rigoberto Saavedra, Abdón Pozo.

Enfermo.—

Se encuentra enferma la señorita Rosa Serrano Mathieu.

—Gravemente enfermo se encuentra don J. Manuel de Rezpaldiza.

Nacimientos.—

Ha nacido un hijo del señor Ladislao Errázuriz L. y de la señora Blanca Pereira de Errázuriz.

—Ha nacido un hijo del comandante señor Ramón Cañas Pinochet y de la señora Josefina Vivanco de Cañas.

Residencia.—

Don José Ignacio Escobar y familia, ha fijado su residencia en calle Santo Domingo número 1372.

Exposición de arte.—

Circula la siguiente invitación:

"Santiago, Junio de 1913.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de invitar á usted á la exposición de cuadros de los artistas señores Pablo Burchard y Rafael Valdés V., en los salones de "El Mercurio". La inauguración se verificará el Miércoles 18 de Junio á las 3 P. M. y rogamos á usted se sirva visitar esta Exposición de los cuadros de dichos artistas chilenos ya conocidos y contribuir también á fines altamente benéficos.

La mitad del producto de la venta se á beneficio de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, que procura hacer un tercer dispensario.

Saludan á usted sus atentas y Ss. Ss.—Ana Swinburn de Jordán.—Lucía de Lastarria de Claro.— Matilde Hoffmann de Ide.— Teresa Bonsen de Tocornal.—Carmen Toro de Ibeza.— Ana Saavedra de Riesh, Doctora.—Eloisa Díaz.— Flora Sotta de Mackenzie.— M. Person.— Laura Tupper P.—Rosa Vergara de Barros.—Enriqueta Artieda de Rozas.—Tránsito Soto de Gandarillas.— Esther Valderrama de Bañados.—Sofía Hasbman de Huneeus.— Sofía Guzmán de Núñez.— Adelaida Fusima de Bussey.—Esther Dávila G."

En la colonia británica.—

St. Andrew's Young People's Guild.—Musical and Social Evening.—The ladies of the Committee have made excellente arrangements for a most enjoyable meeting of the Guild tomorrow evening tot begin at 9 o'clock promt.

Song title Competition.—This little test of ingenuity is exactly aftetr the same idea as literary titles at A Book Party; merely substituting "song titles" for book titles.

Every member should take part in this competition and the Guild offers two prizes—A lady's and a gentleman's—for the best representations.

A splendid musical programme has been arranged.

Also Bridge and other progressive games.

June 18 th.—Ladies' Evening.—For the guidance of members, perhaps it would be as well to mention that the above heading appearing in the syllabus against this date, is merely an abbreviation of the announcement that "The ladies of the Committee will be responsible—and officiate."—Hon. secretary.

Concierto Kubelik.—

Hoy, se efectuará el segundo concierto del gran Kubelik; esta audición será en la tarde, á las 5 y media.

He aquí el programa:

Primera parte:

1.—Mendelsson. Concierto mi menor.

Allegro molto appasionatto.

Andante.

Allegro molto vivace.

II.—A. Basch. Air.

B. Bach. Practudium para violin solo.

C. Corcelli. La Folia.

Segunda parte:

III.—Saint-Saens. Instroduction et rondó capricheso.

IV.—A. Paganini. Capríce N.o 6.

B. Paganini. Campanella.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"Doctor José María Bustos M. participa á Ud. su matrimonio con la señorita Rebeca Castillo S. y tiene el honor de invitar á Ud. á la ceremonia religiosa que se verificará el 22 de Junio en la capilla del Sagrario, á las 11 A. M.—Santiago, Junio de 1913."

—"Eleodoro Castillo Urizar y Josefina S. de Castillo, participan á Ud. el matrimonio de su hija Rebeca con el doctor José María Bustos M. y tienen el honor de invitar á Ud. á la ceremonia religiosa que se celebrará el 22 de Junio en la capilla del Sagrario, á las 11 A. M.—Santiago, Junio de 1913."

Banquete.—

El Viernes en la noche se ofreció en el Casino del Batallón Chacabuco, de Concepción, un banquete al señor capitán don Osvaldo Varas, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas:

Capitán Osvaldo Varas, capitán Alejandro Johnson, contador Antonio Astorga, tenientes Alejandro Riveros, Diógenes Aracena, Emilio Aguayo, Salustio Rodríguez, Gaspar Mora, Humberto Aria gada y Rosendo Espeña, y señores Javier Castellón, Abraham Concha A., Enrique Pacheco, Sebastián Melo, Nestor Larenas, Jorge Campos, Ladislao Murita y señor Stevenson.

Hicieron de insistencia los señores Carlos Fúnetes, Arturo Castellón, Roberto Mount, Alfredo Arce y Julio Fernández.

El discurso de ofrecimiento fué pronunciado por el señor capitán Alejandro Johnson. En ese mismo momento se hizo entrega al señor Varas de un valioso obsequio de arte que le obsequiaba la oficialidad toda del batallón, con motivo también de su matrimonio.

El festejado agradeció una y otra manifestación en términos muy sentidos

EMILIO GOUJON
AGENTE UNICO
Dardignac 161.—Teléfono Inglés 2561

Cuando Ud. necesite comprar un Reloj Alhajas ó Objetos de Fantasía de primer orden para "REGALOS" entónces le conviene ocurrir á la
RELOJERIA Y JOYERIA CENTRAL
De JOSE HUBER
323 ALAMEDA 323, esq. Pasaje Toro
donde encontrará el mejor surtido en Artículos relacionados con el ramo de joyería, á los más reducidos precios.
UNION HORLOGERE ALPINA

Fiestas alemanas.—

Con gran entusiasmo se efectuaron ayer en Valparaíso las fiestas con que la colonia alemana celebraba el 24.o aniversario de la toma de posesión del trono por Su Majestad el Emperador Guillermo II.

Cerca del medio, efectuóse en el Club Alemán, la recepción ofrecida por el cónsul señor Gumprecht quien, vestido con su traje de diplomático lucía numerosas condecoraciones, de las que alcanzamos á notar la de "Isabel la Católica", "Prusiana del Aguila Roja de III clase" y otras, atendía, con la amabilidad que le caracteriza, á los concurrentes, que en su mayoría lo eran las mismas personas que asistieron al servicio religioso.

Reinó en esta recepción un entusiasmo indescriptible, ese entusiasmo que nace cuando de tarde tre celebrar días como la de que nos ocupamos.

Brindóse por S. M. el Emperador de Alemania, por su real familia, por nuestro primer mandatario, por el gran imperio alemán y por Chile. Cambiáronse también elocuentes discursos.

Las 3 de la tarde tuvo jugar el baile infantil, con el concurso de numerosas niñitas y niñitos de las familias de la colonia y de nuestra sociedad.

Hubo también en esta fiesta una selecta concurrencia de señoras, bacalleros y damas de la colectividad alemana y de nuestro mundo social, y ella fué también presidida por el señor cónsul Gumprecht y el personal del consulado.

Al caer las primeras horas de la noche, se puso término á esta simpática reunión.

A Europa.—

El 28 del presente se embarcará en Valparaíso con destino á Europa, el mayor don Luis Maldonado, acompañado de su familia.

El mayor Maldonado va en desempeño de una comisión que le ha confiado el Supremo Gobierno.

SE ARRIENDAN
las casas recién concluidas, calle de Las Heras entre Castro y Dieciocho números 1651 á 1689, otra casi esquina de Dieciocho y la de Dieciocho número 422, á bajo precio y con toda clase de comodidades. Tratar: San Ignacio 423, Martes y Miércoles, Viernes y Sábado, de 10 A. M. á 5 P. M.
VI-17-3931

Sección Hípica

CLUB HIPICO

Inscripciones para la reunión del 22 de Junio:

Premio Esmeralda.—1,100 metros.

Lancaster	54	Kilos
Oxtail	54	"
Dreadnought	54	"
Olaf	54	"
Brujuleo	54	"
Zico	54	"
Fabrity	52	"
Doblana	52	"
Córdoba	52	"
Parlachina	52	"
Arequipa	52	"
Milonga	52	"
Salamera	52	"
Preferida	52	"

Premio Royal Oack.—2,300 metros.

Crescendo	52	kilos
Cenio	53	"
Tommy	53	"
Green Cap	51	"
Graffham	51	"
Poe	51	"
Mellio	51	"
Quichda	51	"
Demoiselle	51	"

Premio Rafaeyeta.—1,400 metros.

Miserable	57	kilos
Enigmático	56	"
Pericón	55	"
Huenchul	55	"
Pródiga	54	"
Sandunguera	54	"
Olaf	54	"
Buen Aire	53	"
Combate	52	"
Orán Bey	53	"
Avant	52	"
Rabino	52	"

Premio Orsetico.—1,100 metros.—Fougere, Cash Money, Miss Silvers, Mrjorie, Ruso, African Queen, Ingrato, Triunfó, Emoción, Ovimar, Piccadilly, La Haya, Don Héctor, Maya Whit, Barcola, Rosador, Pirouette, Costanza, Marcosol, Alice A. Dale, Morsiep, Chablis y Celeste.

Premio Gallardetis. — (Steeplechase).—3,900 metros.—Wee Doc, Montenero, Heroína, Pintoresco, Tartar, El Djem, Johnny Freggy, Maratón y Caramboia.

Premio Gay Hermit.—1,600 metros.—M. Lackey, Agustín, Buena Rasa, Berceuse, Orwin, Ovimar, Fille du Soleil, Intrinsic, El Llano, Umbel, Scotch Lassie, Kilvana, Glorification, Medallion, Fricka, Marcosol, Huechán, Prieuse, Dorando, Pierotia, Rob Roy, Miss Mollie, Spitta, Poe y Constanza.

Esta carrera se dividirá en dos series

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para el Domingo:

Premio Yungay.—800 metros.—Airayente, Rotoque, Piel, Finisch, Kaiget, Pahuilimo, Ideal, Ballarina, Bella Niña y Alta Mar.

Premio Yungay.—600 metros.— Fathomless, sturla, Adamada, Chatita, Mamiq, Abf, Chamberge, Bach, Tremenjina y Good Year.

Premio Yungay.—900 metros.— Gascón, Baco, Kan, Kola, Kirsch, Ruca, Ain Zara, Nelly, Manuelita, Cotillón, Mayfair, Tuzo y Chiavari.

Premio Yumbel.—900 metros.— Polo, Virginia, Chauffeur, Conquista, El Sol, Bartolo, Veta Blanca, Noreaman, Lisandrito, Pirata, El Buin, Colibrí, Rondó, Industria, Cuyanita, Atractivo, By the Way, Bio-Bio, Bella Niña y Alta Mar.

Hasta hoy, á las 4 P. M., se reciben inscripciones para las siguientes pruebas á correrse el Domingo:

I.—1,200 metros.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o

II.—1,100 metros.—Para 7 animales que se rematen en $ 2,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 100 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 10.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

LOS TRABAJOS DE AYER

A muy pocos caballos le pudimos tomar tiempo en la mañana de ayer á causa de la espesa neblina que no desapareció hasta después de las 8, encontrándose la cancha pesada, siendo los trabajos sólo en la pista de arena.

Umbel, montada por Baeza, se ejercitó en 1,400 metros, marcando 1.38 2/5 siendo este el mejor tiempo de la mañana.

—Dutch Bonnet con Mountain y Glorification con Cuypers, movieron también 1,400 en 1.38 3/5, haciendo en 51 4/5 los primeros 800, llegando más 6 menos iguales.

—Poe, dirigida por H. Michaels, y Rosador, pasaron una vuelta 2.33, ganando la yegua por un cuerpo.

—Marcosol, acompañado por Polo Norte en las primeras distancias, cubrió 1,600 metros.

—Medallion, conducido por Carrillo, pasó sobre la misma distancia.

—La Pucheca movió 1,000 metros en 1.09 1/5.

—Plumerillo se ejercitó en 1,200 metros.

—Barcola, como su compañero de ayer, trabajó 1,200.

—Austria se floreó sobre una recta, notándose gorda.

—Roy Roy y Ernch cubrieron una vuelta al carrerón, á razón de 2.31.

—Maratón y Rinconada largaron 1,000 en 1.08.

—Spritta, dirigida por Montero, pasó 400 metros y repitió la misma distancia en 26 3/5.

—Celeste, apoteada por R. Silva, y Black Pudding, marcaron 1.07 4/5 en los 1,000.

—Ouf y Marjorie también se ejercitaron sobre la distancia de los anteriores.

—Quichda, con H. Michaels, trabajó una vuelta, marcando 29 en los 400 finales, notándose un poco pesada.

—Amatista y Orán Bey movieron 1,000 en 1.09, ganando fácil el caballo por un cuerpo.

—Milonga, con R. Cerda, y Raquel, marcaron 1.07 2/5 en los 1,000 y terminó lo potranca en 1.35 2/5 los 1,200.

—Fille du Soleil, montada por Baeza, trabajó á voluntad 1,400 metros.

—El mismo trabajo hicieron Graffham y Cachorro.

—Only y Abaí pasaron 1,000 en 1.10 4/5, ganando la primera fácil.

—Menlicher cubrió 1,400, mal.

—Prédiga largó 1,000 en 1.19.

—Montecristo, acompañado en los 400 finales por Pampa Florida, cubrió 800 en 53 2/5, montado por Herrera.

—Tommy se ejercitó sobre una vuelta.

—Olaf, Preferida y Brujuleo largaron 1,000 en 1.07 3/5, ganando Olaf.

Preferida marcó 52 2/5 en los primeros 800, siendo levantada después.

—Heroína, con Villalobos, y Tartar I, con Carrillo, trabajaron dos vueltas fuertes, ganando la yegua.

El hijo de Doncaster se encuentra aún gordo.

Sastrería RETAMALES
Sobretodos
DOBLE FACE A $ 100
SAN ANTONIO 334
P.

Aviación y deportes

EL RAID LIMACHE-VALPARAISO

El aviador Figueroa lo efectúa con toda felicidad.— Evoluciona sobre Valparaíso

Como estaba anunciado, el Domingo efectuó el aviador don Clodomiro Figueroa la última parte de su raid que debía finalizar en el Sporting Club de Viña del Mar.

Se puede decir que el pueblo entero de Valparaíso estaba ansioso de presenciar esta nueva prueba de Figueroa para prodigarle nuevamente sus aplausos.

Un numeroso público se dirigió al Hipódromo del Valparaíso Sporting Club, deseoso de ver las nuevas volaciones del popular aviador.

En las calles y cerros, tanto de Viña del Mar como de Valparaíso, se estacionó una gran cantidad de gente para verle pasar.

A las 4.05 P. M. apareció sobre los cerros de Chorrillos, el "Caupolicán", pasando á una altura no menor de quinientos metros por sobre la cancha, en que fué saludado con grandes aplausos.

Luego después tomaba rumbo hacia Valparaíso, pasando sobre la bahía, en donde hizo un hermoso vuelo. Vuró en seguida hacia Playa Ancha y después en dirección al Almendral, evolucionando sobre la Cárcel y los Hospitales de San Juan de Dios y San Agustín, accediendo á las peticiones que se hicieron oportunamente.

Durante todo el trayecto del "Caupolicán" sobre Valparaíso, el audaz piloto Figueroa fué saludado por los pitos y sirenas de los vapores, lanchas, remolcadores, locomotoras, etc.

Desde las ventanas y balcones de las casas se le saludaba haciendo al aire los pañuelos.

Figueroa emprendió el regreso á Viña del Mar á las 4.20, llegando nuevamente á la cancha en donde hizo una serie de evoluciones, las que fueron debidamente aplaudidas por el público.

Aterrizó con toda felicidad, después de haber hecho el recorrido desde Limache hasta este puerto, sin ningun contratiempo.

En Limache, Figueroa subió en su aparato á las 3.10 A. M., practicando algunas evoluciones sobre los campos y pueblecitos vecinos.

A las 3.35 el aviador emprendió rumbo á Valparaíso, aterrizando en la cancha á las 4.15 P. M.

El público, en el colmo del entusiasmo, llevó al intrépido aviador en hombros por el recinto de la cancha.

En resúmen, la última etapa de las volaciones de Figueroa, correspondió ampliamente á las perspectivas que se cifraban y el intrépido piloto, ha añadido un nuevo timbre de gloria á los laureles ya conquistados.

DE VALPARAISO

Santiago Wanderers v. Valparaíso

El Domingo se jugó este interesante league match resultando un nuevo empate de cero goal por lado.

Las defensas jugaron admirablemente, especialmente Gibson, goalkeeper del Valparaíso F. C.

Estar muy bien como guardavallas del Wanderers.

ALGUNOS RESULTADOS

Habíamos anunciados los encuentros que por la Asociación de Football de Santiago debían haberse verificado el Domingo en la cancha Independencia. En efecto, el Strong E. C. tenía como adversario al Chile Argentina, lo que nos prometía una partida interesante. Desgraciadamente ella no se llevó á efecto por cuanto el segundo de los equipos no se presentó á competir, y el Strong hubo de colocarle el goal de reglamento.

Practicaron también los equipos que la Asociación ha formado para competir el próximo Domingo en el five á side que ha organizado la Asociación Deportiva de San Bernardo.

Estos equipos que son dos, compuestos de cinco jugadores cada uno, demostraron poseer un buen entrenamiento, aún cuando el juego se manifestó un poco personal, debido al sistema de "cuchañas" que pudimos observar. En todo caso creemos que tendrán lucido papel el próximo Domingo.

Los equipos estaban formados así:

Team A: Goal y back, Hormazábal; medio back, Próspero Gonzalez; forwards, Abelin, Spickin y Valenzuela.

En el segundo práctico el señor Spickin fué reemplazado por Palacios.

Team B: goal y back, Gamboa; que hizo un magnífico juego; medio back, el "largo" Guzmán; forwards, Sepúlveda, Parra y Beas.

Jugaron á continuación el Santiago Badminton versus Wellington, ttuvo el triunfo el segundo por 4 goals contra dos.

Sería de desear que la Asociación Santiago procurara ser un poco más estricta en la hora del comienzo de cada partida, pues no es posible acceder á las largas esperas lo que obliga á los jugadores á retirarse ya de noche y lo que es peor, á dejar los matches inconclusos con diez y quince minutos que deben de jugarse en otras ocasiones. Además de que esta disposición obliga á los equipos á mantener su entrenamiento latente por ocho ó quince días más, permite también un mayor desgaste físico por cuanto el equipo en desventaja, á la hora de la suspensión del match redobla su entrenamiento durante el tiempo que trascurre hasta jugar la partida complementaria; el otro lo abandona y de allí que equipos que merecen y deben triunfar, sufren un descalabro desconsolador.

Esperamos que la Asociación que tan celosa se muestra por el correcto desarrollo de las partidas y por la buena marcha de la institución hará algo en este sentido.

NATIONAL STAR v. LOMA BLANCA

En la cancha del Cármen se verificó el Domingo un bonito juego entre estos dos antiguos clubs.

Venció fácilmente el National por cinco goals contra dos del Loma Blanca.

A LOS SPORTSMEN Y GRÁFICOS DE SANTIAGO

Hace semanas que se encuentra en el lecho del dolor, agobiado por una cruel enfermedad á los intestinos el amigo y meritorio compañero señor don Luis A. Pérez, jefe directo de la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado.

Es deber y obligación moral hacer una visita al maestro de varios obreros actuales y buen compañero del gremio gráfico, tanto de Santiago como de Valparaíso.

Los miembros de la Sociedad Artes Gráficas de la cual es miembro fundador asistirán hoy á saludarlo en su lecho de sufrimientos.

Los operarios de la imprenta Barcelona se han dado cita para asistir á ver y saludar á tan digno compañero.

Nota.—Nuestro compañero se encuentra en el hospital del Salvador, sala San Daniel No. 18.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Los matches del Domingo

Ante una distinguida concurrencia se verificaron el Domingo pasado los matches que la Asociación Santiago hacía fijado.

El primer match correspondía al Strong versus Chile-Argentina. Este último club no se presentó á competir.

Se presentaron en seguida los teams que la Asociación ha designado para que jueguen el Domingo próximo el five á side de San Bernardo, á invitación de la Sportiva de ese pueblo. Ganó el team capitaneado por Guzmán, por un goal y un corner; el juego duró el tiempo reglamentario, es decir, cinco minutos por lado.

Al finalizar estos el practico hicieron su entrada á la cancha los equipos Wellington v. Santiago Badminton.

Esta partida fué interesantísima y después de rudo batallar logró la victoria el Wellington que alcanzó á colocar 4 goals por 3 del Santiago Badminton. Por este último club se distinguieron de una manera sobresaliente los señores Pérez, bake, y Reginato, forward. Por el Wellington desarrollaron el goalkeeper señor Erasmo Torres que supió á Rondanelli y los señores Quiroga, Bono y Barrios.

En el half time practicaron nuevamente los teams del five, ganando esta vez el team capitaneado por Hormazábal, por un goal y un corner. Este resultado produjo el empate entre ambos cuadros.

CARRERAS DEL C. C. INFANTIL en el velódromo del Parque Cousiño para el Domingo 22 del presente

El Sábado se reunieron una cantidad de 25 socios, pertenecientes á este Club á celebrar sesión general: entre varios acuerdos que se tomaron sobre las carreras damos á conocer los siguientes:

1.o Efectuar las carreras impostergablemente para el Domingo 22 del presente.

2.o Agradecer por medio de una nota la noble actitud del C. C. Ibérico al obsequiar una copa á este club. Del mismo modo agradecer al señor Pedro Ortega el obsequio de la copa Flor de América.

3.o Rogar á todos los socios del C. C. Infantil que tomen parte en las carreras que organiza este club.

4.o Cada socio del club tiene la obligación de colocar ó vender 10 entradas como mínimo para las carreras del Domingo 22 que se efectuarán en el Parque Cousiño.

5.o Quedó comisionado el señor Germán Gaete para hacer las diligencias de conseguir la policía para resguardar el orden de ese día.

6.o Comprar una copa para las carreras de ese día y obsequiarla al corredor que obtenga mayor número de puntos, clasificándolos en la siguiente forma: al primero 3 puntos, al segundo 2 puntos, al tercero 1 punto y pasadas por la meta 2 puntos.

7.o Recoger las inscripciones el Miércoles á las 5 P. M.

CITACIONES

El Intimidad F. C.—Cita á junta general extraordinaria para hoy Martes 17 á las 7 1/2 P. M. Local: Malpú No. 730.

El Luis Cruz.—Cita á sesión general para hoy á las 8 P. M. Se ruega la asistencia por tener varios asuntos que resolver.

Carlos Walker M. F. C.—Cita á junta general extraordinaria para hoy Martes á las 8 P. M. Se recomienda la asistencia de todos los socios por tener asuntos de importancia que tratar.—El secretario.

Federación Velocipédica de Chile.—De orden superior cito á sesión para hoy Martes á las 9 P. M. en el local de costumbre.

Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora por tratarse de la discusión de los estatutos.—El secretario.

PARTIDO LIBERAL
De orden del señor Presidente se cita á los socios del Club Liberal á Junta General que se efectuará el Lunes 23 del presente á las 6 P. M. En caso que no haya quorum se efectuará el Martes 24 á la misma hora.
VI—23—770
EL SECRETARIO.

¡OXIPATOR!
Maravilloso descubrimiento científico, cura en drogas valiéndose del Oxígeno, Riñones, apendicitis, Bronco, Tifus, Reumatismo, Anemia, Organo Genitales, Sífilis, etc. Téngase cuidado con las imitaciones. Exigir la marca "Oxipator". Oficinas generales: Delicias 2300. The Chile OXIPATOR COMPANY.

-Gran Hotel-
VALDIVIA
Establecimiento de primer orden y único con vista al río
Además cuenta en Corral con el magnífico
Balneario Amargos
Por su situación pintoresca y comodidades es lo mejor que hay en el sur de Chile.
Suc. A. Schuster

PALACE HOTEL
DELICIAS 2860 — Santiago
Al un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños, Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

Al señor
Raul Islas Prieto
—Y—
Juan 2.o Deluermos
presidente y tesorero del Ranger Cicle Club se les necesita en el Almacén de Bicicletas Moneda 1385 para que cancelen la cuenta pendiente
César Rau.
VI—17—3963

CASINO PORTAL EDWARDS
Orquesta todas las noches
DAMAS VIENESAS
Unico establecimiento en su genero
LOS DOMINGOS! CONCIERTOS VERMOUTH de 5½ á 7 P. M

JUDICIALES

El asunto Sibilla.— Ha continuado como de costumbre trabajando con toda actividad el Ministro don Manuel Montero en el sumario que inició á causa de las manifestaciones estudiantiles, provocadas por la vuelta al país del Internuncio Monseñor Sibilla.

Ayer el Ministro llamó nuevamente á prestar declaración al Introductor de Diplomáticos don Carlos Moría Lynch, y el que como es sabe, acompañaba al Internuncio la noche de la llegada.

Después de conversar más de una hora el Ministro señor Montero, agregó la declaración del señor Moría al proceso.

Desgraciado accidente.—En la calle de Arturo Prat No. 2060 se desarrolló anteayer una escena, que por los caracteres que presentó no puede menos que calificarse de una verdadera desgracia.

A las 3 1|2 más ó menos del día indicado, el niño Alberto Landella, de 7 años, descolgó de la pared de su pieza una escopeta de tiro hecha, de un cañón, y salió afuera del patio, apuntando contra su hermana Teodora de 15 años de edad. De repente se soltó el gatillo, yendo á herir la bala á la desgraciada muchacha en la cabeza, falleciendo momentos después.

La bala penetró por el cerebro, incrustándose en los sesos.

Poco después es daba parte á la 4.a comisaría, la que es encargó de enviar el cadáver á la Morgue para el reconocimiento médico legal.

El juez señor Francisco Santapau, á la sazón de turno, llamó á declarar al chico, quién manifestó como ocurrió el hecho.

Estimando el juez que el chico no le afectaba responsabilidad alguna, lo dejó en libertad.

Proceso por homicidio.—El Dominro el juez señor Franklin de la Barra se constituyó en la calle de Pastor Oviedo, para reconstituir la escena del crimen cometido hace poco en la persona del joven Fernando Bartoch.

En las declaraciones de los testigos aparecen como que presenciaron el hecho, Manuel Giménez, Manuel Ossa y Elena Zenteno.

El juez, después de hacer un reconocido estudio del lugar donde se desarrollaron los hechos, comprobó que estos eran testigos falsos.

Ayer dictó inmediatamente su aprehensión, quedando estrictamente incomunicados.

Manuel Morales, que está encargado reo, y en el que recaen graves sospechas, será careado hoy con los tres incomunicados.

Gonorrea, Blenorragia Purgaciones

Se garantiza su condición radical aunque sea crónica.

Informes é instrucciones absolutamente gratis

INSTITUTO AMTUER

Catedral 1115, Oficina número 6

Se remite por Correo

Patente de Invención

El señor Hermann Leinweber se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para mejoras en naves aéreas, las que comprenden el empleo de propulsores para impulsar la máquina y medios para mantener la nave en equilibrio mientras viaja por el aire.

Conforme al reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 14 de Julio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI-19-2064

Municipalidad de Santiago

Reparaciones de la techumbre del Mercado Central

Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para el arreglo de la techumbre del Mercado Central.

Las propuestas se abrirán el Sábado 28 del presente, á las 4 1|2 P. M. Las bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, á 14 de Junio de 1913.

EL TESORERO MUNICIPAL.

VI-28-2065

ESPECIALES JOUTARD

Elaboración especial

CON PURO TABACO HABANO

VI—20—2069

MUDANZAS

«LA UNION»

Personal competente

Precios Módicos

SAN ANTONIO 130

Teléfono Inglés 461

ruega hacerlos pedidos con tiempo

PIPAS de transporte

BARRILES de todos tamaños

TINAS para plantas

OFRECE:

Guillermo Heim

Tonelería y Carrocería Internacional

AVENIDA MATUCANA 577. SANTIAGO

CASILLA 1291

HOY REMATE

EN LA FERIA

DE PRODUCTOS

DEL

Banco de la República

Habrá toda clase de productos y Mercaderías

LOCAL: MATUCANA N.o 10

N.o 2

NUEVA MEDICACIÓN del

ESTREÑIMIENTO

y de las Enfermedades que resultan de esta por las PILDORAS de

APHODINE DAVID

purgante no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos: sulfat, escamónea, jalapa, sené, etc., con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La APODINA DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

D.r C. DAVID-RABOT, Pharm. Courbevoie (Seine) Paris.

LOS TERRENOS SON PAGADEROS EN 5 AÑOS O SEA 60 MENSUALIDADES Y SIN INTERESES.

Población "COLON"

20 Minutos de Alameda con frente «Lo Ovalle» y Santa Rosa

Esta linda y pintoresca Población está ubicada a un paso del Matadero con tranvías San Bernardo á Lo Ovalle.

Sus calles, veredas y avenidas terminadas.

Las manzanas alumbradas.

Todo su aspecto es

YANKEE

a la moderna

Línea propia con 4 tranvías que recorren la Población desde San Diego y Puente Lo Ovalle hasta Santa Rosa. Tierra inmejorable.

Agua corriente en abundancia. Está ya conectada el agua potable. 500,000 pesos vendidos hasta hoy!...

Medio millón de pesos!

Apúrese en comprar porque quedan pocos lotes por vender.

Oficina en la Población.

Personal listo para atender todos los días en San Diego esquina Lo Ovalle.

Oficina Central

EN MONEDA 1128

Abierto de 9 á 12 y de 2 á 7 P. M.

IMPORTANTE: Para dar facilidades al público, la oficina permanecerá abierta para recibir pagos de cuotas los días Sábado hasta las 9 de la noche y los Domingos de 9 á 12 M.

1128 MONEDA 1128

OCASION PARA HACERSE PROPIETARIO CON GRANDES FACILIDADES Y CON POCO CAPITAL

ELIXIR MANNET AL IODURO DE POTASIO Y SALOL

Especialmente recomendado contra el LINFATISMO, las ESCROFULAS y las SIFILIS

No ocasiona ninguna perturbación intestinal ni erupciones cutáneas.

Agregándose el SALOL con el IODURO de POTASIO, forman un producto ANTISEPTICO que no tiene los inconvenientes del Ioduro de potasio empleado solo.

PARIS - Établissements POULENC Frères

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VENDEMOS SITIOS

En las siguientes poblaciones

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses

EN RUBOA.—La Villa "El Carmen" situada á tres cuadras al oriente de la Plaza Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente de la plaza Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, quedan pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa, tenemos un club de sitios, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones.

Apresurarse á tomar acciones en este club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.

Para ver planos y visitar la población, dirigirse á Irarrázabal 3272.

POBLACION BALMACEDA.— Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros, que partiendo de Independencia esquina de Borgoño llegan á Renca. Esta población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia.

Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin intereses.

POBLACION PEDRO MIRA.— Situada á dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.— Apresurarse á visitar esta población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente frente á la calle Bascuñán.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.— Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo y sin intereses.

POBLACION SANTA ANA

Situada entre las calles Acequia de los Pérez y Mapocho, por donde pasan los carros á vapor al Resbalón. Recomendamos á las personas interesadas en adquirir propiedades á bajo precio y con grandes facilidades para el pago, visiten lo más pronto esta población, pues, ya están terminadas las primeras casitas á estilo de hermosos chalets, las que vendemos á largo plazo y sin intereses.

Para ver planos y visitar la población, dirigirse á calle Mapocho casi esquina Maturana, frente al paradero de los carros al Resbalón.

A los industriales, Comerciantes, Empleados y Obreros

POBLACION MATUCANA

EN POCOS DIAS HEMOS VENDIDO 200 SITIOS EN ESTA importante población, situada en el camino que conduce á Renca, á quince minutos de la Avenida Independencia esquina de la Avenida de Borgoño, de donde parten los carros que van á Renca y que pasan por frente á la población.

Destinada por el norte, con la estación de Renca; por el sur, con el camino que va á dicho pueblo; y por el oriente, con la línea férrea á Valparaíso, en una extensión de más de mil varas.

Estos sitios son aptos no solo para casa habitación, sino también para industrias, pues se puede sacar un desvío desde la estación de Renca que siga por todo el frente de la población y por la prolongación de la Avenida Matucana, que es la calle que la separa de la línea férrea. Como se vé, estos sitios son espléndidos para barracas, bodegas, fundiciones, etc.

Hay sitios de todas dimensiones y precios que se pagan con grandes facilidades. El suelo es de tierra vegetal de primera calidad y de mucho espesor y su dotación de agua muy abundante. Pronto quedará terminada la colocación de la cañería de agua potable en el camino á Renca.

Hemos destinado nueve manzanas para la venta de sitios por el sistema de sorteos, que se pagará con solo la módica suma de veinte pesos mensuales, pudiendo el comprador por este medio, obtener un sitio por un valor insignificante y elegir el que más le agrade.

Los sitios se entregan inmediatamente.

Ver planos y tratar en la oficina de venta de sitios.

Cornelio 2.° Aravena

530 - BANDERA - 536

VI 18-2071

Sembradoras y abonadoras de varios tamaños

Deering Ideal

Toda clase de repuestos

OFRECEN;

SAAVEDRA, BENARD y Cía.

LLEGO

Gran cantidad de cañerías y fittings de fierro fundido, gas y agua

B. RIDER Y CIA.

San Antonio 142 :: Telefono Inglés 2382

P1—

INJECTION CADET

EN 3 DIAS Cura cierta

Y SIN PELIGRO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL

PARIS, 7, boulev.d Denain

y en todas Farmacias.

Cuál de los dos?

¿Quién de ellos es el que toma Carbón de Belloc? La duda es imposible: el señor de la derecha. Su cara indica salud: no sufre del estómago y digiere bien. En cambio el otro... ¡Qué semblante, Dios mío!

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aún aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago, produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Polvo.— El medio más sencillo de tomar el polvo de Carbón de Belloc es desleirlo en un vaso de agua para ó azucarada, que se beberá como cerveza en una ó varias veces. Desleir una ó dos cucharadas soperas después cada comida. Precio del frasco: 2 francos.

Pastillas Belloc.—Las personas que lo prefieran podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida y todas cuantas veces el dolor se manifieste. Los efectos serán idénticos á los obtenidos con el Polvo y la curación será igualmente segura.

Basta dejar que las Pastillas se deshagan en la boca, tragando luego la saliva. Precio de la caja: 2 francos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Se ha tratado de imitar el Carbón de Belloc, pero tales imitaciones no pueden ser eficaces al curar á causa de su mala preparación. Para evitar confusiones, mírese siempre si la etiqueta lleva el nombre de Belloc y exíjase en ella las señas del laboratorio: Maisón L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

Banco Nacional

Abona sobre depósitos á la vista 3 POR CIENTO

En cuenta corriente . . . . . 3 » »

El Director-Gerente

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores,

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "Imperial" (capitán Mathias) saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 21 de Junio á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.

VAPOR PARA PUERTO MONTT

El vapor "LEBU", capitán Petersen, saldrá para Puerto Montt é intermedios el Martes 17 de Junio, á las 2 P. M., con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, (Valdivia), Ancud y Calbuco. Este vapor recibirá carga para los puertos de los canales de Chiloé.

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor rápido "LIMARI", capitán Carter, con instalación inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá) el Miércoles 18 de Junio, á las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Paita. Llegará al Istmo el 2 de Julio y estará en conexión con vapores para Nueva York, Nueva Orleans y San Nazario y el 3 de Julio, con el vapor de la Compañía "La Veloce" para Génova. Hará escala en Antofagasta el 21 de Junio y estará en conexión con el tren rápido Internacional á La Paz, que sale el mismo día á las 6.40 P. M.

Oiverio Sweeny, I

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda

Sub-agencia S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA

5 días al Callao; 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo á bordo.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "ORYEGA" (doble hélice, de 10.000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitán R. Archer, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaíso

MARTES 17 DE JUNIO, A LAS 11 A. M.

VAPOR PARA LA ZONA DEL CANAL (PANAMA)

El vapor "Huanaco" (doble hélice, 4,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán A. L. Nicol, saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el

MIERCOLES 18 DE JUNIO,

J. PEARSON, Gerente.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago: SWINBURN y Co., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes: SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE Bandera esquina de Agustinas.

91—P

Puertas y Ventanas

De todas clases hace la

FABRICA «EL PROGRESO»

Calle Sotomayor número 37

H. CEPPI

MUEBLES y CATRES

Ofrecemos con un 30 °/o de rebaja á otras casas: Juegos de Dormitorio, tod estilos, Juegos de Comedor, dibujos nuevos, Juegos Salón y Escritorios, Re pero Peinadores, Cómodas, Veladores y Aparadores, En sillas hay inmenso surtido.

Catres de bronce Ingleses y Americanos

Catres en colores y negros de todas clases

COLCHONES y SOMMIERS

Delicias 2386|2398 casi esq. Avenida España

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto de los Balkanes

Proclama del Emperador al Ejército

VIENA, 16.— El Emperador Francisco José ha dirigido hoy una patriótica proclama al ejército imperial en la cual después de elogiar el alto espíritu militar de las tropas, expresa sus votos para que las fuerzas armadas de Austria Hungría estén siempre preparadas para defender la integridad del territorio nacional y los intereses de los países amigos y aliados.

Protesta de Grecia

LONDRES, 16.— "The Daily Telegraph" publica en su edición de hoy un telegrama de su corresponsal en Sofía, dando cuenta de que el Gobierno de Grecia ha elevado ante la cancillería de Bulgaria una nueva protesta por la ocupación por las tropas búlgaras de algunas regiones conquistadas por el ejército griego, durante la guerra contra el imperio otomano.

La conferencia de París

PARIS, 16.— En la sesión celebrada hoy por la conferencia internacional reunida en esta capital para solucionar las cuestiones financieras derivadas de la guerra de los Balkanes se aprobó un artículo, en el cual se declara que para la adopción de cualquiera decisión de esa asamblea era necesario el voto unánime de las naciones representadas en ella.

Los delegados de Italia y de Austria se abstuvieron de votar, haciendo algunas observaciones al respecto.

La conferencia de San Petersburgo

LONDRES, 16.— Despachos Oficiales de Belgrado, afirman que el Gobierno de Servia ha dirigido hoy una nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Sazonoff, anunciándole que acepta la proposición de la cancillería moscovita, para la celebración de una conferencia en San Petersburgo entre los jefes de los Gabinetes de los cuatro estados Balkánicos aliados, cuyo objeto será firmarse un acercamiento amistoso entre ellos.

Alemania

El Jubileo del Emperador

Numerosas manifestaciones al soberano.—Declaraciones pacíficas de Guillermo II

BERLIN, 16. —Se sigue en esta capital como en todas las ciudades del imperio, se continúa celebrando con inmenso entusiasmo el Jubileo del Reinado del Emperador Guillermo.

Anoche, un numeroso grupo, formado por siete mil niños y niñas de las escuelas públicas de esta capital dieron una serenata al Emperador, frente al Palacio Imperial.

El Soberano escuchó desde los balcones del Palacio profundamente conmovido esta tierna y simpática manifestación, siendo aclamado con delirio por los jóvenes estudiantes.

Una diputación enviada por el Ejército Imperial hizo hoy entrega al Soberano del bastón de Mariscal.

Con este motivo desfilaron ante el trono numerosos dignatarios de la Corte y altos jefes del Ejército.

Hoy en la tarde, los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero presentaron al Emperador Guillermo los saludos y felicitaciones de sus respectivos Gobierno por tan fausto acontecimiento.

Entre estos diplomáticos figuraban el Ministro de la República del Brasil, doctor R. Ruberts da Cunha y el Ministro de la Argentina, doctor Luis A. Molina, ambos acompañados de sus esposas.

—El rey Pedro de Servia ha enviado hoy un delicado mensaje al Emperador Guillermo, felicitándole por su jubileo.

Hoy en la tarde, el célebre filántropo y multimillonario Mr. Andrews Carnegie, en nombre de todas las sociedades americanas que propenden á establecer el imperio de la paz en el mundo, se presentó en el Palacio Imperial donde fué recibido por el soberano, con especial muestras de cariño.

Mr. Carnegie felicitó al Emperador Guillermo por haber gobernado su gran nación durante veinticinco años, en medio de la paz y el progreso.

Guillermo II contestó la alocución de Mr. Carnegie, diciéndole que espera ha todavía gobernar en pas el imperio germánico, por otros veinticinco años más.

BERLIN, 16.— El Emperador Guillermo firmó hoy un decreto concediendo la amnistía en favor de todas las personas acusadas de delitos civiles y militares, como una gracia especial del soberano con motivo del jubileo de su glorioso reinado.

El Emperador Guillermo recibió hoy á todos los gentiles hombres de la Casa Imperial, que fueron á ofrecerle sus respetos y á presentarle sus felicitaciones con motivo de su jubileo.

—Las damas de la Corte Imperial ofrecieron hoy un gran lunch en honor del Emperador, sirviendo á los invitados los propios miembros de la familia imperial.

La situación política

BERLIN, 16.—Los diarios se hacen eco de afirmaciones publicadas por el "Daily Chronicle" de Londres, recibidas de su corresponsal aquí, diciendo que la situación de la política interna no se encuentra bien definida.

Según ese órgano de la prensa inglesa, no existiría perfecto acuerdo entre el Reichstag y el Gobierno, versando las diferencias sobre el proyecto de ley que consulta fondos para el aumento del Ejército. En tal circunstancia, no sería extraño que el Gobierno resolviese disolver el Reichstag.

La triple alianza

BERLIN, 16.— El "Monitor Oficial" publica en su edición de hoy un comunicado del canciller del imperio, doctor de Beltomann Hollvey, declarando que la dominación y el afianzamiento de la Triple Alianza, ha quedado como una garantía de equilibrio del continente.

BERLIN, 16.— La función de gala efectuada anoche en el teatro de la Opera tuvo caracteres brillantísimos. La sala se hallaba profusamente engalanada y ofrecía el más fantástico y deslumbrador aspecto.

Acompañaban al Emperador y á la Emperatriz los Príncipes de la Familia y principesas. Se hallaban presentes también los embajadores extranjeros, diplomáticos, miembros de la nobleza y las más altos dignatarios de la Corte, funcionarios civiles y militares.

Entre los asistentes se encontraban también los Ministros del Brasil y de la República Argentina, acompañados de sus esposas.

Francia

Una princesa rusa en Nueva York.—Se le encuentra trabajando en un teatro

PARIS, 16.—Los diarios parisienses avidos de noticias é informaciones sensacionales, de aquellas que afectan á la sociedad y á su hábito interno, publican amplios despachos recibidos de Nueva York sobre el descubrimiento que se ha hecho allí de la princesa Olga de Tcherkasskie, de Rusia.

Esta dama es una hermosa joven que rozaría á la fecha sólo 20 años de edad. Su espíritu inquieto, lleno de las ilusiones que en su mente juvenil acariciaba, no se avenía á soportar las rancias y frías costumbres de la corte rusa; su alma soñadora iba más allá, veía la aureola del triunfo en el arte que tanto amaba y de ahí que dominada por esta pasión resolviera abandonar su palacio y lanzarse al mundo en busca del teatro, objeto de sus ambiciones.

Persiguiendo tales propósitos se trasladó á París y de allí continuó viaje á Nueva York donde comenzó su carrera artística, trabajando con extraordinario éxito.

Entre tanto, la policía de Rusia había iniciado las más prolijas investigaciones para dar con el paradero de la joven; los mejores aprontes de todas las policías del mundo recomendaban con empeño á sus colegas moscovitas buscando á la princesa Olga día y noche sin obtener el más insignificante resultado.

El hermano de la princesa, el príncipe Golitzine que ocupa alto cargo en el ejército imperial, hubo de exonerarse de sus funciones por considerarse justamente afectado con el gran escándalo que el de Olga significaba, tanto más cuanto que su noble familia es una de las más ilustres del imperio.

Por fin, después de mucho tiempo ocupado en diligencias é investigaciones inconcusas, la policía de Nueva York logró identificar á la celebrada artista, reconociendo en ella á la referida princesa.

Inmediatamente de comprobada la personalidad de la dama, se dió cuenta al Embajador de Rusia, quien por orden de su Gobierno ha pedido á las autoridades que la princesa sea embarcada para Rusia en uno de los primeros vapores. Irá acompañada de uno de los funcionarios del Consulado ruso en Nueva York.

El proyecto militar

PARIS, 16.— En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, se aprobó por 435 votos contra 125, una proposición por la cual se acuerda clausurar la discusión general del proyecto que eleva á tres años el servicio militar obligatorio.

Los franceses desembarcan en Agadir

PARIS, 16.— El Ministro de la Guerra, M. Etienne, ha recibido hoy un telegrama de Tanger en el cual se le dá cuenta de que las tropas francesas en cumplimiento de las órdenes del Gobierno, han desembarcado hoy en el puerto de Agadir, del cual tomaron inmediatamente posesión.

La elección complementaria

PARIS, 16.— Las informaciones obtenidas sobre el resultado de la elección complementaria para la diputación del distrito de Commercy, hacen saber que fué elegido por considerable mayoría el candidato M. Thierry del partido republicano de la extrema izquierda.

Promociones en la Marina

PARIS ,16.— El diario "Le Matin" da cuenta de que el Presidente de la República M. Raimond Poincaré firmó el decreto por el cual se promueven, anticipadamente, á numerosos oficiales y jefes de la Armada.

También se firmó el decreto por el que se introducen algunas reformas en los cuadros de sub-oficiales y tripulantes de la marina de guerra.

Ambas disposiciones han sido muy bien recibidas en los círculos navales.

Inglaterra

Cólera en el Ejército griego

LONDRES, 16.— Según telegramas recibidos por "The Daily Telegraph", procedentes de Salónica, en el Ejército griego se han presentado varios casos de cólera.

La presencia de este flagelo, que amenaza propagarse con extraordinaria rapidez, ha causado profunda alarma en la superioridad del Ejército heleno.

La Embajada argentina

LONDRES, 16.— Los diarios dan cuenta de que el Embajador argentino señor Salas, asistió, especialmente invitado por Su Majestad, el rey Jorge V, á la gran revista de las tropas reales de caballería, verificada ayer en Windsor.

El mismo Embajador visitó también la tumba en que se encuentran depositados los restos del rey Eduardo VII, depositando allí una magnífica corona.

Con estos actos se ha puesto término á la misión especial del Embajador señor Salas, que vino á agradecer la concurrencia de Gran Bretaña á las fiestas del centenario de su patria.

Accidente á un acorazado

LONDRES, 16.—En las oficinas del Ministerio de Marina se han recibido despachos dando cuenta de que el acorazado "Magnificent", en circunstancias que regresaba de los últimos ejercicios efectuados por una de las divisiones navales, chocó contra las rocas.

La situación de la nave no es peligrosa, de manera que se espera zarpar con poco esfuerzo. Agréguese que el buque no tiene averías de consideración.

Servia

Explicaciones del jefe de policía

BELGRADO, 16.—Como se ha informado, el Ministro búlgaro en esta capital pasó á la Cancillería una nota protesta por las hostilidades que de parte de la policía, son víctimas los residentes búlgaros aquí.

Con tal motivo, el jefe de la policía de ésta pasó hoy á la Embajada á dar explicaciones satisfactorias al diplomático representante de Bulgaria.

La crisis política

BELGRADO, 16.—Continúa preocupando vivamente la atención de los dirigentes políticos la renuncia del Gabinete, que acaba de formularse.

La circunstancia de que el Rey no ha firmado todavía el decreto de aceptación de ese renuncia anterior que los comentarios ruedan hacia la posibilidad de que el Soberano se niegue á aceptarla.

Aunque la crisis no ha merecido aún ninguna explicación oficial, fíanse que el Rey se encuentra inclinado á llamar al señor Protich para encargarle la formación del nuevo Gabinete

Nuevo gabinete ministerial

BELGRADO, 16.—La situación política se ha normalizado. El Rey resolvió no aceptar la renuncia de los Ministros con lo cual ha quedado evitada la crisis del gabinete.

Austria

Sufragio femenino

VIENA, 16.—Informan de Budapest que con todo éxito y entusiasmo se ha efectuado allí la inauguración del Congreso Internacional sobre el sufragio femenino, organizado por el Gobierno húngaro.

Felicitación al Emperador Guillermo

VIENA, 16.—Informan de Budapest que la Cámara Baja húngara adoptó por unanimidad la proposición de enviar al Emperador Guillermo de Alemania un mensaje de felicitación con motivo de su jubileo.

Italia

El general Ameglio

ROMA, 16.—Los diarios dedican largos artículos á elogiar al general Ameglio, recientemente fallecido en Libia. Saludan cordialmente al que ha dado pruebas de ser tan valiente soldado como hábil gobernador en aquellas nuevas colonias italianas.

La huelga en Milán

ROMA, 16.— La huelga promovida por el personal de los tranvías eléctricos continúa sin solución, siendo estériles las gestiones que se han hecho y la intervención de las autoridades para llegar á un arreglo.

El movimiento, sin embargo, no se ha hecho todavía general, pues se hallan hoy en servicio 150 tranvías, que, aunque de ninguna manera corresponden á las exigencias de la población, salvan en parte las dificultades que origina la huelga.

Bulgaria

Temblores

SOFIA, 16.— En la madrugada de hoy se han dejado sentir en esta capital y cerca de Sabrovo dos violentos y prolongados temblores que han causado en la población extraordinario pánico.

Muchas personas abandonaron sus casas, pasando el resto de la noche á la intemperie en previsión de que el fenómeno se repitiera.

Los daños materiales, según se sabe, son considerables. Varias casas han sido parcialmente en sus mayorías y hay algunas derrumbes.

Uruguay

Ecos del gran escándalo social

Alrededor del excanciller Romeu. — Opiniones de la prensa uruguaya y Argentina. —El nuevo canciller.

MONTEVIDEO, 16.—Contiada apasionando hondamente á la opinión pública de esta capital y especialmente á la prensa, el grave suceso en el que actuara como protagonista una distinguida señorita de la alta sociedad y en que aparecían envueltos tantos y tan notables personajes de la política.

Este triste suceso, que debiera silenciarse, cuanto más no fuera sino por respeto á la infeliz joven que pagó con su propia vida sus faltas después de espiarlas en su dolorosa estadía en Buenos Aires, viene siendo explotado como arma política y como válvula de escape de los odios y de las venganzas personales.

Una de las víctimas que se ha escogido para ser expuesta con crueldad inaudita á la expectación del país, ha sido el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Romeu, que de la señorita Avegno y el que sin duda alguna, por fatales circunstancias aparece como el más comprometido en este ruidoso affaire.

Los enemigos de este desgraciado político, olvidándose hasta del prestigio de su patria en el extranjero, han arrojado una verdadera montaña de cargos contra el ex-canciller, sedimentándose como el principal autor de las grave incorrecciones é inmoralidades que se vieran á luz, á raíz de conocerse el fracaso de la hábil especuladora que repentinamente se ha trocado de cesta tadora en víctima inocente.

Son muy pocos los diarios que se ocupan de las proyecciones políticas y sociales que ha tomado el bullado escándalo, tomando en cuenta el tremendo sacrificio consumado por el doctor Romeu al entregar á los acreedores de su sobrina su fortuna íntegra, perdiendo de un solo golpe su alta posición en la política y en la sociedad, reelegándose junto con su respetable familia á vivir en la miseria y en el olvido.

Los órganos de la prensa exaltada dispuesta á promover la excitación de las clases populares contra las clases altas comentan en forma apasionada y cruel la actuación que en el asunto Avegno ha cabido á diversos personajes y en especial al ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Romeu, para los cuales piden del Gobierno las penas más estremas, incluso la cárcel y el presidio.

En Buenos Aires este asunto es tratado en forma bien diversa. Los diarios argentinos despojados de todo apasionamiento político, juzgan los hechos en forma más culta y elevada que los diarios de Montevideo, á los cuales condenan enérgicamente señalándoles como imputándoles por los más bajas pasiones.

De esta misma opinión participan algunos personaje uruguayos residentes en la capital de la República Argelina, los que al ser entrevistados por los miembros de la prensa han condenado enérgicamente la actitud sazmida por la mayoría de la prensa uruguaya.

Algunos hombres reposados de esta capital comprenden el origen de esta propaganda inicuiosa de los diarios; pero en medio de tanto desconcierto no dejan oír su voz, dejando al tiempo la tarea de hacer justicia á los hombres á quienes las circunstancias obligan á desempeñar el papel de víctimas de la indignación pública.

El Gobierno manifiesta alrededor de este grave asunto una marcada indiferencia; aunque ya los órganos oficiales se han apresurado á poner á salvo de las acusaciones públicas, la persona del Presidente de la República, Dr. Manuel Batlle y Ordóñez, denunciando algunos cargos que valadamente se habían formulado en contra del jefe de la Nación, que tampoco es ya libre de los ataques de sus enemigos políticos.

Por otra parte como el Dr. Romeu hace de blanco de todas las injurias é improperios, casi no habría necesidad de tomar la defensa del Presidente Batlle, quien parece al mismo tiempo haber sido completamente extraño á la cuestión Avegno, contando además en su abono la cuantiosa fortuna que posee, que le aborra de muchos comentarios.

La noticia de haber sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores el diputado y actual Ministro en Bolivia, Dr. Emilio Barbarroux, ha sido muy bien acogida tanto en los círculos políticos como por la opinión general del país, por tratarse de un diplomático, cuya competencia y habilidad quedaron claramente demostradas en los altos y delicados cargos que le ha sido desempeñar durante su esta administración y en la Presidencia del Dr. Williman en que desempeñara con gran brillo la jefatura de la cancillería de la República.

El Presidente de la República, Dr. Manuel Batlle y Ordóñez comunicó por cablegrama, en nombramiento al Dr. Barbarroux, quien contestó al misma forma, aceptando el cargo.

Sobre el asunto Avegno

MONTEVIDEO, 16.—La prensa y la opinión pública en general continúan ocupándose con el mismo interés de los primeros días de cuanto se relaciona con el asunto Irma Avegno y con las consecuencias que se derivan de la desgraciada actuación de la señorita Irma en el mundo de los negocios.

En general se concuerda con el modo de apreciar las operaciones financieras de la malograda dama considerándo que ella más que una culpable fué una gran víctima de desmedidas ambiciones de lucro. Se le dejó caer con rápida y resbaladiza pendiente á que se lanzó y no hubo una intervención amiga que la apartara del peligro á que se encontraba expuesta y en el cual pereció.

La renuncia del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, fatalmente comprometido en este affaire ha servido de arma á sus enemigos políticos; éstos han encontrado el medio de inutilizar decisivamente á un adversario formidable. Con dureza se censura tal campaña de desprestigio contra un hombre que su vida entera la dedicó al servicio de su patria y al servicio de los altos ideales de su partido, sin desconocer jamás al terreno en que hoy se parapetan sus adversarios.

Hay, dicen los diarios, en ese escándalo social mucho que investigar. Es preciso establecer, al mismo tiempo que la gravedad de la culpa de Romeu, la gravedad de las responsabilidades que de ella se desprende. Sabiendo á lo menos moralmente á los verdaderos culpables, á los que empujaron á la señorita Avegno al precipicio en que cayó.

España

La campaña de Marruecos

Se proclama la guerra santa contra los españoles.—Manifestaciones socialistas contra la guerra

MADRID, 16.—En los círculos oficiales de esta capital se nota actualmente una viva preocupación por los graves sucesos que se están desarrollando en Africa, en los que se ha puesto á dura prueba el valor y el patriotismo de las fuerzas españolas.

Todo deja entender que las indomables tribus marroquíes inician una nueva y sangrienta guerra contra los que juzgan usurpadores de sus legítimos dominios, no sintiendo amineorar su ánimo ni por la dolorosa experiencia recogida por anteriores campaña, ni por el peligro de hacer aún más limitadas sus libertades.

Por las noticias oficiales que ha recibido en estos últimos días el Ministro de Guerra, general Luque, los moros han iniciado la guerra con el más gran de entusiasmo y decisión, habiendo dado pruebas en los combates que han librado contra los españoles de un arrojo y de una osadía casi increíbles.

Se sabe que varias regiones han reconocido como Sultán á uno de los caudillos que más odio ha manifestado á los extranjeros y cuyo objetivo es proclamar la guerra santa contra los españoles.

Esta guerra se estaría produciendo en todo el país con el mayor entusiasmo.

No obstante conocerse el plan militar tan oportuno como brillantemente puesto en práctica por los jefes españoles, la opinión pública cree que los recientes y sangrientos combates no son más que el preludio de una lucha talvez mucho más encarnizada que la que hasta ahora ha debido sostener el bisoño Ejército español.

El Gobierno está decidido á prestar su apoyo incondicional á los jefes españoles, facilitándoles los recursos de tropas y de armas, de que habrán menester para llevar con éxito su tarea pacificadora.

Desgraciadamente, la opinión pública no mira con mucha simpatía esta nueva campaña, pues juzga que sus resultados no corespónden en ningún caso á los enormes sacrificios que deberá hacer la nación para mantener bajo su dominación un territorio cuyos beneficios han sido hasta hoy el contrapunto inútil de la sangre de los ciudadanos, un mayor empobrecimiento de las clases populares y la protección de multitud de obras públicas que directamente beneficiarían á toda la población de la península é impedirían el progresivo y alarmante movimiento emigratorio que está dejando despoblado á departamentos y distritos enteros.

La nueva campaña de Africa viene á coincidir con el gran movimiento iniciado últimamente en casi todas las provincias de España, en contra de los proyectos elaborados por el Gobierno para aumentar considerablemente las fuerzas militares y navales del país, para colocarlo á la altura de las grandes naciones de Europa, que no miden sacrificios de ningún género para conservar su rango mantener en el concurso internacional del continente.

Como se sabe, encabeza este gran movimiento el Partido Socialista, que cuenta en su favor con los ciernos descontentos de los gremios obreros, que llevan una vida bastante angustiosa por causa de los enormes impuestos que el Gobierno hace gravitar por sobre todos los ciudadanos para poder hacer frente á los gastos públicos.

Se comprenderá fácilmente el desagrado que entre estos elementos ha marcado la noticia de una próxima y larga campaña contra las irreductibles tribus africanas.

Estos descontentos se han exteriorizados en las diversas manifestaciones celebradas ayer en algunas ciudades del Reino, y especialmente en el gran meeting verificado en esta capital, al cual asistió una enorme muchedumbre.

Durante esta última manifestación numerosos oradores dirigieron la palabra al pueblo, condenando en los términos más enérgicos la nueva guerra que se inicia y haciendo resaltar sobre todo los estériles sacrificios que se van á exigir á la nación en momentos en que apenas el Erario Nacional dispone de los fondos necesarios para atender á las necesidades más urgentes.

Algunos de estos oradores llegaron hasta proponer que se exigiese del Gobierno la anulación del tratado francés-español, es decir, que España abandone, bajo ciertas compensaciones, en manos de Francia los territorios que posee en el norte de Africa.

Los círculos, comentando estos sucesos, manifiestan sus temores de que á consecuencia de esta nueva campaña militar se produzcan en la península serios disturbios, como ya ha ocurrido en otras ocasiones.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Navarro y Reverter, tomó hoy posición de su cargo.

Interrogado por algunos periodistas, respecto de los sucesos que se desarrollan en Marruecos, el Canciller declaró que, á su juicio, el nuevo levantamiento de las tribus rebeldes sería fácilmente dominado, agregando que las últimas informaciones que sobre la campaña había recibido el Gobierno eran muy satisfactorias.

El Ministro de Guera, general Luque, ha recibido un telegrama de Tetuán, en el cual se le comunica que las fuerzas españolas han conseguido apoderarse hoy de las alturas de Bonseley, después de librar un combate encarnizado con los moros rebeldes.

Los españoles tuvieron en esta encuentra cinco oficiales y treinta soldados muertos.

Las pérdidas de los rebeldes se calculan en más de trescientos hombres.

Estados Unidos

Tratado de arbitraje con Noruega

WASHINGTON, 16.—En la cancillería se informa que se ha firmado el protocolo por el cual se renueva el tratado de arbitraje entre Noruega y Estados Unidos.

Brasil

Graves sucesos en Manaos

Sublevación de la policía

RIO JANEIRO, 16.—Telegramas fechados de Manaos dan cuenta de haberse producido allí gravísimos incidentes, que han causado aquí justa alarma.

La mayor parte de los soldados de policía se sublevaron, apoderándose de armamento y municiones. Desde los primeros momentos manifestaron su decidido propósito de no obedecer las órdenes de sus jefes ni de las autoridades.

Como los sublevados tomaran una actitud resuelta, el comandante de la policía, ayudado de otras personas y de los pocos oficiales y soldados que quedaron fieles intimaron rendición á los revoltosos, pero éstos, lejos de obedecer, hicieron fuego de sus armas, produciéndose entonces un fuerte tiroteo en el que resultaron heridos el comandante y otras personas.

No satisfechos con ésto, los sublevados pretendieron asaltar la casa de la Gobernación, pero fueron rechazados á viva fuerza por el gobernador y algunos amigos que acompañaban á éste.

Para ponerse á cubierto de nuevos peligros, el gobernador, acompañado de su familia y amigos, se encuentra refugiado en el cuartel general.

El Gobierno, al imponerse de estos bochornosos sucesos, impartió en el acto las órdenes del caso para reducir á la obediencia á los policiales sublevados é imponer los severos castigos á que se han hecho merecedores.

RIO JANEIRO, 16.—Nuevos despachos recibidos de Manaos dan algunos otras noticias sobre los graves acontecimientos que se desarrollan allí con motivo de la sublevación de la policía.

El público espera ansioso detalles completos de lo ocurrido. Por ahora lo único de nuevo que se sabe es que los amotinados asaltaron y saquearon las oficinas de The Manaos Inventiones Company, causando los perjuicios que es fácil imaginar.

Suicidio

RIO JANEIRO, 16.— El diario O' Tempo" informa que, según noticias de Montevideo, se ha suicidado en aquella capital el cónsul de Bolivia señor Juan Ludeke.

Argentina

En honor del Ministro Cruchaga

BUENOS AIRES, 16.— Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el gran banquete que se ofrecerá al Ministro de Chile, Excmo. señor Cruchaga Tocornal, y señora Matte de Cruchaga.

La manifestación que adquirirá gran dos proporciones de suntuosidad se llevará á efecto en los salones del Jockey Club.

Los socios de esta institución han resuelto ofrecer, por su parte, un lunch al distinguido diplomático y obsequiar á su esposa una hermosa y valiosa joya.

En vísperas de un escándalo

BUENOS AIRES, 16.— Con motivo de las noticias que han circulado sobre ciertas irregularidades descubiertas en la que se relaciona con la construcción del Palacio del Congreso, la Cámara se ocupó hoy de este asunto y votó por unanimidad una moción por la cual se propone el nombramiento de una comisión investigadora.

Demarcación de límites con Bolivia

BUENOS AIRES, 16.— El Ministro de Bolivia en esta capital concurrió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores con el fin de conferenciar con el canciller doctor Boech sobre lo que se relaciona con las dificultades surgidas en la demarción de límites.

A juzgar por las informaciones que se han podido obtener, parece que la solución de este asunto es ya un hecho que se producirá muy en breve.

Las reformas aduaneras en Chile.— El puerto de Punta Arenas.— Opiniones de la prensa

BUENOS AIRES, 16.— Los asuntos relacionados con las reformas aduaneras que se proyectan en Chile, como también lo que se refiere á la situación del puerto de Punta Arenas, son materias que se han prestado á interesantes observaciones en los círculos comerciales.

A este respecto, "La Prensa" que estudia el asunto con detenimiento y con la importancia que reviste, dice que esas reformas no afectarán á la Argentina, por cuanto los artículos que se exportan de aquí á la vecina República son de obligado consumo allí.

En lo que se refiere á la declaración del puerto franco de Magallanes, Punta Arenas, contrariamente á lo que hacían suponer los fundamentos del proyecto sancionado, entendemos, dice, que la situación habrá de modificarse á lo menos en lo que respecta á los intereses argentinos.

El propósito de los puertos argentinos del sur, no se ha abtenido á costa del descenso de Punta Arenas sino que ha sido una consecuencia lógica del progreso que se ha acentuado en todo el país, desde la Tierra del Fuego hasta las fronteras norte.

Por lo demás, como el incremento comercial responde á las necesidades locales las reformas aduaneras de Punta Arenas de Magallanes, no deberán afectar á la región del sur de la República Argentina.

Fallecimiento

BUENOS AIRES, 16.— Ha fallecido en esta capital el señor Emilio Carvallo, gerente de la conocida empresa industrial "La Martina".

El desaparecimiento de este distinguido caballero ha sido hondamente lamentado en los círculos comerciales como en el seno de la sociedad bonaerense á la que el señor Carvallo se hallaba muy vinculado.

LA FLOR DE CABAÑAS

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA-FINOS

VII—8—2020

NOTAS LITERARIAS

Juicio crítico sobre el libro de poesías "Por los caminos"

DE DON CARLOS MONDACA R.

"Por los caminos" ha llamado Mondaca á su primer volumen de poesías, nombre que nos sugiere divagaciones incoherentes, difuso título que nos invita á la meditación. La psicología de un "nombre" no es fácil muchas veces de desentrañar, porque no siempre es el resultado de una síntesis ó un esfuerzo mental de concentración de muchas ideas análogas, sino una obra del acaso ó de un momentáneo capricho. Por lo general, el título de un libro no es lo que debiera ser—la encarnación de una idea estrechamente relacionada con lo que en él se contiene, como el INRI resplandeciendo sobre el Gólgota. Tal vez por esta causa nada hay que presente mayores dificultades á los autores de hoy que el bautismo de sus obras. Pasados los sencillos tiempos en que los poetas humildes de espíritu, súbditos de literario atavismo no sentían como hoy el ansia vehemente de libertarse de los viejos moldes, la joven literatura—urbi et orbi—se debate por encontrar imágenes subjetivas que circunscriban determinadas categorías de ideas, y esta tendencia general que se observa en todos los cultores del arte literario, la mochedad de lo nuevo y la influencia del enfermismo, los han creado situaciones inesperadas, y los han empujado á irrumpir en terrenos desconocidos é inexplorados en que han hecho felicísimos hallazgos. Hay títulos que atraen con fuerza invencible y que de una pincelada esbozan problemas misteriosos, tales como el de un drama de Gerardo Hauptmann, "Antes de la salida del sol", ó el de una obra de Eduardo Rod, "La sombra se extiende sobre la montaña", ó el de otra de Nietsche, "El viajero y su sombra".

A primera vista, el nudo epígrafe "Por los caminos" sugiere la idea de las sendas del ermaño ó de un paladín que exaltadamente paisajes lejanos, en busca de ideales imposibles; más la primera de las composiciones que el señor Mondaca nos regala en su libro revela el enigma claro y espléndente. La vida ha presentado al poeta mil encrucijadas, llenas de asechanzas que han engendrado en él un escepticismo doloroso, á través del cual contempla la humana miseria. Sus poesías son la exhalación de sus quejas ó, para hablar como Baudelaire, son las "flores del mal", la caricia del perdón con que castiga la mano del verdugo. La lucha del hombre contra el hombre han acerbado su existencia y, sin embargo, él no guarda enconos; vencer á ese enemigo invisible que lo asedia por todas partes: él lo compadece tanto más, cuanto más grande es su dolor; así exclama:

Tierra madre que nunca se cansa
en sus amores
de parir alegrías y amamantar dolores...

¿Implora de la Virgen María en la "Oración"?

Miramos perdidos en la selva obscura,
sin saber de dónde ni adónde llegar,
muertos de cansancio, locos de amargura,
solos y perdidos, Estrella del mar!

Malos enemigos nos envenenaron;
las almas no tienen pureza ni amor;
nuestras esperanzas en polvo rodaron...
Ruega por nosotros, Madre del Señor!

Mondaca es un escéptico sentimentalista y para sentir como él es menester la visión subjetiva del psicólogo, una lucidez roentgeniana, para desentenderse de la envoltura de las cosas y ahondarse como un rayo de sol hasta la profundidad de sus misterios. Por eso es que Mondaca no suscitará escuela, porque es difícil hallar temperamentos que se le asimilen, que padezcan de la hiperestesia de la sensibilidad y que tengan la obstinación que él tiene para perseguir la exteriorización de esa multiformidad de elementos que constituyen el mundo imaginario que él se ha creado. Mondaca posee una técnica propia en la concepción literaria, no intentada hasta ahora por ninguno de los poetas de la tierra nativa: el parte de una imagen subjetiva, y cuando se decide en favor de determinados grupos de conceptos que reflejan su estado de ánimo, persigue incansablemente su complicación en el enmarañado laberinto de ideas que se agrupan en su mente. Muchas veces en el trabajo de selección y de análisis llega hasta el escrúpulo del consonante, desechando con ello el desborde bilioso de los sacerdotes que aún oren y profesan el culto de las viejas formas.

Tampoco le importan ni la claridad de expresión ni la propiedad gramatical é ortográfica: los fenómenos subjetivos no son siempre definidos como una figura geométrica, ni fáciles de traducir con la sola ayuda de las palabras, menos aún de sinetizarlos, y el poeta que se esforzara en expresar con fidelidad estados emocionales difusos, caería en un prosaísmo ridículo y no conseguiría hacernos sentir como él. Las ideas impresionistas tienen el encanto de los crepúsculos, é imaginarlas sería desconocer la poesía de la penumbra y de la semi-luz y xaltería la atracción de la frase musical.

Yo no sé cómo podría expresarse con mayor exactitud y mejor que Mondaca—sin caer en el prosaísmo de la análisis—la brumosidad psicológica que nos invade en las noches de lluvia, cuando callan las cosas y entona el viento su canción de frío:

Llueve... Cae la noche mansamente,
y el dolor de la sombra angustia y pesa...
Y esta lluvia tediosa que no cesa
de gemir en el alma y el ambiente.

Pienso en todo y en nada... Suavemente,
siento un vago recuerdo que me besa...
Una esquila sollosa su tristeza,
y algo pasa aleteando por mi frente.

Temblorosa campana del convento,
tal vez trae tu queja la plegaria
de la que pudo ser y nunca fué...

Tiene humedad de lágrimas el viento!
llanto tal vez de aquella solitaria,
de aquella que no me amaba y que no amé...

Todo es aquí difuso; la inteligencia ansiosa escudriña el fondo nebuloso de esta poesía, de donde sólo emanan voces de silencio y de aburrimiento. Hay algo en ella del que se inclina con tristeza sobre la amargura de su corazón ó del que tiene "los ojos muy abiertos sobre un mundo interior". El poeta está allí "mirándose pensar".

Un erudito que para describir la secreta belleza de este soneto, apelara al sentido crítico del naturalista ó del histólogo, no se encontraría aquí sólo con un almacenamiento de palabras huecas de sentido, y concluiría proclamando la nulidad absoluta del poeta. Tal proceditimiento tendría que producir siempre las consecuencias más absurdas en materia de arte: la música de Wagner quedaría reducida á los elementos del pentagrama y una obra escultórica de Rodin, á un hacinamiento de carbonato de cal. Y es que esta producción artística no admite la análisis ni la microscopía científica sin peligro de desvanecerse.

"Lo que es verdaderamente bello, ha dicho un autor (1), está siempre [illegible] oculto, semi envuelto en el misterio, y no se deja comprender á la [illegible] mirada ó al primer contacto de las manos ó de la inteligencia". [illegible] principio de estética literaria, que ha servido de fundamento á la escuela de Verlaine y Mallarmé, se halla aplicado con variada frecuencia en la obra de Mondaca.

La poesía "Sus ojos", tanto en el estilo como en el pensamiento, es de la misma naturaleza:

Son como dos lagos.—Los soñó un poeta.—
Profundos, inmensos. Dicen lo infinito.
Pupilas que miran calladas, inquietas,
como si estuvieran ahogando un grito.
.....

Ojos que se abrieron, lejanos, como astros,
sobre un lago muerto. Grandes ojos claros,
que ponen un santo candor de alabastro
sobre las estepas de mi desamparo!

Sus grandes ojeras que cuentan las ansias
de sus noches largas—sus grandes ojeras,
sombra de una llama—tienen las fragancias
y son como un lirio que de sed muriera.
.....

Del libro de Mondaca se eleva un sutil efluvio de desesperanzas y su lectura deja envuelta el alma en los hilos impalpables de una melancolía infinita. El nos enseña á ver el dolor de las cosas y nos hace sollozar ante la visión de la agena tristeza, del dolor de esa humanidad que una mano invisible sujeta á las leyes de la nada: él no toma las cosas que inspiran nuestros sentidos sino como pretexto para ametrallarnos en reflexiones de una filosofía schopenhauerliana. Dice en "Las canillas":

.....Yo vine á la cantina,
como han venido todos: porque una voz divina,
como una mar profunda, promete paz y olvido!
Yo tengo el alma triste porque me la han herido:
los ojos dolorosos y obscuros, porque en ellos
se han reflejado todos los lívidos destellos
de la Ciudad.—Soy triste porque aquel viento amargo
que surgió del Oriente, me bañó en su incurable
tristeza, y desde entonces no sabe amar la vida!—
Y porque está la vida despreciada y herida,
porque nosotros todos los hijos de la tierra,
como hijos desheredados, nos alzamos en guerra!
por eso la alegría se sumergió en su ocaso,
y en ansia la buscamos en el fondo del vaso!

Porque es nuestro verdugo mortal el pensamiento!
Porque tiene caricias de garra el sentimiento!
La vida está preñada del dolor, y por eso
nos hieren nuestras madres con su leche y su beso!
Llevamos el estigma de hielo en las arterias,
y en nuestra pobre carne se encarnan las miserias
de cien generaciones! Por eso á la cantina
vamos, buscando el fuego remoto en la divina
sangre de la vida; vamos buscando la energía
para ahogar la hidra de la melancolía.
Porque el hogar es triste y en el hogar hay frío!
Porque anidó en las almas el reptil del hastío!
Y porque en la conquista del pan hemos vertido
lo mejor de nosotros: por eso hemos venido!

El subjetivismo de estos hermosos versos hace desaparecer el horripilante prosaísmo de las cantinas: en ellas no hay olor de vino ni espuma de cerveza, ni se bebe del barril; no se entrechocan las copas y los borrachos guardan silencio con semblante huraño.

Donde el resto de los mortales no ve más que la negación de la belleza, Mondaca descubre filones de riquísima poesía, que él explota en forma enteramente nueva. Tales son sus composiciones "Mi calle", "Las ventanas"—que él excluyó de su libro—"Los sapos", etc., en que campea una originalidad llena de exquisita poesía.

Luchan en todas las páginas de su libro el aburrimiento de la vida con el ansia renovada siempre de sobreponerse al dolor. A veces Mondaca parece resignarse á inclinar la cervia, pero luego estalla en un arrebato de vigor y grita:

Mujer amada, juntos! A vencer el destino!
La esfinge nos espera, sentada en el camino.

Hay voces que nos gritan desde la sombra inerte;
pero nosotros somos más fuertes que la muerte!

Dejándose arrastrar por lo que en él hay de humano, el poeta deposita, por un momento, su carga, para recrear su alma fatigada en los deleites de Eros, un impulso secreto le impele hacia Ella, una marea de fiebre, lenta, segura, que sube hasta sus eiones paulatinamente... Más, en sus arrebatos paloamales, no hay la efusiva espontaneidad del sátiro, torpe, fébrico, rasposamente sensual; ama como á pesar suyo, por necesidad fisiológica, siempre noble, pero no idólatra. Sus besos son evocación de los días grises de otoño, saben á rumor de campanas en un día de difuntos; es que la neurastenia, el afluvio del mal y de la vida, lo persiguen hasta en sus horas de deleite:

Gota de agua clara, tu beso:
mi boca lo espera!
Mi beso, la lluvia sobre la pradera!
tú, el místico huerto que la lluvia espera.

Sol de primavera,
tu beso en mis ojos!
Cuando tú te vayas, cuando yo me muera,
vivirá el poema de tus labios rojos,
seguirán viviendo nuestras primaveras,
viviendo en el alma de otros labios rojos!

Gérmenes de auroras,
tu beso y mi beso!
Se irán con las horas
tu vida y mi vida:

pero este amor nuestro será detenido
la fuga del tiempo... Tu beso y mi beso
serán inmortales porque son la Vida.
.....

Vivir lo infinito!
Ser nada y ser todo!
Sentir en el fondo de la entraña el grito
de la especie entera!
Ser la inmensa hoguera donde se fundiera
la estatua de lodo!...
Vivir lo infinito!... Ser nada y ser todo!...

Pero este poeta que nos hace murmurar un aplauso, que nos conduce rudamente "por las sendas que no alegran azucenas ni nardos", ha dejado impreso en su obra el sello del que aún no ha podido desprenderse completamente del lirismo, sin individualidad, debido acaso á que en su libro, incluyó composiciones de diferentes períodos de su desarrollo intelectual. Advértense aquí y allá—en forma esporádica—manifestaciones de una poesía de comenzador, resabios de pomposa rutina, que producen la impresión de manchas de herrumbre.

Al leer su "Revelación", me ha acariciado el recuerdo de aquellos hermosos versos de José Asunción Silva:

Una noche,
una noche toda llena de murmullos, de perfumes y de músicas de alas;
una noche
en que ardían en la sombra nupcial y húmeda las luciérnagas fantásticas;
á mi lado lentamente, contra mí ceñida toda, muda y pálida,
como si un presentimiento de amarguras infinitas
hasta el más secreto fondo de las fibras te agitara,
por la senda desconocida que atravesa la llanura
caminabas:
y la luna llena
por los cielos azulosos, infinitos y profundos esparcía su luz blanca;
y tu sombra,
fina y lánguida,
y mi sombra,
por los rayos de la luna proyectadas,
sobre las arenas tristes
de la senda se juntaban,
y eran una,
y eran una,
y eran una sombra larga,
y eran una sombra larga,
y eran una sombra larga...

Si en Mondaca no hay nada del poeta colombiano, si todo es sólo similitud de temperamento—en cambio se puede decir, sin temor de errar, que en él hay mucho de la personalidad poética del autor de "Ritmos", á quien su propia ampulosidad y artificio métricos han envejecido prematuramente. Esta estrofa es un reflejo claro de su influencia:

Y al frío de la alcoba solitaria,
en el tedio infinito de sus horas,
ante la santa imagen seductora
arrodillóse la mente visionaria.
(La muerte de D. Quijote).

Y más que la manera de cincelar las estrofas, las rimas de "astro", "sombra", "cuerpo", y la vulgarísima de "alma"—cuyas dificultades venció aquel maestro con la majestad de un atleta—le han tendido redes engañosas, de las que nunca ha podido salir victorioso: el espejismo de esas rimas han encadenado de tal modo el vuelo de su inspiración, que donde pudo deleitarnos con rasgos de indecible poesía, nos arrastra al fango de una vaciedad inconmensurable. Habla del asno, y dice:

...que aún tienen sus ojos temblores de palmas
de la apoteosis del Rey de las almas,

y que en el centro de la ciudad van las mujeres

Bajo la apoteosis de la lumbre
que aniquila las selvas y las cumbres.

Luego añade en "El suburbio":

Cambiaste á muerte entre la sombra;
guerra que nunca tregua da:
toda la vida que se escombra,
toda una raza que se va.

Bajo su frente sin un astro,
se replegó la noche entera:
sobre sus vidas rodó el asutro
como en talada sementera,
y las llevó sin dejar rastro
como la paja de una era.

Un poeta que busca la perfección en su forma mas acabada, que produce sólo en "el momento", según su propio decir, que bruñe y pule pacientemente sus composiciones hasta encontrarlas en su imagen subjetiva, debe estorsarse por no descender al nivel de los simios del arte, ni hostigarnos con rimas que, si no son plebeyas, ni rebajan su nobleza, en cambio le quitan á su poesía espontaneidad y frescura.

El influjo del autor de "Ritmos" es meramente formal y sólo evidente en determinados metros: en el verso alejandrino, que aquel no cultivó, y en el endecasílabo. Mondaca sigue á la distancia las aguas de Rubén Darío, Villaespesa, etc.

En lo espiritual, tiene vinculaciones estrechas con la escuela simbolista, con Mallarmé, una de cuyas poesías inspiró á Mondaca su "Evocación" y de quien toma el estribillo "Le jour béni de ton premier baiser". Baudelaire, Rollinat, acaso con Verlaine. Las comparaciones y metáforas audaces que enturbian la transparencia de sus evocaciones, le dan el sello verdadero del tipo francés, con todas sus excentricidades, si bien el psicólogo de la Universidad de Harvard, William James, ha dado carta de naturaleza á todas las bizarrerías literarias, basándose en la complegidad y el enmarañado laberinto de la asociación de ideas.

Mondaca es, entre nosotros, el que más se acerca al realismo simbólico, si no es su único representante: nadie ha mostrado mejor que él que posee el temperamento y el grado de sensibilidad que requiere su cultivo.

CLAUDIO ROSALES.

(1) Jean de Gourmont.—Essai de Physiologie poétique in Muses d'Aujourd'hui.—París.—1910.

Salomé

I. LA DANZA

Según Oscar Wilde.

Bajo los profundos cielos,
Ante el faustuoso Tetrarca,
Salomé serena, parca,
Fija precio á los anhelos.

Y en maravillosos vuelos,
En que se yergue ó se enarca
Baila, al son que el sistro marca
La danza de Siete Velos.

Baila, baila. Y en su audacia,
Extrema su espirée gracia
Porque la fiesta se asombra.

Y pronto, riente, grata,
Recibe en plato de plata
La testa roja de un hombre.

II. LA APARICION

Según Gustave Marcel.

Tras su aciaga fantasía
Burladora de la Muerte,
Salomé ha quedado inerta
En su tul de pedrería.

El Tetrarca, la sombría
Mirada, iracundo, vierte.
El verdugo adusto y fuerte,
Se apoya en su espada impía.

Salomé, la mano en alto,
Designa, con sobresalto,
Algo irreal, que la amedrenta:

Un nimbo, un fulgor de pira,
Y en medio una faz sangrienta
Que la mira, que la mira...

FRANCISCO CONTRERAS.

Ya viene el Invierno...

(Contodo afecto, para Miguel Fernández Rojas, que sabe sentir).

Ya viene el Invierno...
Los Vientos del Norte, ya suenan su cuerno
y ya la nevada empieza á blanquear.
Ya viene el Invierno vestido de escarcha;
ya vienen los fríos, abriendo su marcha
y ya los nublados entutan el mar.

Ya viene el Invierno...
Las noches ya tienen negruras de averno;
se enferman las rosas; se artrista la luz.
La estufa ya enciende su seno de brasas;
se entumen los campos; se hielan las casas,
y el cielo es un hondo, plomizo capuz.

Ya viene el Invierno...
Ya viene ese viejo, sombrío y eterno,
que guarda en su saco, el Frío y la Tos...
Ya mueren las hojas; ya gimen los vientos;
ya piensa la abuela contar viejos cuentos
y ya los mendigos, endulzan la voz...

Ya viene el Invierno...
Al frío lo aplacan, Borgoña y Falerno,
y pieles y ramos, lo aplacan también.
En cambio, los pobres, los tristes, los parias,
lo aplacan alzando, temblosas plegarias,
que claman al Cielo, "los saque con bien".

Ya viene el Invierno...
A unos les trae tiblezas de infierno
y á otros angustias, miseria y dolor.
Salones, carruajes, abrigos y alfombras:
guiñapos, gemidos, vigilias y sombras...
El trae de todo: sepulcros y amor.

Ya viene el Invierno...
Su rostro es el mismo,—su rostro es eterno—
y un témpano enorme, es su corazón.
Por los bellos barrios y los arrabales;
por los cementerios y las bacanales
cruzará la sombra de su capuchón...

Ya viene el Invierno...
Se escucha á lo lejos su lúgubre cuerno;
y hay almas que temen su paso fatal.
La mía no teme: la mía lo espera:
la mía es de nieve; la mía es viajera
entre las tinieblas y entre el vendaval.

Y, por eso, Invierno,
no temo tu paso, no temo tu cuerno
no temo las brumas, no temo tu voz.
Salud, triste Viejo!... Ya se oye tu marcha!
ya luce tu traje de lívida escarcha;
ya miro tu carga de frío y de tos...

1913-CHILE.

CLAUDIO DE ALAS.

BOTICA y DROGUERÍA "San Ignacio"
DE C. SANDOVAL CH.
Farmacéutico
Abierta permanentemente de 7½ de la mañana á 12 de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.
—— OXIGENO PURO A TODA HORA ——

OPORTUNIDAD ECONOMICA

VISITE Ud. Nuestros Departamentos donde encontrará artículos de primera necesidad a precios muy convenientes, algunos de los cuales detallamos a continuacion:

Para SEÑORAS

EN CONFECCIONES

PALETOES confeccionados en géneros de fantasía, adornados con terciopelo y botones, varios modelos gustos ingleses. Gran réclame . . . . . $ 14.90
PALETOES confeccionados en casimires gustos ingleses, adornados con botones y sesgos, muy elegantes, variedad de modelos . . $ 22.50
PALETOES confeccionados en moletón reversible, gran cuello reversible adornado con flecos . . . . . $ 29.50
PALETOES confeccionados en diagonal de pura lana reversible, adornados con botones fantasía y vueltas de reversible . . . . $ 45.00
TAPADOS confeccionados en rico paño de lana, elegantemente adornados con bordados al relieve, varios colores de gran moda . . . . . $ 39.50
TAPADOS confeccionados en sarga de lana, gustos y colores de gran fantasía, modelos de corte irreprochable. Precio de realización. Excepcional . . $ 29.50

EN GARNITURES

SOMBREROS y tocas con adornos de fantasía . . . $ 4.90
CORBATAS para señoras, de piel fiebre Noruega, en todos colores . . . . . $ 11.90
ESTOLAS piel fiebre Canadá, en colores café, plomo y blanco . . . . . $ 17.50
MANCHONES de piel imitación Renard, en todos colores y formas, desde . $ 19.50

EN ZAPATERIA

ZAPATILLAS "London", todo paño, suela, cuero y taco . . . . . $ 5.90
ZAPATILLAS "Albert" todo paño, suela, cuero y taco . . . . . $ 6.50

EN LENCERIA

MEDIAS algodón negro, clase superior, el par . . . . . $ 0.95
MEDIAS de muselina de seda negra, con talón, pie y alto de la pierna en hilo reforzado. Excepcional, el par $ 4.90
CAMISAS nansouk blanco, con bordados y encajes . . . $ 1.80
CALZONES nansouk blanco, con vuelos con encajes. . $ 2.90
CAMISETAS lana tricot, con mangas largas, colores rosa, celeste y beige . . . . . $ 2.40
CALZONES Jersey algodón, colores blanco, rosa y negro, con puños . . . . . $ 3.90
REFAJOS moletón lana de los Pirineos, Jersey y tricot lana, dietcados y bordados, desde . . . . . $ 7.90

BLUSAS Viyella, lindos modelos, gran variedad de formas y colores, desde . . $ 2.90
BLUSAS tegidas, de Golf, colores y hechuras surtidas desde . . . . . $ 5.90
MATINEES moletón lana de los Pirineos, colores lisos y de fantasía, muy abrigadores, desde . . . . . $ 8.90
BATAS francesa algodón, ancho cuello y puños rayados, especiales para interior de casa . . . . . $ 12.50
PAÑUELOS felpa y moletón lana de los Pirineos, desde . . . . . $ 7.50

EN PERFUMERIA

PAÑUELOS blancos y de color, en batista fina, para señoras. La doc. . . . . $ 1.95
GUANTES de cabritilla, blancos y de color, para señoras. . . . . $ 2.95

Para NIÑAS

VESTIDOS de francela algodón, colores firmes, lindos modelos, para niñas de 2 á 7 años. Precio de ocasión . . . . . $ 2.95
VESTIDOS de lana Pirineos y punto tricot, con adornos de pasamanería, bonitos modelos para niñas de 1 á 4 años . . . . . $ 6.50
BLUSAS de franela lavable, formas y gustos escogidos, para señoritas de 14 á 18 años. . . . . $ 2.90
CAPAS para guaguas, de lana Pirineos, en blanco y rosa y blanco y celeste, con capuchón forrado en seda . $ 4.90
CAPAS de lana tricot, con adornos y capuchón forrado en seda, lindos gustos. $ 11.90
PALETOES de lana tricot y lana Pirineos, con adornos de seda, para guaguas hasta 2 años. Precio Excepcional . . . . . $ 1.90
PALETOES de Zibelina, de lana buena calidad, en colores blanco y negro, con adornos de seda . . . . . $ 17.50

CORBITAS de lana tricot y Pirineos, para guaguas, con adornos y cintas de seda, desde . . . . . $ 1.40
ESCARPINES de lana punto tricot, bonitos modelos, el par, desde . . . . . $ 0.55

Para Caballeros

EN SASTRERIA

SOBRETODO de casimir inglés fantasía, forro de lana, con ó sin bocamangas y cuello de terciopelo ó del mismo género. Réclame . . . . $ 58.00
PANTALON fantasía, en casimir inglés, gusto de novedad . . . . . $ 19.50
TRAJE, en casimir fantasía, modelo derecho, con dos ó tres botones, corte de última moda . . . . . $ 65.00
SOBRETODO en casimir inglés fantasía, con forro de seda, corte y confección esmerada . . . . . $ 38.00

EN SOMBRERERIA

CALASES y sombreros sueltos en fieltro de lana, muy buena clase, artículo importado, variedad de formas y colores. Precio de ocasión . . . . . $ 6.90
GORRAS JOCKEY, de casimir inglés, con tafilete de cuero ó forro de seda, inmenso surtido de formas y colores, desde . . . . . $ 4.20
SOMBREROS hongos ingleses y norte-americanos, en color habana ó café . . . $ 9.90
SOMBREROS de casimir inglés muy fino, forro de seda, gustos de novedad . . . . $ 10.90

EN ZAPATERIA

Calzado nacional marca "Sol", fabricado especialmente para nuestra Casa:
BOTINES de cabritilla y boxcalf negros . . . . . $ 19.90
Calzado para foot-ball:
THE GENUINE Club, cuero color . . . . . $ 14.90
Zapatillas para hombre:
"LONDON", todo fieltro, suela cuero y taco . . . . . $ 6.50
"ALBERT", todo lana, suela fieltro y cuero . . . . . $ 7.00

EN BONETERIA

CALCETINES de algodón superior, color cuero . . . . $ 0.95

CAMISETAS imitación lana, doble pechera, artículo especial . . . . . $ 3.90
CALZONCILLOS haciendo juego . . . . . $ 4.25
JERSEYS de lana blanca ó azul marino . . . . . $ 9.75

EN VALIJERIA

PERCHAS completas para ternos . . . . . $ 1.90
MANTAS de felpa, atigradas, desde . . . . . $ 23.50
MANTAS de lana sin cuello . $ 38.00
MANTAS de lana con cuello $ 45.00

EN CORBATERIA

ROSITAS pepelina liso, colores unidos, ctu . . . . . $ 0.50
NELSON, para hacer corbatas, en pepelina rayado, colores surtidos . . . . . $ 1.20
NELSON fantasía, especial, gran surtido . . . . . $ 1.90

Para NIÑOS

TRAJE modelo blusa rusa, cheviot de lana azul marino, para niños, primer talle . . . . . $ 15.90
TRAJE marinero en cheviot azul, de lana, con cuello, pechera y puños de franela blanca ó hueso, para niños, primer talle . . . . $ 17.50
CAPAS en paño grueso, de lana azul marino, para niños, primer talle . . . . $ 9.90
ABRIGOS marinos, forma de saco largo, cruzado, en cheviot de lana azul con bordado oro en la manga para niños, primer talle. $ 27.00
ZAPATILLAS "Albert" para niños, todo lana, suela cuero . . . . . $ 4.50

EN FANTASIA

CARTERITAS y estuches con útiles de costura, para niñitas, gran liquidación, desde . . . . . $ 0.50
MACETAS con plato, de porcelana fina decorada . . . $ 4.90
CEPILLERAS de madera con espejo. Excepcional . . . $ 6.90

En COMESTIBLES

TURRON finísimo de Cremona, en cajitas de fantasía cada una . . . . . $ 0.25
CHOCOLATE Taimone, en barras, rellenas con bizcochos, la caja de 6 barras $ 0.90
CHOCOLATE francés "Peulain", clase extra fina, en tabletas de 250 gramos, cju $ 0.95

EN MUEBLERIA

PISOS de alfombra imitación Smyrna, de 1.60x2.50 $ 24; de 1x2 met. $ 11.50; de 0.46x0.80 . . . . . $ 1.50
SILLAS mecánicas con ruedas para niños, con asiento de junco, toda de madera torneada, bien barnizada, con brazos y mesita movible. Excepcional . . . $ 24.90

EN BLANCO

PAÑOS de cocina á cuadros azules y lacres cju . . . $ 0.40
TUBOS para agua caliente, con tapa de cobre atornillada, cju . . . . . $ 1.85
COLCHAS blancas nido de abeja, con flecos para cama de 1 plaza . . . . . $ 3.90
VISILLOS de rol largos, en dibujos nuevos, el par . . $ 4.90
SABANAS rico truó de algodón, para camas de 1 plaza, cju . . . . . $ 5.90

En MENAJE

SERVICIOS de lavatorio de semi-porcelana inglesa, decorada con flores en colores rosa, azul ó verde, compuestos de 1 jarro, 1 palangana, 1 vasija con tapa, 1 escobillero, 1 jabonera y 1 esponjera. El juego. Precio excepcional. $ 13.90
PLATOS de loza blanca extra fuerte, cju . . . . . $ 0.25
FRUTERAS y lecheras de vidrio moldeado, pie alto, cju . . . . . $ 1.80
BOTELLAS para velador, con vaso y plato de cristal Bohemia decorado y con filete dorado cju . . . . . $ 2.50
TAZAS de semi-porcelana inglesa, decoradas con guirnaldas de flores en color gris pálido. Para té, la docena $ 6.00; para café, la docena . . . . . $ 4.80

GRAN SALDO de piezas sueltas de servicios de mesa y lavatorio, en loza inglesa blanca ó decorada.

GATH & CHAVES

Buenos Aires
París
Londres

Sociedad Anonima

ESTADO y HUERFANOS
SANTIAGO

VI-17-2978

Naufragio de una lancha en la bahía de Puerto Montt

Se produce en la mañana del Jueves último. Varias víctimas. El vapor «Osorno» salva dos personas. Otras informaciones.

En la mañana de ayer, dice un diario de Puerto Montt, pocos minutos después de las 10 A. M., la entrada á la bahía de Puerto Montt fué teatro de una de tantas desgracias que se califican con razón entre los dramas del mar.

A la hora de nuestra referencia venía de Quillaipe una embarcación á la vela que conducía á su bordo á seis personas y una pequeña carga consistente en tres barriles de miel y unos cuantos tablones de madera, todo con dirección á Puerto Montt, que es á donde los tripulantes de la embarcación venían á realizar su pequeño cargamento.

Al enfrentar ya al puerto y cerca á una de las puntas de Pelluco la lancha se vió dificultada en su travesía, pues el temporal del norte que á esa hora soplaba era por demás fuerte y repentinamente una furiosa racha de viento volcó la embarcación, de manera que todos los tripulantes cayeron al agua. Aquellos fueron los momentos de angustia para los náufragos, pues la mayor parte de ellos, debido al fuerte oleaje y la lluvia que azotaba, no atinaron á aferrarse á la lancha volcada para tener siquiera alguna débil probabilidad de salvación, no sólo dos más afortunados que lograron asirse encima de la quilla de la embarcación volcada, viendo desde ahí, impotentemente, perecer á cuatro de sus compañeros, entre ellos el patrón de la lancha y su hija y otras dos tripulantes más.

Como en los precisos momentos que esto ocurría llegaba el vapor "Magallanes" de Valparaíso, la gente que estaba agrupada en el muelle pudo imponerse del trágico suceso, aunque sin medir sus proporciones, y se apresuró á dar cuenta á la Gobernación Marítima, quien envió inmediatamente en bote en busca de la lancha náufraga.

Además el vapor "Magallanes" salió con el mismo objeto, pero hubo de volverse sin resultado hasta que el vapor "Osorno" se dirigió al lugar del suceso para ayudar al bote de la capitanía en la obra del salvamento de los náufragos.

Y así resultó, en efecto, pues á pocos momentos, el "Osorno" junto con el bote de la capitanía volvía después de haber encontrado á los dos únicos tripulantes que lograron salvarse del naufragio. Estos, al recibir el auxilio, estaban casi enteramente cubiertos de agua y con los miembros ateridos por la lluvia y el frío intenso que se dejaba sentir á esa hora y ya resignados á seguir la misma triste suerte de sus demás compañeros.

Apenas llegados los náufragos al muelle y que respondían al nombre de Santos Alboi y Turbisio Olavarría, fueron conducidos al Hospital para que se les prestara los auxilios necesarios.

Los que perecieron en el trágico suceso de que damos cuenta son: el patrón del bote José Miranda y su hija, Margarita Miranda, Juan Chacón y José Bañeres.

Los cadáveres de estas víctimas no han podido ser encontrados á pesar del empeño que se puso en su busca.

Federación de Estudiantes

Comisión organizadora del Congreso de Estudiantes Americanos

En la sesión extraordinaria de Directorio celebrada el Sábado 14, se eligió la comisión organizadora del Congreso de Estudiantes Americanos que se reunirá en Santiago en Septiembre de 1914. Esa comisión la compondrán los señores Gonzalo Santa Cruz, Carlos Vicuña Fuentes, Domingo Mattu Larraín, Hugo Lea Plaza, Ramón Montero, Pedro Prado, Alfio Parga, Oscar Fontecilla, José Rodríguez, Miguel Alvin, Nemesio Vásquez, José María Venegas, Roberto Aldunate, José Ducci, Carlos Dávila, Alejandro Quezada, José Maza, Enrique Ramírez, Juan A. Iribarren, Julio Cereceda, Carlos Charlin; del Instituto Pedagógico, don Juan N. Durán y don Emilio Muñoz; de la Escuela de Derecho, don Arturo Matte, don Enrique Bahamonde, don Arturo Peralta, y don Agustín Vigorena; de la Escuela de Medicina, don Leonidas Corona, don Gerónimo Méndez y don Leonardo Guzmán; de la Escuela de Ingeniería, don Luis Matte L., don Oscar Navarro y don José Lenin; de la Escuela de Arquitectura, don Rodolfo Castro Oliveira y don Ismael Edwards Matte; de la Escuela de Farmacia, don Carlos Madariaga y don Carlos Fanfanta; de la Escuela de Dentística, don Domingo Melli; de la Escuela de Agronomía, don Alfredo Acuña y don Temistocle Mondaca; de la Escuela de Bellas Artes, don Julio Zúñiga y don Oscar Lucarez; del Instituto de Educación Física, el presidente del Centro y del Instituto Superior de Comercio, el presidente del Centro.

Se recomienda la asistencia á los señores directores á la sesión del Miércoles 18 á las 3 1/2 P. M.

DEFENSA DEL HUASCO

Ha sido aprobado el proyecto que consulta la ejecución de obras de defensa del puente del río Huasco.

Informaciones de Punta Arenas

Nuestro corresponsal en Punta Arenas nos comunica lo siguiente:

Ha empezado un período de deshielo en toda la región patagónica y Tierra del Fuego, mejorándose considerablemente con esto el estado de los campos y pastales para el ganado con el desaparecimiento de las nieves.

—Hoy se secuestraron cuarenta cajones de pólvora que traía desde Hamburgo el vapor "Sebará".

Este cargamento de pólvora venía destinado á la revolución uruguaya y debido á que las autoridades marítimas, recibieron oportuno aviso, en que se pudo evitar á tiempo el contrabando.

—Con motivo de celebrarse hoy el 24.o aniversario de la fundación del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, se preparan grandes fiestas populares y sociales.

—Hoy partió en una nueva expedición, el conocido geólogo doctor Folech que como se sabe fué comisionado no hace mucho por el Gobierno, para efectuar trabajos de reconocimientos petrolíferos en toda la región magallánica.

Visita judicial

Se ha decretado una visita judicial extraordinaria al Juzgado de Chillán la que será practicada por un Ministro de la Corte de Talca.

Recrudecimiento de la viruela

Servicio extraordinario de vacunación

El Gobierno, atendiendo al desarrollo de la epidemia de viruela en Santiago, ha comisionado al inspector de vacuna, Dr. Aguirre Caballero, para que atienda un servicio extraordinario de vacuna y todo lo que se relacione con la epidemia de viruela en esta ciudad.

Consejo Superior de Higiene

La última sesión.—El desarrollo de la viruela en Santiago.—Necesidad de despachar el Código Sanitario.

Se abrió la sesión presidida por el señor Corbalán Melgarejo y con asistencia de los consejeros señores Alfonso, Altamirano, Astaburuaga, Carvallo, Dávila Baza, Landa, Lememayer, Martínez Sáiz, Sierra, Piedrabuena y Torretti; del jefe de la comisión visitadora de boticas, doctor Patiño Luna, de los inspectores sanitarios señores Ferrer y Vial y del secretario.

No asistieron los señores Atria, Cádiz, del Río, Dublé y Maira.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones:

Elección de consejero ante el Consejo Superior de Habitaciones

Se procedió á la elección de consejero ante el Consejo Superior de Habitaciones, quedando designado el doctor Francisco Landa.

Viruela en Santiago

El señor Altamirano expresa que la viruela comienza á adquirir nuevamente vasto desarrollo en la capital. Este hecho que año á año se repite da un extremo á otro de la República debe merecer la atención especial de los poderes públicos.

Desde la época que se lleva una estadística sobre la viruela en el país, que data del año 1879 se han producido **91,476 defunciones**. Á lo cual hay que agregar un 40 por ciento más correspondientes á los casos desconocidos, lo que da un total de **128 mil y tantas defunciones** en un período de **treinta y cuatro años**. Si se considera los descondientes que los individuos fallecidos en este lapso de tiempo pudieran haber dejado no es exagerado calcular una despoblación de **medio millón de habitantes** por esa sola enfermedad. Según los oculistas el 80 por ciento de los ciegos que hay en Chile son casos producidos por la viruela. Si se avalúa en dinero las vidas perdidas á razón, por ejemplo, de $ 4,000 por cada una, lo que no es mucho si se considera el valor que se le asigna la vida humana en otros países se llega á cifras verdaderamente fantásticas por lo considerables.

Cree que el Consejo debe insistir una vez más en la necesidad imprescindible que existe de dictar una ley de vacunación que en escaso tiene los caracteres de una medida de salvación pública.

El señor Corbalán (presidente), expone que el Consejo desde su fundación ha venido preocupándose de manera muy preferente de este grave problema de la vida nacional y que en sus actas y en sus archivos están los extensos debates y las numerosas notas que en favor de la idea manifestada por el señor Altamirano se han llevado á cabo y enviado; pero, desgraciadamente todos estos trabajos y aspiraciones se han ido á estrellar con la indiferencia absoluta de los encargados de velar por la salud del pueblo.

Después de extensas consideraciones hechas por los señores Astaburuaga, Sáiz Olano y Sierra, sobre la urgencia de tomar una medida que venga á poner término á esta situación tan desastrosa, se acordó comisionar al presidente del Consejo para que recabe de quien corresponda el despacho del proyecto de Código Sanitario, en el cual se encuentra incluído el proyecto de vacunación y revacunación.

Entró á ocuparse en seguida de diferentes asuntos relacionados con la oficina de saneamiento de las aguas.

LEGACION DE CHILE EN EL JAPON

Al señor Arturo Cabrera se le ha nombrado oficial de secretaría de la Legación de Chile en el Japón.

Creación del servicio de fiscalización y control DE LOS FERROCARRILES

Atribuciones de esta nueva oficina de la Empresa. Se comisiona al sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles para organizar este servicio. Otras informaciones.

El Ministerio de Ferrocarriles, ha expedido ayer el siguiente decreto:

"Santiago, 16 de Junio de 1913.—S. E. decretó hoy lo que sigue: Visto el informe que precede y teniendo presente:

1.o Que los servicios de Contabilidad y Fiscalización establecidos en la actualidad en los Ferrocarriles del Estado no corresponden exactamente á las necesidades de la Empresa;

2.o Que, si bien pudieron considerarse satisfactorios en 1884 cuando ellos fueron establecidos, no pueden serlo después de treinta años y del desarrollo general que han tenido desde entonces todos los servicios, ya que la reorganización de 1907 se modificó la situación existente hasta esa fecha;

3.o Que las deficiencias actuales tienen relación directa con la fiscalización de las entradas y los gastos de toda naturaleza, fiscalización que no se efectúa de una manera bastante eficaz en todos y cada uno de los diversos servicios;

4.o Que no hay, por otra parte, unidad de dirección ni bastante vigilancia en el ramo de las entradas y egresos;

5.o Que las empresas similares de todos los países más adelantados tienen organizada una oficina especial de control destinada á fiscalizar día á día todos los ramos de la explotación, sin la cual no se posibilo lograr el propósito de que todas las operaciones se ejecuten con la debida exactitud y corrección;

6.o Que dicha oficina no ha existido ni existe en los Ferrocarriles del Estado y á su falta debe atribuirse en gran parte que no se hayan descubierto oportunamente las defraudaciones que han solido cometerse;

7.o Que la fiscalización anexa á las contadurías seccionales no ha suplido ni medianamente la carencia de esta oficina especial, sea por defectos de organización, sea por insuficiencia ó falta de idoneidad del personal, lo que ha quedado de manifiesto con los últimos inventarios de boleterías en que se comprobó que algunas de ellas no habían sido inventariadas desde hacía más de nueve años, notándose en la gran mayoría diferencias de consideración con respecto á las dotaciones de boletos entregados por las contadurías;

8.o Que la organización de una industria de transportes de propiedad del Estado, debe amoldarse, en cuanto sea posible, á la de las industrias análogas pertenecientes á empresas privadas; y

9.o Que la oficina de que se trata no impondrá á la Empresa un gasto mayor que la suma que hoy día se invierte en el personal encargado de la fiscalización, decreto:

1o.—Créase en los Ferrocarriles del Estado un Servicio de Fiscalización y Control que dependerá directamente de la Dirección General de la Empresa.

2o.—Corresponderá á este servicio:

a) Controlar todas las operaciones que importen una entrada ó impongan un gasto;

b) Examinar todas las cuentas de la Empresa haciendo que el trabajo se lleve al día;

c) Examinar asimismo los libros, balances é inventarios, contratos, escrituras, etc.; y

d) Fiscalizar los almacenes, estaciones, boleterías, maestranzas, facnas de trabajo, trenes de pasajeros y de carga.

3o.—Dar cuenta inmediata al Director General de toda irregularidad que notare para que adopte sin demora las medidas necesarias al respecto.

4o.—Una comisión especial designada por el Ministerio de Ferrocarriles elaborará el reglamento para el servicio interior de la Oficina que será sometido á la aprobación del Gobierno.

5.o—El personal de las diversas oficinas que actualmente desempeña funciones de fiscalización, quedará á disposición del Director General para que, si lo estima conveniente, lo utilice en el nuevo servicio á que se refiere el presente decreto.

6o.—El Servicio de Control estará á cargo del siguiente personal:

Un jefe de la oficina.

Un jefe de la Sección de Entradas.

Un jefe de la Sección de Gastos.

Un jefe de la Sección de Interventores.

Un contador, y de los empleados subalternos que sean necesarios para el buen servicio.

7o.—El Director General propondrá al Ministerio de Ferrocarriles, en el plazo de treinta días, la planta, el plan de sueldos del personal de la oficina y el personal nuevo que haya que contratar.

8o.—Los actuales empleados encargados de funciones de control que no fueren necesarios en ésta, podrán acogerse á los beneficios que les otorguen las disposiciones legales vigentes.—Tómese razón, comuníquese y publíquese.— **Barros Luco.— Oscar Viel.**".

Instantes después se daba curso al decreto, por el cual se comisiona al sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles, don Luis Schmidt, para que, en el carácter de jefe del servicio de fiscalización y control de los Ferrocarriles del Estado, tome á cabo la organización del mencionado servicio, de acuerdo con el Director General del ramo y en conformidad con lo establecido en el decreto N.o 626 de 13 del actual.

También se expidió otro decreto por el cual se nombra una comisión compuesta de los señores Ignacio Infante, Leoncio Arce y Juan A. Ceroceda para que de acuerdo con la Dirección de los Ferrocarriles, confeccione los reglamentos, por los cuales se regirá el servicio de fiscalización y control y el de contabilidad de la Empresa.

La comisión antes indicada redactará los reglamentos orgánicos y los del servicio interior de las oficinas, señalando, además, respecto al servicio de control los libros que deberán llevarse y los formularios que sea conveniente adoptar para la debida fiscalización de todas las operaciones.

Sociedad Profesores de Instrucción Primaria

Funerales de un socio de esta institución

Ayer se verificaron los funerales del señor Angel Custodio Ulloa Guzman, socio activo de esta institución, con asistencia de numerosos conocidos y de los alumnos de la escuela donde el extinto era profesor.

La muerte de este joven y entusiasta maestro representan para la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria una pérdida altamente sentida y es para el magisterio primario un golpe doloroso que recibe, ya que el señor Ulloa se había conquistado el aprecio de sus jefes y el respeto y el cariño de sus educandos por su vocación contracción y aptitudes en el desempeño de su noble misión.

Entre sus amigos que sabían apreciar la integridad de su proceder y la gentileza de sus actos deja una huella imborrable.

En representación de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria y de la Escuela Nocturna Luis Cousiño hizo uso de la palabra el secretario de la Comisión de Sanidad señor Juan de la Cruz Insulsa, cuyo discurso damos á continuación:

"Señores: La larga cadena que formamos los miembros del magisterio nacional cuenta desde ayer con un eslabón menos.

Nuestro amigo y consocio llega hoy á este recinto triste y sombrío cuando recién empezaba á luchar en la práctica de aquella máxima cristiana: "enseñar al que no sabe".

En los establecimientos que sirviera, supo cumplir con sus deberes de maestro y soportó con resignación los muchos y variados sacrificios que nos impone esta profesión modesta en sí, pero noble y abnegada en sus fines.

En la Escuela Nocturna "Luis Cousiño", de la Sociedad de Instrucción Primaria jamás le vimos vacilar ni desfallecer; siempre con el propósito firme de iluminar el cerebro y el corazón del obrero, á quien él quería ver grande y fuerte, instruído y educado, para que así cumpliera con los altos destinos que nuestras democráticas leyes le tienen señalado.

Como hijo y hermano, volaba por el bienestar de su madre y de los suyos, con el corazón abierto para todos ellos. Por eso, y con razón, la lloran hoy desconsolados.

Ha muerto cuando acariciaba la idea de formarse un hogar en tiempo no lejano. Pero la Parca cruel que nada respeta, ha cortado con esas esperanzas é ilusiones, dejando anegada en llanto á la que debía ser su eterna é inseparable compañera.

La Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, de la cual era socio activo, inclina conmovida su enlutado estandarte ante la nueva fosa que se abre; y los profesores y alumnos de la Escuela Nocturna "Luis Cousiño", poseídos de intensa y sincera emoción, lamentan la prematura partida del que fué Angel Custodio Ulloa.

Para él paz y descanso eternos en su tumba y resignación y consuelo para su atribulada familia."

Centro escolar de trabajos de metal

Curso gratuito de dibujo industrial

Con el fin de dar facilidades á los obreros para que se perfeccionen en el importante ramo del dibujo aplicado á los oficios, la Dirección de los Centros Escolares de Trabajos Manuales ha abierto un curso de dibujo industrial en el Centro de Trabajos en Metal, San Pablo 1836.

En este curso se enseñarán á los alumnos los principios del dibujo aplicado á los diferentes oficios, se darán conocimientos más avanzados en este ramo á los que ya sepan dibujar y se ayudará á los obreros en la confección de planos y plantillas para sus trabajos pendientes.

Para incorporarse á este curso solo se necesita saber leer, escribir y algo de aritmética, y depositar diez pesos en la Caja de Ahorros.

Las clases tienen lugar todos los Viernes de 8 á 9.30 P. M.

La matrícula está abierta en el local del Centro, San Pablo número 1836 todas las noches de 7.30 á 9.

Plaza Italia

A fines de la presente semana se comenzará á demoler el edificio anexo al Instituto de Puericultura, á fin de ceder al ensanche de la Plaza Italia 2,500 metros cuadrados de terreno.

Toda la plaza será pavimentada con adoquín sobre base de concreto.

Hotel-Restaurant San Diego
412—SAN DIEGO—417
Piezas bien amuebladas para pasajeros Almuerzo ó comida, 2 PESOS; pensiones, 70 y 80 pesos mensuales con vino incluído.—**León Giguet.**

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

Centros Estudiantiles

(Universidad de Chile)

Hoy á la hora de costumbre, 9 P. M., celebrará sesión general este Centro, en el local del Instituto Superior de Educación Física, calle Morandé 150, entre San Pablo y Rosas.

En la segunda hora, dedicada á la lectura de estudios jurídicos y presidida por el profesor don Alcibiades Roldán, el miembro honorario de la institución don José Maza disertará sobre el problema electoral, concretándose especialmente en las condiciones que debe reunir un sistema de sufragio que asegure la proporcionalidad en la representación.

Están inscriptos, además, los señores Julio Moltmann y David Rojas.

Durante el té recitarán poesías los señores Ramírez, Loyola y otros.

Se invita á todos los alumnos de la Escuela de Derecho.

Alumnos del Instituto Superior de Educación Física

La mesa directiva de este Centro ha quedado constituído definitivamente, como sigue, para el presente año:

Presidente: señor Jenaro Torres C.; vice-presidente: señorita Cora Sepúlveda; secretario: señor Gumcindo Orozco V.; pro-secretario: señorita Victoria Mora; tesorero: señor Jenaro Pinto S.

Hay, además, un delegado-director por cada curso del establecimiento. Estos delegados-directores forman parte integrante del directorio.

Dirección de Obras Públicas

Nombramiento de jefe de sección

El Ministerio del ramo ha nombrado al señor Ubaldo Mena Concha jefe de la sección estudio y fuerzas hidráulicas de la Dirección de Obras Públicas.

EL JUBILEO DEL EMPERADOR DE ALEMANIA

Las fiestas del Domingo en Valparaíso y Chillán

Ha sido en verdad portentoso el entusiasmo dominante en presencia del jubileo de S. M. el Emperador Guillermo de Alemania. Las distinguida colonia germánica de Valparaíso ha patentizado en forma, que palidece el más exagerado panegírico, la adhesión ilimitada que guarda para su Soberano, cuyo carácter del más austero temple democrático hace universal y querida su personalidad, aún para aquellos más refractorios al poderoso Imperio Germánico.

La sociedad chilena, por otra parte, no ha querido quedar rezagada en esta hora de justo regocijo para la colonia alemana. Bien es uno de los factores más eficientes en nuestro progreso, y si esto fuera poco, bastaría la sola circunstancia de que nuestro Ejército se ha formado bajo la égida de miembros muy conspicuos del Ejército teuton, para que á las fiestas en conmemoración del jubileo del Kaiser, acudieran la sociedad y el pueblo chileno.

Las fiestas, han sido, como decimos, espléndidas, dignas de la fecha que conmemoraban. La más perfecta unidad, el mismo compacto soplo de patriotismo, ha animado en todo momento en estos plausibles festejos, que se iniciaron en la noche del Sábado, y de que dimos detallada cuenta en nuestra edición de ayer.

Téanos, ahora, hacer una breve reseña, de las fiestas habidas ayer, cuyo comienzo tuvieron en el gran acto religioso, oficiado en la mañana en el templo alemán del cerro Concepción, ante un público numerosísimo y distinguido, en el que figuraban el señor Cónsul Gumprecht, los más conspicuos miembros de la colectividad germánica, nuestras autoridades civiles y locales, el Cuerpo Consular residente, jefes de nuestra Armada y Ejército y numerosos de nuestro mundo social, político y comercial.

Cerca de medio día, efectuóse en el Club Alemán, la recepción ofrecida por el Cónsul señor Gumprecht, quien vestido con su traje de diplomático lucía numerosas condecoraciones, de las que alcanzamos á notar la de "Isabel la Católica", "Prusiana del Aguila Roja de III clase" y otras, atendía, con la amabilidad que le caracteriza á los concurrentes, que en su mayoría, lo eran las mismas personas que asistieron al servicio religioso.

Reinó en esta recepción un entusiasmo indescriptible, ese entusiasmo que nace cuando se trata de celebrar fiestas como la de que nos ocupamos.

Brindó por S. M. el Emperador de Alemania, por su real familia, por nuestro primer mandatario, por el gran Imperio alemán y por Chile. Cambiáronse también elocuentes discursos.

A las 3 de la tarde tuvo lugar el baile infantil, con el concurso de numerosas niñitas y niñitos de las familias de la colonia y de nuestra sociedad.

Hubo también en esta fiesta una selecta concurrencia de señoras, caballeros y jóvenes de la colectividad alemana y de nuestro mundo social, y ella fué también presidida por el señor Cónsul Gumprecht y el personal del Consulado.

Al caer las primeras horas de la noche, se puso término á esta simpática reunión.

Magnífica resultó la manifestación que anoche celebraron en el Casino Bayer, los miembros de la colonia alemana de Chillán, con motivo de los 25 años de gobierno del Emperador Guillermo II.

La sala destinada á comedor, estaba completamente engalanada, y en su pared del frontis se veía el retrato de Guillermo II que tenía á sus lados los retratos del Presidente Palmaceda y de Arturo Prat.

En la pared del frente á lo anterior y frente también, al retrato del Kaiser se destacaba el del gran Canciller H. Bismarck.

La manifestación fué ofrecida por el señor Edmundo Georgi en un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Juan Roesckman y Cristino Radadtz.

CONGRESO AGRICOLA

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha prestado su aprobación al comité nombrado para organizar el Congreso Agrícola de Cauquenes.

Sociedad Médica

Sesión de conferencias

Presidida por el Dr. Amunátegui y con la asistencia de los doctores Valenzuela B., Céspedes, Núñez, Leyton, Doren, E. González, Blequert, Pulido, Santander, Ibarra, Mouckeberg, C. Cádiz, Meza O., Lea Plaza, numerosos estudiantes de medicina y los secretarios señores Ducci y Romero A., celebró sesión de conferencia esta corporación.

El Dr. Luis Calvo M. hace una exposición del método de tratamiento ideado por Quinton para las gastroenteritis agudas de los niños.

Termina el Dr. Calvo poniendo á disposición de la Sociedad un trabajo con fotografías de casos del propio Quinton.

El Dr. Lobo Onell desarrolla su conferencia sobre el examen funcional del riñón.

El Dr. Ayala da cuenta de la marcha de la epidemia de viruela: hace notar su propagación creciente desde febrero y el hecho de que se trata de formas graves: confluente y hemorrágica. En cuanto á la vacunación, se ve en las estadísticas lo poco frecuente que es en los enfermos; promete traer datos detallados en la próxima sesión.

El Dr. Valenzuela Basterrica se pregunta qué medidas deben ponerse en práctica para evitar los focos de mantenimiento de la epidemia, es decir, la casa y los cinerés de los enfermos hospitalizados.

El Dr. Amunátegui insiste en la necesidad que hay en estos casos de hacer la declaración obligatoria de los casos de viruela.

El Dr. Ayala expone que en los casos de enfermos hospitalizados se hace la desinfección; pero cree que cuando la epidemia aumente, el desinfectorio no dará abasto; además, el lazareto es inseguro y los enfermos, en ocasiones, se han escapado del recinto; de igual manera las medidas de movilización y transporte de los enfermos son absolutamente deficientes y hay resistencia en el público para aceptar los servicios del Lazareto.

Usaron de la palabra sobre este asunto los doctores Calvo M. y Valenzuela B.

Quedaron inscriptos para la tabla del Viernes próximo los siguientes trabajos:

Dr. Santander.—Pólipos gástricos.

Dr. Mouckeberg.—Posición en el país según las diversas razas, con proyecciones.

Dr. Ayala.—Viruela y vacuna.

Segunda Exposición del Centro de Bellas Artes

Durante el día de ayer ha continuado el público visitando con entusiasmo los salones de la 2.a exposición que ha organizado con tanto éxito el Centro de Bellas Artes.

Podemos dar al público las siguientes informaciones facilitadas por la comisión de exposición:

Los establecimientos de instrucción tendrán entrada libre todas las mañanas, rogándoles que avisen su visita con anticipación y que estén acompañados con los profesores respectivos de cada curso. Al efecto, habrá diariamente una comisión de dos miembros del Centro.

Los estudiantes universitarios que presenten comprobante de federados, tendrán también libre entrada á la exposición.

La exposición estará abierta diariamente al público hasta el 15 de Julio próximo, de 9 á 12 M. y de 2 á 6 P. M., y la entrada costará un peso.

La entrada á la exposición es por la Escuela de Bellas Artes.

Las personas que se interesen por adquirir algunas obras, podrán entenderse con los comisarios de exposición, que tienen los catálogos á precios.

GONORREA
Blenorragia.Purgaciones etc
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con el
«BLENORROL»
del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente Droguería Inglesa, Independencia 1000. Valparaíso, Casilla 2019. 4e-P

CEMENTO
"El Melón"
el mejor del mundo
BALFOUR, LYON Y CIA.
Bandera 185 - Delicias 7151
VI—24—1969

Casimires
LEGITIMOS
INGLESES
Casimires alta novedad para ternos á $ 25, 30, 35 y 40 el corte de 3 metros. Para sobretodo doble face á $ 30, 35 y 45 el corte. Pantalones desde $ 14 el corte:
Alex. Arditi & Cía.
800—AGUSTINAS—800

"REVOLUCION"
Han producido entre las carretas y los carretones las ruedas
"Electric"
completamente de acero
A la vista en nuestra Oficina Catálogos gratis á quien los SOLICITE
Williamson, Balfour y Cía.
Importadores de la mejor maquinaria

Un grave accidente en Nuñoa

El tren número 6 de Maipo atropella un tranvía de Macul. Resultan cuatro personas heridas. Son llevadas á la Asistencia Pública. Detalles del accidente.

En la tarde de ayer se ocurrió en la comuna de Nuñoa un gravísimo accidente, cuyas consecuencias fueron por fortuna de la magnitud, que en un principio se creyó, dado la forma y circunstancias en que se produjo el hecho.

En 6.20 de la tarde venía á gran velocidad en dirección á Santiago el carro N.o 124 de la línea de Macul.

El tranvía, gobernado por Leocadio Leyton, conducía á numerosas personas que venían á Santiago.

Hay costumbre que todos estos carros antes de atravesar algún cruce, se detengan, á fin de evitar accidentes. Pero esta vez, talvez por negligencia ó descuido del conductor, el tranvía, con la misma gran velocidad que traía intentó atravesar la línea del ferrocarril á Maipo, que tiene su cruce en la calle de Irarrázaval, esquina de Pinto, con tan mala suerte, que el tren que iba en esos momentos á Maipo lo tomó de costado, lanzándolo á gran distancia.

El pánico que se produjo entre los pasajeros del tranvía no es para decirlo.

Apenas producida la colisión, un gentío enorme se aglomeró alrededor del sitio de la catástrofe.

El tren N.o 6 á Maipo, cuyo maquinista Ulderico González, al chocar y recibir el golpe saltó fuera de la línea, yendo á quedar su carro cerbonero á una mayor distancia.

Las víctimas de este fatal accidente fueron varias. Desde luego, el maquinista del carro, Leocadio Leyton quedó gravemente herido, con contusiones en todo el cuerpo.

Entre los pasajeros que más sufrieron con el violentísimo choque, podemos citar á, Hortensia Aranda, con una grave herida en el brazo y en las piernas; Juana Rojas, con heridas en la cara y fractura del brazo y de la rodilla; Amelia Rojas, con fractura del brazo izquierdo y lesiones en el cuerpo, y José Alvarez, con contusiones en el cuerpo y numerosas otras contusiones leves.

Todos los heridos fueron llevados á la Asistencia Pública.

Averiguadas las causas del choque, ha podido establecerse que fué motivado solamente por una negligencia del conductor; puesto que, como dijimos, el personal, no solo de los tranvías de Macul, sino que también los de la Empresa de Tracción Eléctrica, tienen obligación, al cruzar alguna línea ferrea, de bajarse del tranvía y ver si hay peligro para el libre paso. Esta vez no se hizo.

Naptha | Tenemos constantemente BESA y Cía. Plazuela Sto. Domingo | Neumáticos PETER'S UNION
VI—26—2076

La gratuidad de la enseñanza superior

Lo que opina el Ministro de Instrucción, señor Letelier. Graves inconvenientes que tendría la enseñanza su, perior pagada. Otras informaciones.

Otra opinión autorizada

Siguiendo al propósito que nos hemos impuesto, ayer tuvimos el gusto de conversar unos minutos con el señor Ministro de Instrucción, don Aníbal Letelier, deseando conocer la opinión que tiene sobre la gratuidad de la enseñanza en general.

Una opinión tan autorizada como es la del señor Letelier don Aníbal, no sólo por su cargo de Ministro de un ramo tan importante como es el de la enseñanza, sino que por sus antecedentes, no podía ni debía faltar para confirmar la opinión general sobre un tópico tan interesante como es este de la gratuidad de la enseñanza.

Enseñanza superior retribuída

—¿....?

—No extraña que haya quien piense en nuestro país, sobre si la enseñanza superior debe ser pagada ó no por quienes la reciben.

Entiéndase bien que no sólo la superior sino que ninguna otra de las diversas agrupaciones escolares debe pagar ni un centavo por la enseñanza que reciba.

Nuestra organización social actual, no permite ni permitirá una cosa semejante.

En general, la enseñanza que se da por el Estado debe ser enteramente gratuita.

Yo creo que si alguna vez se pensara en gravar la enseñanza superior con alguna retribución por parte de los que la reciben, tal medida, yo al menos por mi parte, la conceptuaría como un verdadero desastre ó calamidad nacional.

En este punto no vale tomar como ejemplo á Europa; nuestras condiciones en todo y por todo son bien distintas á las de todos los países del Viejo Mundo.

En una palabra, les repito, que á mi juicio, ni dudas merece el pensar si conviene ó no la gratuidad de la enseñanza; no cabe discusión alguna, pues las conveniencias de la enseñanza gratuita en general han sido y son bien palpables, para que ahora pensemos en innovar en un punto de tan vital importancia para el mayor desarrollo de la cultura del país.

Debe decretarse obligatoria la enseñanza primaria

—¿....?

—¿Si debemos dar una ley que obligue á la enseñanza primaria?

No señor, no veo la necesidad de un decreto semejante.

Nuestros códigos bien claramente hablan sobre ese punto, desde el momento que multan á los padres de familia que se comprueba no dan ni permiten recibir á sus hijos la enseñanza primaria á que tienen obligación.

Nuestra misma Carta Constitucional es bien terminante á este respecto.

No creo que un decreto ó ley especial pudiese exigir más que lo que hasta ahora impone la misma costumbre social.

Por lo tanto, no veo la necesidad de dar una ley en ese sentido, sino más bien mejorar los medios de enseñanza y ampliar el número de escuelas, dando así facilidades para que todos reciban el beneficio de la educación primaria, y día á día disminuyan el número de los analfabetos.

Lo demás, no solo lo creo innecesario, sino que también hasta cierto punto contraproducente.

Con esto, dimos por terminada nuestra conversación, la que si bien no ha tenido otro resultado que confirmar opiniones anteriores, no obstante una opinión tan sumamente autorizada como esta, es de mucho peso en la resolución ulterior de un punto de tan vital importancia como es la que nos preocupa.

Higiene — Belleza
Crême Simon
Paris
Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.
Polvo y Jabón Simon
EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.

MADERAS

Postes redondos y cuadrados
DE ROBLE PELLIN

Se vende un MOTOR eléctrico de 7 caballos

BARRACA Y FABRICA

Sin competencia en plaza OFRECE:

Raulí y Laurel para piso mach. 1 x 4 y media á	$ 0.45 cju.
Raulí para piso mach. 1x 4 y media 1 ay 2.a á	$ 0.85 »
Alamo para cielo de media, primera	$ 0.40 »
Lingue para piso mach 1 x 4 y media, 1.a.	$ 1.00 »
Tablas Lingue y Raulí media por 10, buena clase: . . . :	$ 0.65 »
Tapa de Alamo de tres cuartos, buena clase.	$ 0.34 »

"EL SIGLO"

EN EXISTENCIA PINO OREGON

Raulí, Lingue, Laurel, Alamo y Roble To do muy seco y de todas dimensiones.

MAQUINARIA MODERNA. Gran esmero y prontitud en los pedidos de elaboración; consulten precios en esta casa: MOLINA Núm. 77

Ferrocarriles

Propuesta aceptada.—Ha sido aceptada la propuesta presentada por don Pedro Soto, para efectuar los trabajos de carga y descarga en la estación de Los Angeles.

Planta y sueldo del personal de los Ferrocarriles.—La Dirección de los Ferrocarriles ha elevado ayer á conocimiento del Ministerio el proyecto sobre planta y sueldos del personal de Ferrocarriles.

Según las informaciones que se nos han suministrado, se sabe que la planta actual de empleados de la Empresa, sufrirá modificaciones de importancia, pues algunos puestos serán suprimidos, fijándose los nuevos en conformidad á las nuevas categorías establecidas en el proyecto. Los sueldos asignados á los empleados son mucho mayores que los actuales, en conformidad á las funciones que cada empleado desempeña.

Oficina del control de los ferrocarriles.—Se ha creado la oficina del control de los ferrocarriles.

El nuevo jefe de esta oficina, será el actual sub-secretario del Ministerio de Ferrocarriles don Luis Schmidt, cuyo decreto de nombramiento se encuentra ya redactado.

Carros particulares.—Visto el decreto supremo que ordena la concesión para construcción de equipos particulares, la Dirección General ordenó que cada solicitud venga acompañada de un certificado del conservador de bienes raíces respectivo para poder informar dichas solicitudes.

Para evitar accidentes.—Se ha ordenado colocar un pedal anunciador á 500 metros de la garita del guardacruce para evitar un accidente en el paso á nivel que está al sur de Lagares y que da acceso al camino de Longavi.

Reos de la Colonia Penal.—Se ha puesto á disposición del director de la Penitenciaría de Santiago en el desvío de la Fábrica de Carruchos dos carros de 3.a y una bodega, á fin de trasladar á Talca con sus mujeres y niños y equipajes á 30 reos de la Colonia Penal de Más Afuera, que irán á cumplir esa pena á la Penitenciaría de dicha ciudad.

Servicio de trenes.—Se autorizó al Director General de los Ferrocarriles del Estado para establecer un nuevo tren de carga entre Puerto Montt y Santiago destinado exclusivamente al trasporte de animales, y para contratar el siguiente personal para su servicio:

11 conductores de trenes de carga con dos mil pesos ($ 2,000.00) anuales cada uno. . . .	$ 22,000.00
30 palanqueros, con mil quinientos sesenta pesos ($ 1,560.00) anuales, cada uno.	46,800.00
4 telegrafistas nocturnos para las estaciones Las Vilnes, Las Vilnes, Pidima y Osorno, con dos mil pesos (2,000) anuales, cada uno. . .	8,000.00
6 cambiadores con mil ochocientos pesos anuales cada uno ($ 1,800)	10,800.00
Total.	$ 125,800.00

Se autoriza al mismo funcionario para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago hasta por la suma necesaria para atender al pago de los sueldos del personal en referencia, á contar desde el 15 del actual.

La Dirección General aceptó la forma de servicio de estos trenes dentro de la 3.a sección propuesta en oficio 549 de 13 del mes próximo pasado. Se ha ordenado la impresión de los itinerarios para estos trenes y modificaciones necesarias, como asimismo la impresión de los horarios de los actuales especiales de cereales y equipo vacío N.o 151 y 152, 153 y 154, 155 y 156; del tren del Dique de Corena N.o 157 y 158, del N.o 159 y 160 entre San Rosendo y Talcahuano y por último de la modificación propuesta para el itinerario del N.o 134 del ramal á Traiguén.

Estas reformas se efectúe otra impresión completa de los itinerarios de la 3.a sección, el actual tren 133 hará el servicio del N.o 132 entre Victoria y Talca y el N.o 132 el del N.o 133.

Se avisará oportunamente la fecha en que principiará el tráfico del nuevo tren ganadero, entendiéndose, que durante el tiempo que no haya ganado se dedicará á otros acarreos, especialmente al de maderas y lingue.

El personal autorizado, se distribuye entre las secciones en la siguiente forma:

Conductores: 6 para la cuarta, 3 para la tercera y 2 para la segunda. Total: 11.

Palanqueros: 30 para la cuarta, 18 para la tercera y 10 para la segunda. Total: 58.

Telegrafistas nocturnos: 1 para la cuarta y 3 para la tercera. Total: 4.

Cambiadores: Los 6 para la cuarta.

Carga movilizada.—En el mes de Mayo último, se movilizaron en la tercera administración, que comprende desde Maule á Quiquilico y Ramales, la cantidad de 930,306 quintales métricos, cantidad que supera en 52 mil 848 quintales métricos á la movilización en el mismo mes del año pasado y que fué de 877,448 cuintales métricos

Material rodante para ferrocarriles en construcción.—Se ha dado término á las bases, condiciones y especificaciones para proveer de material rodante de 0.60 m. de trocha, destinados á diversos ferrocarriles en construcción.

El Ministerio del ramo ha prestado su aprobación respectiva.

COMERCIO

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 16 de Junio de 1913

Acciones bancarias

BANCOS	Pag.	Pas.	Cot
Chile	$ 200	$ 100	206
Español de Chile	100	100	14½
Hipotecario de Chile	200	125	416
Italiano	20	20	18¾
Nacional	100	100	84¼
Popular	100	100	135
República	100	100	96
Santiago	100	20	14
Unión Comercial	20	20	19

Acciones mineras

Andacollo	$ 15	$ 15		7½
Cerrillerías	25	25		25
Colquirí				19½
Choisnes	20	20		1
Galicia	£ 1	£ 1		1½
Iquique	$ 100	100		50
Los Ríos de Curanilahue				
Lota	100	100		128½
Llallagua	£ 1	1		8¾
Monte Blanco	1	1		1.05
Opoloo	1	1		90
Oruro	1	1		69
Petroleos del Pacífico	$ 10	4		2¼
San Francisco de la Condes (Cobre)	100	100		50
San José de Oruro	£ 1	1		0
Totoral	10	10		10½

Acciones salitreras

Aldunate	£ 1	£ 1		16
Antofagasta	$ 50	$ 50		158
Alianza	£ 1	£ 1		1.00
Castilla	£ 1	£ 1		7½
El Boqueté	5	5		150
Esmeralda	1	1		25
La Palmiga	£ 1	£ 1		15
La Unión	$ 20	$ 20		180
Los	£ 1	£ 1		68
María Teresa	$ 20	$ 20		0.50
Mirasores	£ 1	£ 1		2
Pampa Blanca	1	1		0.10
Rivera	1	1		1
Soledad	£ 1	£ 1		0.50
Tocopilla	£ 1	£ 1		2
Union de Tarapacá	$ 100	$ 25		4
Victoria de Iquique	£ 1	£ 1		1

Acciones salitreras de comunidades

Blanco Encalada	$ 6,000	$ 6,000	1,500
Changos de Pisagua	1,000	1,000	220
Flor del Desierto	1,000	1,000	150
Grande de Tarapacá	2,000	2,000	600
Isaac Alvarez y Cía	1,000	1,000	200
Mejillones	1,000	1,000	180
Opoto, sin responsabilidad, subdivisión de unidad			22
Pampa Loreto	5,000	5,000	500
Rosario Lynch y Cía	1,000	1,000	300
Rosa de Cobija	1,000	1,000	300

Acciones ganaderas

Cocharcas, sin responsabilidad				9
Chile-Argentina	£ 1	£ 1		11½
Dunte Gianelli	$ 50	$ 50		80
Nuevo y Repuesto	£ 1	£ 1		1.20
San Martín	1	1		2
Tierra del Fuego	£ 1	£ 1		4½

Acciones de seguros

La Alianza	$ 50	$ 50	55
La Alianza Chilena	25	25	30
La Americana	200	50	80
La Chilena Consolidada	25	25	30
La Nacional	50	25	150
La Polar	50	20	28
La Santiago	50	40	51
La Unión Chilena	500	50	400

Acciones diversas

Almacenes Unidos	$ 50	$ 50		4
Azucarera de Guayacán	£ 1	£ 1		2
Bodegas Unidas	100	100		5
Bosque de Concepción	1,000	1,000		66,000
Cervecerías Unidas	100	100		135
Cervecerías Unidas	100	100		250
Club Hípico	1,000	1,000		8,000
Crédito y Construcción	50	50		23
Gas Antofagasta	50	25		32
Ferrocarril Industrial y Gas Santiago	100	100		17
Gas de Santiago	50	50		118½
Hipotecario Chile	500	500		1,500
Latorre Chile	20	20		16
Hacienda de Azúcar				
Vina del Mar	1	1		225
Sud-Americana de Vapores	$ 100	100		128
Telégrafo Comercial	20	25		20½
Transportes Unidos	50	[illegible]		[illegible]

Bonos

Caja Hipotecaria 6 del 4% 30 de Abril y 31 de Octubre	104
Caja Hipotecaria 6 del 6% del 30 de abril y 31 de Octubre	99
Caja Hipotecaria de 7% del 1% (15 de Enero y 15 de Julio)	102
Caja Hipotecaria 7% del 2% (15 de Enero y 15 de Julio)	94½
Caja Hipotecaria 8% del 1% (30 de Julio y 31 de Diciembre)	99½
Caja Hipotecaria 8% del 2% (30 de Junio y 30 de Diciembre)	98½
Banco Hipotecario de Chile (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	86
Banco Hipotecario de Chile 8% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	49
Banco Hipotecario de Chile 8% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	84
Banco Garantizador de Valores 7% (30 de Junio y 31 de Diciembre)	59
Banco Garantizador de Valores 7 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	57½
Banco Garantizador de Valores 3 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	92
Municipalidad de Santiago 5 o|o privilegiados, Según la emisión 57 á 58	
Crédito y construcciones 8 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	84

Nota.—Res. responsabilidad, Pag. pagadas Cot. cotizaciones.

Gonzalo Calvo y Tristán Molina

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Santiago, 16 de Junio de 1913.

Activas y animadas se vieron hoy las ruedas de la Bolsa, efectuándose, tanto en acciones como en bonos, numerosas transacciones que en conjunto alcanzaron muy apreciable importancia.

En los precios de las acciones hubo flojedad, bajando varias y siendo contadas las que subieron, mientras en los bonos ocurrió precisamente lo contrario, produciéndose alzas en casi todos.

De los Bancos, el Chile subió 2 puntos, operándose á 216, precio á que quedó comprador. De Curicó hubo demanda á 132; de Hipotecario de Chile, transacción á 416; de Español, operaciones á 141 y quedó oferta á 140½; de Italiano, vendedor á 18½; de Nacional, transacciones á 84 y 84¾, habiendo quedado comprador á 84; de Popular, oferta á 135; de República, venta á 96; de quedó demanda á 95; y de Santiago, vendedor á 14½.

De las salitreras, bajaron la Antofagasta 3 puntos, operándose á 158 para Julio á y á 155, 154 y 153 al contado, y quedando oferta á 158 al contado y á 158 para Julio; y la Los 1½ punto, ofreciéndose á 58. De Alianza hubo comprador á 1 y vendedor á 2 de Aurora, pedido á 0.40, y de Unión de Tal-tal, transacción á 2¾, habiendo quedado vendedor á este precio y comprador á 2¼.

De las mineras, la Monte Blanco subió ¼ de punto, efectuándose transacciones á 10½ y habiendo quedado demanda á este precio y oferta á 10¾; y bajaron la Oruro 1 punto, ofreciéndose á 69 para Junio 20 y á 69 para Julio 4 y pidiéndose á 68 para esta fecha, y la Llallagua 2¼, operándose á 88 para Agosto 1.o y á 86, 86¼ y 84¼ (en la tarde) al contado, y quedando comprador á 84¼ para Junio 20. De Antofagasta hubo pedido á 2; de Berenguela, comprador á 1¼ y vendedor á 2½; de Cayllloma, demanda á 22 ¾ para Julio 15 y oferta á 23; de Colquirí, operaciones á 19½ y 19¾, habiendo quedado vendedor á 19¾; de Huanillos, comprador á 0.50; de Curanilahue, oferta á 129; de Opiloa, comprador á 89 y vendedor á 90; de Petróleos, oferta á 8¾; de Chilcho, vendedor á 8, de Plata, demanda á 2½ y oferta á 4; y de San José de Oruro, comprador á 6 y vendedor á 6½.

De las ganaderas, la Gente Grande subió 3 puntos, pidiéndose á 85. De Cochamó hubo comprador á 8¾, y de Tierra del Fuego, demanda á 43 y oferta á 44.

De las diversas, la Acetileno bajó 1 punto, operándose á 62, precio á que quedó comprador. De San Bernardo, hubo vendedor á 108; de Austral, venta en remate á 2 y quedó demanda á este precio; de Gas de Santiago, oferta á 118; de Telégrafo Comercial, comprador á 26½ y vendedor á 27; de La República, transacción á 22; de Club Hípico, pedido á 8,000; de Blanco Encalada, vendedor á 1,500 y de Décimos de Ojeda, oferta á 220.

Tales fueron las principales novedades que ofreció el mercado de acciones.

A continuación va el boletín oficial de las operaciones efectuadas, tanto en acciones como en bonos.

Primera rueda

100 Austral P. S.	2
50 Acetileno	62
30 Acetileno	62
5000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
40000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
12000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
15 Acetileno	62
80000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
3000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
5 Acetileno	62
16000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
20 Banco Español	141
25 Banco Español	141
60000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
40000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
100 Antofagasta Julio 4	156
10 Antofagasta	155
15 Antofagasta	155
2000 Caja Sol|o	89
1000 Caja Sol|o	89
2000 Caja Sol|o	89
10000 Caja Sol|o 1|o vales	98¾
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19½
5000 Hipotecario Sol|o	93¾
5000 Hipotecario Sol|o	93½
16000 Hipotecario Sol|o	93½
100 Monte Blanco	10½
200 Monte Blanco	10½
200 Monte Blanco	10½
1000 Llallagua Agosto 1.o	88
400 Monte Blanco	10½
100 Monte Blanco	10½
100 Llallagua	86
100 Llallagua	86
100 Llallagua	86¼
50 Banco Nacional	84

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.40 A. M.

300 Antofagasta Julio 4	156½
600 Viñas	23½
50 Penco	58½
200 Llallagua Julio 4	88
2500 Llallagua Agosto 1.o	89
100 Llallagua Julio 4	87½
100 Llallagua Agosto 1.o	88¾
200 Antequera	2
300 Llallagua Junio 20	87
1400 Llallagua Agosto 1.o	89
300 Llallagua Julio 4	87½
100 Llallagua Agosto 1.o	88¾

Oro

Vendedores á $1.40 y compradores á $1.49.

Segunda rueda

100 Seg. La República	22
7000 Garantizador 5|o	92¾
100 Monte Blanco	10½
5000 Caja 7|o 1|o	92¾
5000 Caja 7|o 1|o	92¾
5000 Caja 7|o 1|o	92¾
5000 Hipotecario 7|o 1911	93¾
1000 Oro	131.40
2000 Caja 8|o 1|o	99¾
5000 Caja 8|o 1|o	99¾
5000 Caja 8|o 1|o	99¾
10000 Hipotecario 8|o	99¾
10000 Hipotecario 8|o	99¾
2000 Hipotecario 8|o	99¾
10000 Caja 8|o 1|o	99¾
4000 Caja 8|o 1|o	99¾
12000 Caja 8|o 1|o	99¾
5000 Caja 8|o 1|o	99¾
5000 Caja 8|o 1|o vales	98¾
10000 Caja 8|o 1|o vales	98¾
1000 Caja 8|o 1|o vales	98¾
25000 Caja 8|o 1|o vales	98¾
200 Seg. La República	26
22 Banco Hipotecario Chile	416
20000 Hipotecario 8|o	94
1000 Hipotecario 8|o	94
21000 Hipotecario 7|o 1911	89
400 Talón de Tal-tal	2¾
50 Banco Chile	216
200 Banco Nacional	84¾
100 Banco Nacional	84¾
10 Banco Chile	216
15 Antofagasta	154
100 Banco Nacional	84¾
900 Llallagua Agosto 1.o	88
100 Llallagua Agosto 1.o	88
10000 Hipotecario 8|o	94¾
10 Antofagasta	153
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19¾
100 Colquirí	19½
100 Colquirí	19½
200 Colquirí	19¾
100 Colquirí	19¾

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 2.10 P. M.

58 Penco	58½
25 Tabacos	45
100 Tabacos Junio 20	45¾
200 Antofagasta Julio 4	155
100 Llallagua Julio 15	88
200 Cayllloma Julio 4	22½
100 Llallagua Julio 15	87¾
200 Llallagua Julio 18	87½
1800 Llallagua Agosto 1.o	88
200 Llallagua Julio 18	87½

Oro

Vendedores á $1.50 y compradores á $1.49.

Letras

Vendedores á $ 57|64 y compradores á $ 29|32.

Santiago, 16 de Junio de 1913.

EL SECRETARIO

FERIA DE ANIMALES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA, SUCESOR DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".

Precios pagados en la venta de animales, en la subasta pública verificada el Lunes 16 de Junio de 1913.

Vacas

Flacas, sin cría:

Bruta, muy flacas, cada una, de $ 103 á $ 129.

Argentinas, muy flacas, cada una, de 128 á 136.

Brutas, muy flacas, de lechería, cada una, de 129 á 144.

Brutas, cada una, de 140 á 174.

Argentinas, de lechería, cada una, de 168 á 185.

Argentinas, cada una, de 166 á 194.

Mestizas, cada una, de 178 á 212.

Brutas, de lechería, cada una, de 189 á 216.

Mestizas, de lechería, cada una, de 193 á 225.

Media gordura, sin cría:

Brutas, cada una, de 218 á 222.

Mestizas, cada una, de 232 á 250.

Argentinas, cada una, de 227 á 264.

Brutas, de lechería, cada una, de 238 á 278.

Argentinas, de lechería, cada una, de 218 á 230.

Mestizas, de lechería, cada una, de 278 á 310.

Gordas, sin cría:

Mestizas, cada una, á 330.

Flacas, con cría:

Brutas, muy flacas, con terneros chicos, cada una, á 142.

Mestizas, de lechería, con terneros chicos, cada una, á 270.

Media gordura con cría,

Brutas, cada una, á 260,

Gordas, con cría:

Brutas, con terneros chicos, cada una á 300.

Vaquillas

Flacas:

Brutas, de 1 para 2 años, cada una, á 48.

Argentinas, de 2 años, cada una, á 108.

Argentinas, de 2 para 3 años, cada una, de 122 á 140.

Argentinas, de 3 años, cada una, á 139.

Media gordura:

Mestizas, de 1 para 2 años, cada una, de 120 á 128.

Argentinas, de 2 años, cada una, de 152 á 154.

Brutas, de 2 para 3 años, cada una, á 178.

Brutas de 3 años, cada una, de 186 á 189.

Mestizas, de 3 años, cada una, de 208 á 212.

Argentinas, de 3 años, cada una, á 213.

Gordas:

Mestizas, de 1 año, cada una, á 123.

Mestizas, de 1 para 2 años, cada una, á 152.

Mestizas, de 2 para 3 años, cada una, á 242.

Brutas, de 3 años, cada una, á 242.

Terneros

Flacos:

Mestizos, de 12 á 18 meses, machos, cada uno, á 111.

Media gordura:

Mestizos, de 2 á 4 meses, cada uno, á 42.

Mestizos, de 6 á 8 meses, cada uno, á 95.

Mestizos de 12 meses, machos, cada uno, á 129.

Gordos:

Mestizos, lechones, cada uno, á 100.

Toros

Media gordura:

Mestizos, cada uno, de 246 á 258.

Torunos

Flacos:

Mestizos, cada uno, á 234.

Brutos, de 2 para 3 años, cada uno, á 154.

Mestizos, cada uno, á 205.

Gordos:

Mestizos, cada uno, á 402.

Bueyes

Flacos:

Brutos, muy flacos, de trabajo, cada uno, de 138 á 149.

Brutos, muy flacos, cada uno, de 155 á 162.

Argentinos, muy flacos, de trabajo, cada uno, de 173 á 186.

Argentinos, muy flacos, cada uno, de 158 á 192.

Mestizos, muy flacos, de trabajo, cada uno, de 244 á 255.

Argentinos, de trabajo, cada uno, de 238 á 260.

Brutos, cada uno, de 250 á 270.

Brutos, de trabajo, cada uno, de 240 á 280.

Argentinos, cada uno, de 234 á 280.

Mestizos, cada uno, de 280 á 321.

Mestizos, de trabajo, cada uno, de 292 á 325.

Media gordura:

Brutos, de trabajo, cada uno, de 352 á 358.

Argentinos, de trabajo, cada uno, de 365 á 368.

Brutos cada uno, de 346 á 370.

Argentinos, cada uno, de 348 á 372.

Mestizos, cada uno, de 390 á 404.

Mestizos, de trabajo, cada uno, de 392 á 420.

Gordos:

Mestizos, cada uno, de 450 á 525.

Novillos

Flacos:

Mestizos, de 1 para 2 años, cada uno, á 78.

Brutos, de 2 años, cada uno, de 47 á 112.

Argentinos, de 2 años, cada uno, de 139 á 122.

Mestizos, de 2 para 3 años, cada uno, á 186.

Brutos, de 2 para 3 años, cada uno, á 147.

Argentinos, de 3 años, cada uno, á 164.

Mestizos, de 3 años, cada uno, á 186.

Media gordura:

Brutos, de 1 para 2 años, cada uno, de 115 á 152.

Argentinos, de 1 para 2 años, cada uno, de 140 á 168.

Mestizos, de 1 para 2 años, cada uno, de 141 á 170.

Brutos, de 2 años, cada uno, á 176.

Argentinos, de 2 años, cada uno, de 175 á 178.

Mestizos, de 2 años, cada uno, de 180 á 195.

Brutos, de 2 para 3 años, cada uno, de 188 á 198.

Argentinos, de 2 para 3 años, cada uno, de 211 á 220.

Mestizos, de 2 para 3 años, cada uno, de 220 á 230.

Brutos, de 3 años, cada uno, de 214 á 218.

Argentinos de 3 años, cada uno, de 210 á 226.

Mestizos, de 3 para 4 años, cada uno, de 250 á 262.

Mestizos, de 4 años, cad auno, de 280 á 300.

Gordos:

Argentinos, de 2 años, cada uno á 212.

Mestizos de 2 años, cada uno, de 218 á 222.

Brutos, de 2 para 3 años, cada uno, de 260 á 266.

Argentinos, de 2 para 3 años, cada uno, de 282 á 291.

Mestizos, de 2 para 3 años, cada uno, de 304 á 322.

304 áced,ectaoin shrdlu cmfwyp vbgj

Mestizos, de 4 años, cada uno, á 354.

Ganado lanar

Ovejunos, cada uno, á 12.

Corderos, cada uno, á 17.20.

Caballares

Del Criadero de la Hacienda "Almahue" de Codao:

Yeguas tordillas, importadas de la República Argentina y cubiertas por el potro denominado Hilarión, es subsaurion como sigue:

Yegua blanca, 10 años, cubierta el 8 de Febrero, número 286, en $ 380.

Yegua blanca, 9 años, cubierta el 16 de Enero, número 292, en 500.

Yegua plateada, 8 años, cubierta el 2 de Marzo, número 201, en 500.

Yegua blanca, 8 años, cubierta el 28 de Diciembre, número 264, en 600.

Yegua blanca, 8 años, cubierta el 5 de Febrero, número 300 en 720.

Potro "Delilio", percherón, rosillo, nacido el 17 de Noviembre de 1910, por Bric-A-Brac y de Saboya. Primer premio de la Exposición de 1912, en 2,000.

Santiago, 16 de Junio de 1913.

SANTIAGO VILLAR DASORI

MATADERO PÚBLICO

Precio de las carnes

Santiago 16 de Junio de 1913.

Encierro

Vacunos	886
Ovejunos	678

Ventas

Carne de buey, 1.a clase, á $ 0.95 y 27 el kilo.

Carne de buey, 2.a clase, á 85 y 92 el kilo.

Carne de buey, 3.a clase, á m. de 75 el kilo.

Carne de novillo, 1.a clase, á 92 y 94 el kilo.

Carne de novillo, 2.a clase, á 80 y 84 el kilo.

Carne de novillo, 3.a clase, m. de 75 el kilo.

Carne de vaca, 1.a clase, á 79 y 87 el kilo.

Carne de vaca, 2.a clase, á 85 y 92 el kilo.

Carne de vaca, 3.a clase, m. de 75 el kilo.

Carne de cordero, 1.a clase, á 1.20 y 1.30 el kilo.

Carne de cordero, 2.a clase, á 1.00 y 1.10 el kilo.

Carne de cordero, 3.a clase, á 60 y 80 el kilo.

Grasa en rama, á 70 el kilo.

Sebo de ovejuno, á 55 el kilo.

Cuero de vacuno, macho, á 1.18 el kilo.

Cuero de vacuno, hembra, á 1.09 el kilo.

Cuero de ovejuno, de 20 á 35 pesos docena.

REMATES DEL DIA

Martes 17 de Junio de 1913.

Menajes. Calle Agustinas número 865. Remate judicial. Ante el martillero público don Víctor Araya. Hora: 1 y media P. M.

—Propiedad, Calle Delicias esquina Ramírez. (Avenida Latorre). Remate voluntario. Ante el compromisario don Carlos Covarrubias, Huérfanos 1336. Hora: 3 P. M.

—Propiedad, Calle Maipú número 1265. Remate judicial. Ante el 8.el juzgado civil. Hora: 3 P. M.

—Animales de Feria. Avenida Beauchef número 9. Remate público. Ante la Suc. Samuel Izquierdo. Hora: 1 y media P. M.

—Productos Agrícolas. Calle Matucana número 10. Remate público. Ante el Administrador. Horas: 10 y media A. M. y 2 y media P. M.

—Menaje de casa. Calle Ejército número 91. Remate público. Ante el martillero señor Eyzaguirre. Horas: 9 y media A. M. y 1 adelante.

—Prendas de plazo vencido. "El Globo". Calle San Diego número 580. Remate público. Ante el martillero Lois. Hora: 9 á 12 M.

—Prendas de Plazo vencido "La Rioja". Calle Independencia número 219. Remate público. Ante el martillero Goycolea. Horas: 1 á 4 P. M.

COMPRA-VENTAS

Don Luis Molina compró á don Carlos Jimenez una propiedad ubicada en el Guanaco, en $ 13,000.

—Don Francisco Baucks y otra compraron á don Alberto Pairi el sitio número 22 de la Avenida Centenario, en $ 6,500.

—Don Jacinto Murillo compró á don César Gormaz G. el sitio número 8 de la manzana B. de la Población Rosa, en $ 2,850.

—Don Guillermo Morales compró á don Carlos Fernandez Concha y hermanos los sitios números 573 y 574 de la Población El Carmen, en 4,583.66.

—Don Francisco Bedman compró á doña Rosa Pérez Cotapos el sitio número 337 y 338 de la Población La Palma, en $ 3,000.

—Don Martín Alujas compró á don Augusto Morere la propiedad número 334 de la calle San Ignacio, en 125,000 pesos.

—Don Manuel Francisco Ibarra M. y esposa compraron á don Luis A. Maynard un sitio ubicado en la calle Caupolican, Providencia, en $ 2,650.

—Doña Mercedes, doña Carmen, doña Lucrecia y doña Luisa Izquierdo compraron á don David Izquierdo la propiedad número 47 á 51 de la calle San Diego, en $ 165,000.

—Don Secundino Iglesias compró á la señora Galaz v. de Ibarra una propiedad ubicada en la avenida Carrascal, esquina de la Avenida Julio Bañados Espinosa, Barrancas, en $ 11,496.20.

TRIBUNALES

BOLETIN JUDICIAL

Lúnes 16 de Junio de 1913

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno.—3 pendiente. Las demás no vistas. Exámenes de abogado: fué aprobado don Luis A. Fernández Santos. Fallada de acuerdo. Corina de la Maza con Banco Chileno Garantizador de Valores.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—1, 3, 4 y 5 falladas; 3 en acuerdo y diligencias; 6 pendientes; 7 en tramitación; 8 fallada y las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Francisco Nogueira con don Galvarino Gallardo Nieto, en la 4.a; y don Juan de Dios Plaza con don Octavio Reyes del Río, en la 8.a

2.a Sala.—1, 2 y 3 falladas; 7 pendiente y las demás no vistas ó suspendidas. Don Adolfo Hurtado O. alegó con don José Francisco Fábres, en la 7.a Fallada de acuerdo. Lucio A. Villegas con Glicerio Bretón (capellanía).

3.a Sala.—1, 2 y 5 falladas; 4 en acuerdo; 6 pendiente y las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Teófilo Zapata con don Anacleto Espinosa, en la 4.a, don Juan Estebar Montero con don Luis Arturo Valenzuela, en la 5.a; y don Miguel A. Varas con don Alejandro Gaete C., en la 6.a

4.a Sala.—1 y 2 falladas; 3 pendiente; 12, 13, 21 y 22 en tramitación; y las demás no vistas ó suspendidas. Don Luis Claro S. alegó con don Maximiliano Ibañez, en la 3.a

Fallada de acuerdo: Municipalidad de Santiago con Tribunal Sánchez y otros

POLICIA

—

Atropello.— La 1.a comisaría dió cuenta al Juzgado de haber enviado á la Asistencia Pública á Carlos Murra, con una contusión en la cadera izquierda, que se fué infiriendo por un victoria particular, en los momentos que pretendió atravesar la calle de Santo Domingo á la altura de Mosqueto.

Un guapo.— Modesto Vergara ha expuesto que un desconocido, que está del conventillo número 1244 de la calle de Sama, le dió de golpes con un palo, ocasionándole heridas graves en la cabeza, por lo que fué atendido por la Asistencia Pública.

Pendencias.—Gregorio Jofré y Luis Bravo fueron aprehendidos ayer á las 9½ P. M., en la calle de Infante por estar trabados en pendencia y en estado de ebriedad. Ambos resultaron con heridas graves en la cabeza, por lo que ingresaron á la Casa Central de la Asistencia Pública en calidad de reos.

Un ebrio guapo.—Timoteo Cea Arias fué detenido ayer á las 4.50 P. M. porque momentos antes de la hora indicada, estando en estado de ebriedad penetró á la pieza de Froilán Carvajal, Riquelme número 973, y le disparó de balazos, infiriéndole una herida grave en la ingle derecha.

El detenido resultó con también con contusiones leves en la frente y labio inferior, no sabiéndose dar razón cómo se las había causado.

Ambos fueron curados en la Asistencia Pública, quedando Carvajal en la Casa Central.

Terrible desgracia.—La 4.a comisaría dió cuenta que ayer á las 8.10 A. M., Alberto Landeta Viderrodazana, Arturo Prat número 2060, de 9 años de edad, en los momentos que hacía ejercicios con una escopeta, que estaba cargada, en un movimiento que hizo se le salió el tiro, que le fué á herir en la cabeza á su hermana, Isidoro Landeta, de 14 años, que se encontraba á pocos pasos leyendo una revista, recibió de lleno la carga, causándole una muerte casi instantánea.

El cadáver quedó en poder de la familia y Alberto Landeta será presentado por su padre, Fernando Landeta, al Juzgado.

Mal hijo.—Luis A. Campos Vásquez, pasó á disposición del Juzgado, por estar ayer á las 8.30 P. M., en estado de ebriedad, y darle de golpes con las manos á su madre, Claudina Vásquez, Concepción número 1857, ocasionándole una contusión en la boca.

Herido á cuchillo.— Se ha enviado al hospital de San Juan de Dios á David Zúñiga Lobos con una herida grave, á cuchillo en el costado derecho, que le fué inferida según él, en calle de Gálvez esquina de Victoria, por Arturo Baeza, quien huyó.

Otro herido.— Al mismo establecimiento ha sido enviado José Santos Aguilar Vergara, con una herida grave á bala en el pecho, que le fué inferida por un desconocido que huyó, en la Población Santa Elena, en circunstancias que se dirigía á su casa.

Esos tranvías!—Se dió cuenta al Juzgado que ayer á la 1½ P. M. el tranvía número 269 de la línea San Pablo, gobernado por Carlos Palominos, atropelló en calle de Rosas, entre Barroso y Brasil, á Armando Fuenzalida, infiriéndole una herida grave en el pié izquierdo.

Maquinista al fin! — Juan Astudillo maquinista de un tranvía eléctrico, fué detenido anoche á las 9½ P. M. por no haber querido detener el tranvía que manejaba cuando se lo pidió el aspirante de la Escuela Policial don Juan Valenzuela Arla, en San Francisco esquina de Ejército Ramírez, por lo que al tomarlo, yendo el tranvía en movimiento, resbaló, rasgándose el pantalón y recibiendo el golpe en la pierna izquierda.

Un ensayando.—Se ha enviado á la Casa de Observación á Julio Ortega Bañamondes, que fué encontrado en la vía pública con sus facultades mentales perturbadas.

A la Morgue.—Se ha remitido á la Morgue el cadáver de Luis Aguilera Pozo, que fué encontrado anoche á las 10 P. M., en el Carrascal esquina Lo Amor, con una profunda herida en el abdómen, inferida con cuchillo por Ramón Morales, alias El Ñato Ramón.

Hijo infame.—Miguel Céspedes Moya, pasó á disposición del Juzgado por acusarlo Elvira Miranda, Exposición número 62, de haber penetrado á viva fuerza al domicilio de su madre, María González y después de darle de golpes con las manos la violó en compañía de otros dos individuos que huyeron.

Reos á los juzgados.—Al 1.o: Efraín Vera, por robo.

Al 4.o: Luis Lagos, Santos Costanzo, Juan Ovalle, José L. Martínez, Luis Inostrosa, Manuel Vergara, Daniel Macaya, José Muñoz y Federico Valenzuela, por vagancia.

Reos en la Sección.—Quedan veinticinco reos por diferentes delitos.

Morgue.—La policía de Renca mandó el cadáver de Augusto Pérez, individuo muerto de una puñalada en calle de Pastor Ovalle esquina de Rivera.

GUERRA A LAS MADERAS

Desde esta fecha la BARRACA Y FABRICA "ANDES" ha resuelto declarar la guerra á todos los madereros de Santiago y para salir victoriosa, esta casa vende maderas al precio que quiera el comprador, para cuyo efecto invita a todo el que necesite este artículo se sirva pasar por la calle Sama número 1576 esquina Manuel Rodríguez, donde encontrará cuantas clases y dimensiones necesite.

Barraca Andes, Sama 1576, esq. Manuel Rodríguez

Casilla 2201. Teléfonos: Nacional 63. Inglés 1371

MARTINEZ Y Cía.

DONDE

WEIR y Cía

Estado Esq. Plaza

LO MEJOR

En Provisiones

para Familias

ALMACEN DE TE

JUNIO

17

San Manuel

CAMBIO: 9 7/8

£ ..... $	24.30
Dólar.....	5.00
Franco	0.97
Marco.....	1.20
Nac. Argent.....	2.22½

ORO: 81.30 %

Si Ud. desea fumar

BUENO Y BARATO

PIDA EN TODAS PARTES

«Intimidad»

HECHIZOS

DE BENJAMIN TALLMANN

20 centavos paquete

POR MAYOR

ROSAS 2789

Teléfono Inglés 1837

Cemento "EL MELON"

El mejor del mundo pídalo a

BALFOUR LYON & Co.

Bandera 185 -- Delicias 1751

SOCIEDADES

—

Sociedad La Victoria.—De orden del presidente cito á reunión general para el 22 del presente á las 8 A. M., por haber asuntos importantes que tratar. Ruego puntual asistencia.

También están los registros á la disposición de las personas que deseen incorporarse á esta institución, la que promete muy buenos fines, en Natanlel 1224.—El secretario.

Centro Artístico Armonía del arte.—En la última reunión de los miembros de este Centro se acordó fijar el 19 del presente como último día para recibir adhesiones y cancelar la cuota correspondiente, para la fiesta del próximo Domingo.

Ponemos también en conocimiento de los socios que el Jueves tendrá lugar la lectura de un drama en tres actos de que es autor el poeta y escritor nacional, señor Luis Bettelini, quien ha solicitado el concurso del cuadro artístico para hacer representar su obra en distintos teatros de la capital. La lectura empezará á las 8.30 P. M.

Recomendamos la asistencia y la puntualidad en la hora.—El secretario.

Centro Social Esmeralda.— Este Centro en su última sesión de directorio entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Llevar á efecto un beneficio en el recinto social para el día 6 de Julio. Por lo cual se nombró la siguiente comisión para confeccionar el programa: señora E. M. de Preñorita, T. R. y señores Máximo Gajardo, Amando Gutiérrez y Humberto Pacheco C., la cual se reunirá lo más pronto.

Enviar las distintas notas de agradecimiento, á las señoritas y señoras que nos prestaron su valioso concurso en la última fiesta, en celebración del 2.o aniversario.—Los secretarios.

Sociedad Hojalateros y Gasfiters.—Pongo en conocimiento de los señores socios y sociedades amigas que el Lunes 23 llevaremos á efecto un beneficio en el Teatro Olimpo, Plaza San Diego, con el fin de acumular fondos para el pago de nuestro mausoleo social.

En esta ocasión esperamos de los señores socios y sociedades amigas nos prestarán su eficaz ayuda.

Las entradas están á disposición de los señores que deseen ayudarnos, en Colegio N.o 362, Sotomayor 170 y Agustinas 1453.—El secretario.

Centro Instructivo y Recreativo 20 de Septiembre.—Esta institución llevará á efecto el Sábado 21 del presente, á las 8½ P. M., en su local social, Brasil 95, una gran velada literaria musical y baile en honor y beneficio del entusiasta miembro de ésta, señor Andrés G. Cáceres, el cual se encuentra enfermo é imposibilitado para trabajar, por lo que rogamos á las sociedades con quien mantenemos relaciones y á las personas que simpatizan con el festejado, se sirvan tomar entradas, las que se expenderán en Moneda 2058 y Delicias 2686, siendo el valor de cada una de sesenta centavos con derecho á llevar señoritas.—El secretario.

Sociedad de Ambos Sexos Andrés Bello.—En la última junta general de esta sociedad, se reelegió el directorio, eligiéndose por unanimidad para tesorero al señor Zacarías Cuadra, y para director al señor Jovino Gajardo. No alcanzándose á despachar los asuntos pendientes, se acordó citar á junta general, continuación de la anterior y con el número que asista para el Miércoles 18 del corriente á las 2½ P. M.

Se recomienda la asistencia del mayor número de asociados por tener que tratarse de asuntos de vital importancia para la sociedad, como ser: reforma del estandarte, reforma de estatutos, confección de insignias por haberse agotado y sobre la recepción é inauguración del mausoleo social.

Los secretarios.

AVISOS JUDICIALES

REMATE.—El 30 DEL MES EN curso, á las cuatro de la tarde se rematará la casa y sitio número 436 de la calle de la Recoleta de esta ciudad, perteneciente á la sucesión de doña Carolina Morales Flores por el mínimum de treinta y cinco mil pesos. El remate se verificará en el estudio del compromisario don Efraín Vásquez Jara, Merced 733-A, en donde pueden consultarse las bases todos los días, de tres á seis de la tarde.—Eudoro Guzmán, actuario. VI-18-3945

**POR AUTO DEL JUEZ SEÑOR ABUmada, de 2 de Mayo, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Salustiano Arceu á don Domingo Arceu Lodeiro y á don Eugenio Arceu y Andón; la de don Domingo Arceu Lodeiro, á don Manuel, doña Dolores, doña Josefa, doña Carmen, don Eduardo, don Eugenio y don Laureano Arceu Andón y á doña María del Carmen Pérez y Arceu en representación de su señora madre doña Balbina Arceu; la de doña Dolores Arceu á su hijo legítimo don José Ares y á su marido don Ramón Ares, y á don Manuel, doña Josefa, doña Carmen, don Eduardo y don Eugenio Arceu, y á don José Ares, en representación de su señora madre doña Dolores Arceu y á doña María del Carmen Pérez, en representación de su señora madre doña Balbina Arceu, la quedada por fallecimiento de don Laureano Arceu. VI 21-3936, 3943

POR DECRETO DE 11 DEL PRESente el señor Juez del segundo juzgado civil, se cita á los parientes de los menores Tito, César, María del Rosario y Efraín del Rosario Donoso Espinosa, á comparecendo para el 20 del actual á las 2 P. M. á fin de deliberar sobre el nombramiento de curador general de dichos menores.—Florencio Bañados E., secretario.

VI 19-3952

EXTRACTO. — POR ESCRITURA Otorgada hoy ante mí, los señores Henry Stevenson y Louis Echeverría, disolvieron la Sociedad "Stevenson y Echeverría" que formaron ante mí el 13 de Agosto de 1912, para comerciar en artículos de importación para consumidores. Son Louis Echeverría que da á cargo del activo y pasivo.—Santiago. Junio 10 de 1913.—Luis Cousiño.

VI 21-3951

REMATE.—EL MARTES 15 DE JUlio próximo á las 4 P. M., en la notaría de don Abraham del Río, Morandé 226 y ante el juez árbitro don Pedro Luis González, nombrado para liquidar la Comunidad Reyes Santana, saldrá á remate la propiedad que dicha Comunidad posee en Renca, á poco más de una cuadra de la plaza principal y con frente á las calles de Balmaceda, Pinto y Santa María, por el mínimum de $ 20,000 al contado. La propiedad mide 24,520,76 metros cuadrados. Tiene cierros, árboles frutales y una casita de 2.00 metros de frente por 5.20 metros de fondo. Bases y antecedentes: en la notaría de don Abraham del Río y en el estudio de don Pedro Luis González, Bandera 84, altos. VI-23-768

AVISOS DE BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Esmeralda".—Cito á los voluntarios á sesión extraordinaria para mañana Martes, á las 8 P. M. Elección de Teniente 2.o y demás á que haya lugar.—El secretario.

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día.. . . . . $ 0.30
Por tres días. . . . „ 0.80
Por diez „ . . . „ 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

PIANO ALEMAN FLAMANTE ESTA do vende garantido sumamente barato. Almagro 336. VI 17-3954

POR VIAJE VENDO BARATO BODEga de chichas y vinos, con carretela. Calle Bartolomé Vivar N.o 816. VI 17-3950

OCASION, POR AUSENTARME VEN do barato muebles de dormitorio. Santa Rosa 356. VI 12-3949

SIRVIENTA DE MANO NECESItase. Merced 342. Buen sueldo. VI-19-3944

SEÑORITA SE OFRECE PARA CApera pagueteria ó otra ocupación decente. Santa Rosa 1415. VI-20-3942

ARRIENDOS

$ 350 ALQUILO CASA NUEVA, grande, cómoda, bajos. Compañía 2690. VI-21-3941

$ 300 SE ALQUILA CASA ALTOS, muy cómoda. Compañía 2690. VI-21-3941

SE ARRIENDAN LAS CASAS REcién concluídas, calle de Las Heras entre Castro y Dieciocho números 1651 á 1689, otra casi esquina de Dieciocho y la de Dieciocho número 423, á bajo precio y con toda clase de comodidades. Tratar en San Ignacio número 423, Martes y Miércoles, Viernes y Sábado, de 10 A. M. á 6 P. M. VI 20-3932

DIVERSOS

CARMEN B. BASCUÑAN, DE PUtacado, necesita saber donde se encuentra María Ahumada Erazo, ruega á las personas que lo sepan hagan la caridad de comunicarlo á Correo, Putaendo. VI-19-3946

¡SOCIO CAPITALISTA! CON CINCO á 10,000 pesos, ganará en tres meses de veinte á 40,000 pesos respectivamente, garantiendo operación misma seguridad capital. Gálvez 555. VI-24-3938

NECESITO PARA DIRIGIR UNA Maestranza y Fundición importante, persona práctica en mecánica y construcciones metálicas. Prefiero extranjero. Dirigirse: Casilla 800.—Santiago. VI-18-3935

ALEMANES.— ESPLENDIDA CASAquinta en San Bernardo, vendo. Covadonga 1130. VI-17-3937

EL HOTEL HISPANO-AMERICANO avisa al público y sus clientes que sus precios no han variado. Almuerzo ó comida, 4 platos, con té ó café un peso. Piezas bien amuebladas por meses ó días, siempre disponibles. Recibo pensionistas. Reparto á domicilio. Ordenes para banquetes.—Advertencia: No se presta ningún servicio á personas de mal vivir.—Hotel Hispano-Americano, San Diego 142. VI-26-3913

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.—En conformidad de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ordenanza de la Caja de Crédito Hipotecario, se previene que la letra de la primera serie ocho por ciento con uno por ciento, de $ 1,000 número 40484 la reclama como perdida don Hipólito Pinaud y que si dentro de un año contado desde la fecha del primer aviso no se presentare dicha letra á esta Caja se procederá á su derogación. En cumplimiento de lo ordenado por el Consejo en sesión del 27 de Mayo de 1913 se publica el presente aviso.— Santiago, 29 de Mayo de 1913.—El secretario. VI 13-3897

FOLLETIN (37)

Arthur W. Marchmont

CUANDO FUI ZAR

Traducción especial para LA MAÑANA

—Vino á prevenirte?

—Sí; vo peligro en este viaje á Siberia. La duquesa tuvo conocimiento de él y se lo dijo. Imagino que la duquesa, que á Kalkov, que trabajan por recobrar los documentos. La intención del príncipe, es que yo quede en Siberia. Boreski me lo dió á entender y me aconsejó no ir.

—Te dió noticias acerca de tu padre? Te dijo nada?

—No; sobre ese punto parece que el príncipe guarda absoluta reserva.

—Todo engrana; tengo curiosidad de saber qué jugada hará enseguida.

—Otra visita he tenido; una que está deseosa de verte; es un admirador tuyo, dijo Helga con alegre sonrisa.

—De veras á mí?

—De hacerse ciudadano americano, si es posible después de acompañarnos á Siberia.

—Adrino; es Iván. Es buen muchacho; Iván es?

—El dijo: "Antes no tenía admiración sino por mí."

—Le contesta?

—Qué? preguntó ingenuamente.

—Que ya no eres sola y que tendría que compartir su admiración.

—Helga se sorprendió en absoluto. Pero se alegró ridículamente.

—Ridículamente?

—Helga rió al mirarme y dijo.

—Es difícil encontrar un servidor más fiel.

—Los hay en América.

—Qué país tan maravilloso el tuyo. Tendría ocasión de repetirle una vez que llegues allá.

—Con bromas y charla inconsecuente, disimulamos la angustia que la proyectada visita de Kalkov nos producía.

—Llegó puntualmente á la hora convenida. Daban las tres cuando le anunciaron.

—Parecía enfermo. Su rostro estaba demacrado, triste y demoledido. Y daba señales de estar resistiendo tenazmente algún mal. Los excesos del día anterior habían hecho huella en su ánimo.

—¿Una copa de coñac príncipe? Se ha excedido en el trabajo, le dije pasándole una casi llena.

—Se la bebió y creí ver que se animaba.

—¿Tienen todo listo?

—No; no queda que hacer todavía. ¿Ha traído usted los pasaportes para el viaje?

—No.

—Pronunció el monosílabo con su habitual derquedad.

—No? Un día más ó menos no significa nada. Podemos esperar, respondí con indulgencia. Las enfermedades hacen imposible el desempeño de ciertas tareas y la preparación de documentos como los que usted necesita para la realización de sus propósitos, no es fácil.

—Tengo noticias que me han hecho alterar mis planes con respecto á usted.

—No lo diga! Espero que no sean malas noticias.

—Me comunican que el príncipe Lavalski ha muerto.

—Muerto, murmuró Helga retirándose.

—¿Cuando murió? pregunté.

—No sé. No me comunicaron el hecho cuando ocurrió. He tenido que averiguarlo en despachos viejos. Lo lamento.

—Es curioso.

Helga pasó á da pieza contigua.

—Lástima que usted no lo supiera ayer, príncipe, continuó. Ha sido una suciedad de su parte, hacer concebir esperanzas á mi mujer y después desbaratarlas en esta forma.

—¿Qué harán ustedes ahora, señor?

—No puedo contestarle sin antes pensarlo. Naturalmente no haremos el viaje. Sería inútil.

—Completamente, respondió bruscamente. Y por ese motivo no traje los pasaportes.

Alzó las manos, como si hubiera llegado al colmo de la desesperación, á

—Pobre Helga, dije.

—¿Volverán á su país, señor?

—Si puedo inducir á mi mujer á acompañarme; pero... y me detuve como perplejo.

Hará usted bien en irse.

—No me cabe duda; pero... y volví á detenerme.

—Van dos pesos, señor, dijo irritado.

—Usted comprenderá que esta noticia nos lleva al punto de partida y mi esposa querrá con más razón ahora, reivindicar el nombre de su padre. Y yo pienso con ella.

—Mejor sería que ustedes se marcharan.

—Ella no consentirá en alejarse mientras no cumpla con sus propósitos. Y yo no insistiré sino, al contrario.

—No acostumbro á dar consejos sin tener motivo justificado para ello. Y le repito, que harán ustedes bien en salir de Rusia.

—¿Y se no acepto su consejo?

Respondió con un gesto que yo tradujo á mi manera. Era el príncipe buen actor; tan buen actor que pudo darle á la situación el aspecto de improviso.

Había manejado con habilidad. Creía que los documentos estaban en nuestro poder y que después de obligarnos á entregarlos, dispondría á su alrededor de nuestras personas. Probablemente estaba atribuyendo mi inquietud á este cálculo y tuve buen cuidado de manifestarme más inquieto.

—Deseo ser su amigo, me dijo después de un silencio.

—Estoy seguro de ello. Me lo ha probado contribuyendo á apresurar mi enlace. Eso sólo bastaría para que yo le crea. No obstante, estoy un poco desconcertado, dije con una risa forzada.

—Es deber de la mujer obedecer á su marido.

—Tiene usted razón; pero este matrimonio de nosotros se efectuó para un fin determinado.

—Si le importa la seguridad de su esposa, para no decir nada de la suya propia, seguirá mis consejos y abandonará con ella el país.

—No puedo decidirme sin meditarlo; necesitaré por lo menos un día para resolverme.

—Debe usted resolverse inmediatamente, respondió con firmeza poniendo como era natural que yo necesitaba el día para disponer convenientemente los documentos.

—Tratándose de una decisión de tanta importancia, su injusto de su parte, exigir una resolución tan rápida, protesté con indignación. Significa tanto para nosotros, agregué manifestándome más y más inquieto.

—Significa todo, para ustedes dos.

—Pero necesitamos tiempo, repetí, y empecé á pasearme por la pieza.

—No puedo concederles tiempo.

—Felizmente no depende de usted concedérlo, le dije, como si hubiera tomado la resolución de afrontar el caso con mi habitual tupé.

—Veremos.

Rebosaba confianza. Su voz y sus ademanes lo rebelaban. Estoy seguro que mi aparente inquietud le proporcionó un rato agradable y seguí paseándome por la habitación.

—Vuelva esta tarde por la respuesta, le dije al fin.

—La voy á esperar ahora.

—Es imposible; usted es injusto, dije levantando la voz. Y no permito que usted dicte mi proceder; no puedo decidir por el momento y no lo haré.

—No me iré de la pieza sin oir su resolución.

—Saldré yo, entonces, y me dirigí á la puerta.

—Le prohibo salir, señor.

Me di vuelta á tiempo para alcanzar á ver la mirada de satisfacción que no pudo ocultar á tiempo. Creía que yo tenía los documentos en mi cartera y que deseaba ponerlos en salvo. Procuré confirmar sus sospechas diciendo:

—No tiene usted derecho á insultarme, señor. Puede arrestar á mi esposa; pero, ella es rusa, pero á mí... es inostrúcuo.

—No puede usted abandonar la pieza, señor Denver; mis agentes están afuera.

Debió intimidarme esta noticia á juzgar por el brinco que dí.

—Se atreve usted á arrestar á un ciudadano americano en su propia casa? Le costará á usted caro esto. Y abrí con ímpetu la puerta.

No mentía: en las puertas había una docena de hombres. La cerré al verlos.

—Apelaré al embajador de mi tierra.

—Usted ha extremado las cosas, dijo con tono amenazante. No le queda sino aceptar mis condiciones.

Fingí pensar y en seguida llamé á Helga.

—Helga! El príncipe nos ordena abandonar el país inmediatamente y porque no consideró es hacerse ya aconsejarte á abandonar tus propósitos de reivindicación de tu padre, amenaza arrestarme.

—Es lo que pudiera esperarse de su alteza, contestó Helga con desprecio.

—¿Qué respuesta le damos?

—Ninguna; que haga lo que quiera.

—El señor Denver no explica con claridad la situación. Están ustedes libres para abandonar el país y marcharse á los Estados Unidos con la condición de entregarme los documentos de los cuales se apoderó usted ilegítimamente.

—No podemos entrar en discusiones con el príncipe sobre condiciones, dijo Helga con ademan desprecativo.

—La señora tiene razón, respondió el príncipe, fuera de sí ante la actitud y las palabras de mi esposa. Ustedes no deben discutir, sino obedecer. Por otra parte, estoy cansado de todo esto. Mi paciencia para con ustedes se ha agotado. Entreguéme los documentos señor y en seguida abandone el país.

El aspecto del príncipe, en su acceso de cólera, no era del todo agradable; ella embargó, me permitió una última estocada. Rienda, dije:

—Los papeles. ¿Anda usted trae de esos papeles todavía? Pues debió usted decirlo antes. No se los puede entregar por la sencilla razón de que no los tengo.

—Es falso; es falso; usted miente, señor, exclamó en un arranque de cólera, que es desbordó con el ímpetu de un volcán que de súbito arroja su lava al través de la delgada costra que ocultaba su fuego. Sé la verdad, siguió. Me la contaron en la embajada. Usted los recibió esta mañana. Y es donde ha estado desde entonces; le hice seguir. Los debe tener encima. Sí; comprendo su gesto—al verme llevar la mano al bolsillo. Vamos señor, he ganado la partida; pongalos en mis manos y vayase del país.

—Con un corazón tan traidor como lo es el suyo príncipe, debería guardarse de excitaciones como estas, le dije con tranquila indiferencia.

—Calle, contestó. Y entreguémelos inmediatamente.

Se me acercó con las manos estiradas y temblando violentamente. Y se me vino la encarnación de la ira y del triunfo.

—Le he dicho á su alteza que no están en mi poder.

Era como si le hubiera hablado al huracán.

Me respondió con una tormenta de insultos y de amenazas mezcladas con maldiciones.

—Démelos y vayase. Vayase donde quiera y llevese á su mujer. No tenemos en nuestras cárceles lugar para escoria americana como usted si para diabólicas nihilistas como ella. Démelos: he hechado y sufrido por conseguir este triunfo y cree usted que me lo robarán en el último momento? Démelos, démelos.

Tan terrible era su actitud, que creí que iba á echarseme encima para sacarlos por fuerza.

—Espera usted fuera de sí; llame á sus agentes, le dije.

Helga, pálida y temblorosa, se ocultaba detrás de mí.

—Maldición, dijo. Todavía se atreve usted á oponerseme. Y yendo á la puerta, llamó á unos dos individuos. Démelos; démelos inmediatamente.

—Le he dicho á su alteza que no tengo nada que entregarle.

Mi aparente obstinación aumentó su furia.

—Traebuequen al perro, dijo entre dientes, y al reclate empleen fuerza.

Me miró mientras se me acercaron los agentes; sus ojos centellaban de rabia y sus dedos se enlazaban y desenlazaban con movimientos espasmódicos.

—No hará resistencia; sólo protesto, señor.

—Registren al perro, exclamó ahogado por la pasión.